

**DIRECTOR ESG Y
DIRECTOR DE LA REVISTA**
CR Nestor Edgardo Leonard

SECRETARIO GENERAL
TC Cristian Mirabelli

SECRETARIO EDITORIAL
CR (R) Justino M. Bertotto

TESORERO DE LA REVISTA
TC (R) Norberto Ovejero

DISEÑO GRÁFICO
Gráfica 8 Days a Week

SUSCRIPCIÓN ANUAL EN
Luís María Campos 480
1426 - CABA
(011) 4346-6100 (Int. 3428)
www.esg.iue.edu.ar

PROPIEDAD INTELECTUAL
Nro. 191840
ISSN 0327-1137

IMPRESO EN
ARSAGRÁFICA

ENE - ABR 2019
Revista Nro 600

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la Ley 11.723. Los artículos firmados no implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad exclusiva de los firmantes.

S U M A R I O

Editorial 05

Estrategia General

1. La Segunda Revolución China - El Cambio Dentro del Sistema.

CR (R) Mg. C. Dominguez Silva.....09

2. Argumentos Jurídicos de los Derechos Argentinos Sobre las Islas Malvinas

Dr. Jorge R. Mario Fages 15

3. Una Aproximación a la Relación de la Estrategia con el Conflicto.

TC Ej Chile Jaime Castro Valdivieso.....23

Arte Militar

4. La Conjetura "Vencer"

CY Mg Mariano Castelli..... 41

Educación Militar

5. Desafíos, Oportunidades y Transformaciones de la Educación Superior en la Construcción de Redes.

Dr J. Ortiz Y Dr G. Masera P..... 67

Historia Militar

6. La Guerra de Fronteras: El Rol de los Baqueanos y la Implementación de la Zanja de Alsina, Durante la Conquista del Desierto (S. XIX)

Lic Daniel Eduardo Castaño Codebó..... 89

7. La Formación del Estado Nación Argentino en la Frontera Sur del Siglo XIX.

Lic Melina Torus..... 101

Geopolítica

8. Triple Frontera. La Metamorfosis del Terrorismo Internacional y del Crimen Organizado. ¿Un Nuevo Rol para las FFAA?

CR Mgr Gustavo A. Visceglie 115

9. Proceso de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC: La Situación en la Zona Veredal de San José del Guaviare".

Lic Lautaro Filchtinsky143

Crónicas

10. Relatos de Soldados: "Ya No Tengo Corazón"

CY Gabriel Camilli.....153



Editorial

NUEVOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

A 37 años de la gesta por la Recuperación de las islas Malvinas se agregan hoy nuevos elementos de juicio para demostrar, mediante la aplicación del concepto de *iuris posidētis*, la pertenencia del territorio insular al Virreinato del Río de la Plata y por lo tanto, la administración política y su soberanía corresponden a la República Argentina.

Primero, es necesario recordar que la Constitución de la Nación Argentina (22 de agosto de 1994), en sus Disposiciones Transitorias, indica con mandato que “La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional”, afirmando luego que “La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.

En tal sentido, es necesario aclarar que, a pesar de los sólidos argumentos esgrimidos por la acción de gobierno en todos estos años, no ha sido posible revertir la situación estratégica y geopolítica de *statu quo* que, claramente, favorece a la Política Exterior del Reino Unido de Gran Bretaña.

El antiguo conflicto por demostrar la soberanía argentina de las Islas Malvinas acaba de dar uno de sus pasos más importantes, la aparición de documentos datados de fines del siglo XVIII corroboran que el territorio insular perteneció al Virreinato del Río de la Plata.

En un intercambio epistolar, aparecen hoy dos cartas enviadas entre el gobernador bonaerense del momento Don Francisco Bucarelli y Ursúa y Don Felipe Ruiz Puente, primer mandatario malvinense. La primera carta

fue enviada el 18 de febrero de 1767 y la última el 2 de diciembre del mismo año. Estos documentos podrán ser aportados al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas como pruebas de la soberanía argentina. Las cartas en cuestión fueron entregadas como donación por un coleccionista anónimo y quedaron en custodia del Archivo General de la Nación¹. La Argentina acaba de sumar una prueba documental histórica en su largo reclamo por la soberanía de las islas: se trata de dos documentos inéditos de 1767 y un plano que demuestran que Puerto Soledad era una posesión española y que allí había población estable en conexión con Buenos Aires.

Con el sello del Archivo General de Indias, los planos de una capilla de franciscanos construida en 1768 y establecida en las islas Malvinas se sumarán –a partir de ahora– a otros documentos que la Argentina contará en sus archivos para ratificar el histórico reclamo por la soberanía de las islas del Atlántico Sur.

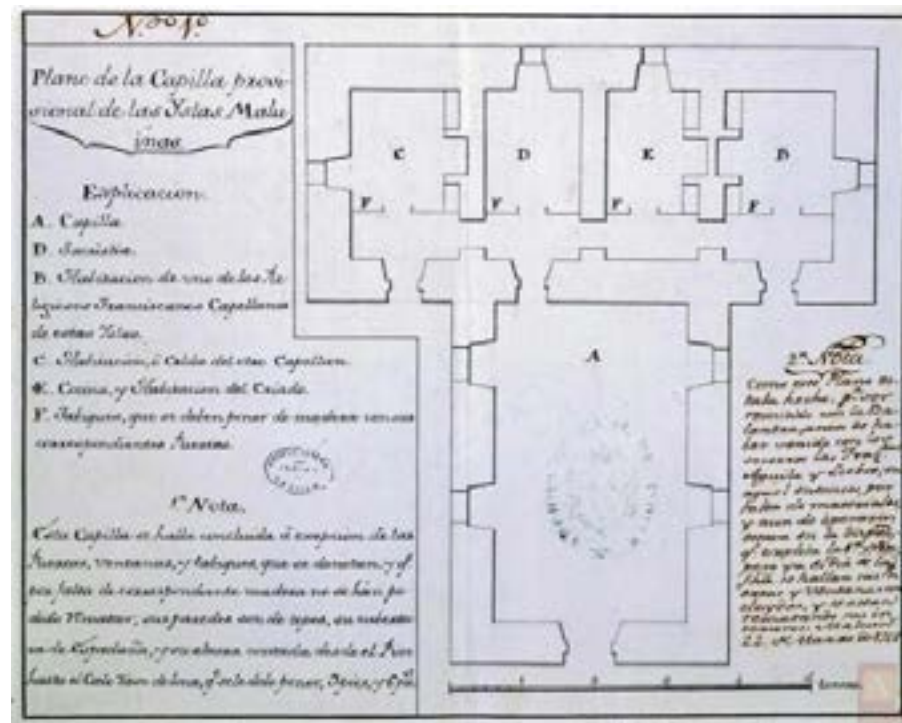
El nuevo hallazgo se registró en el Archivo General de Indias de Sevilla (en el Reno de España), por parte del historiador argentino Roberto Colimodio, donde se revela la existencia de la capilla franciscana en 1768, lo que otorga sustento a las cartas halladas por el coleccionista (identidad reservada cuyas iniciales son N.L.D), y de esta forma ratifica el control político español en las islas, que luego sería territorio argentino. Recientemente, todo fue entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores para agregarlo a los expedientes que forman parte de la abundante lista de textos que corroboran el reclamo histórico de la Argentina sobre Malvinas en contraposición al planteo y ocupación de las islas de parte de Gran Bretaña.

Es precisamente en esa correspondencia dónde se mencionó la necesidad de contar en Malvinas con una capilla y los elementos básicos para ponerla en funcionamiento. Las cartas revelan que el Gobierno de Buenos Aires envía elementos litúrgicos, vasos sagrados y ornamentos para poner en funcionamiento la nueva capilla en dicha “colonia”, así como una imagen de la Virgen de la Soledad, para que sea declarada patrona de la población, lo que corrobora que Puerto Soledad era territorio español y que había población estable. (Una capilla no se levanta en un “campamento transitorio” o “asentamiento precario”)

En la búsqueda heurística del Profesor Colimodio se descubrió que en el Archivo de Indias situado en la localidad española de Sevilla, existía un documento con el nombre del plano y un “Plano de la Capilla Provisional de las Yslas (sic), Malvinas”. Ese documento hacía referencia directa al contenido de los textos recuperados.

El Archivo General de Indias envió una copia autenticada del “Plano de la Capilla provisional de las Yslas Malvinas”², completando así los archivos epistolares sobre las Islas Malvinas recientemente recuperados para el Estado argentino.

A paginas 13 de esta edición , el Doctor Jorge R. Mario Fages (h) abunda exhaustivamente sobre los anteriores argumentos jurídicos de los derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas.



Plano de la Capilla Franciscana construida en 1768 en las Islas Malvinas (Fuente: Archivo General de Indias - Roberto Colimodio)

1 <https://www.perfil.com/noticias/internacional/revelan-documentos-que-reafirman-a-la-soberania-argentina-sobre-malvinas.phtml>

2 <https://www.infobae.com/politica/2018/11/03/malvinas-el-archivo-general-de-indias-certifico-mas-documentos-que-sustentan-la-soberania-de-la-argentina/>

ESTRATEGIA GENERAL

El objeto del presente opúsculo es reseñar brevemente las características histórico políticas que confluyen en la generación de un modelo de gobierno que promueve una economía de mercado, dándole al lector las bases para profundizar estudios posteriores sobre un tema que nos habla del pragmatismo chino.

LA SEGUNDA REVOLUCIÓN CHINA - EL CAMBIO DENTRO DEL SISTEMA

CR (R) Mg Carlos Dominguez Silva

Desde 1978 el mundo viene asistiendo al vertiginoso proceso de crecimiento económico de la República Popular China, el cual se explica partir de la teoría econométrica, por el pasaje de la economía planificada tomada del modelo soviético a otro de economía de mercado propio de las democracias liberales. Sin embargo, poco se conoce o se ha difundido sobre las circunstancias políticas, que bajo la hegemonía del Partido Comunista Chino (PCCh), han permitido el acrecentamiento del Producto Bruto Interno chino en un lapso de cuarenta años, en más de veintidós veces el vigente al inicio del proceso de reforma, circunstancia esta lograda sin un cambio dentro del esquema político signado por la utopía marxista leninista.

Comenzaremos diciendo que para los chinos, el actual, es el segundo proceso revolucionario de su historia moderna, dado que en su visión, el primero fue la Revolución Comunista encabezada por Mao Tse Tung, la que mediante la guerra revolucionaria y una estrategia sin tiempos, alcanzó el poder con el objetivo de conformar el hombre nuevo, que en el contexto de ideología marxista, fuese altruista y desinteresado, tras la renuncia a la propiedad privada en favor de la propiedad colectiva de carácter estatal, y obediente a las prescripciones de la dictadura del proletariado como fase inicial del paraíso socialista.

La Segunda Revolución en su implementación, recoge las experiencias de la china milenaria teniendo presente que el aislamiento internacional y la falta de apertura comercial a la que la sometió la última dinastía manchú, impidió que, a pesar de ser precursora en la aplicación práctica de recursos científicos de su invención, accediera a los beneficios y al progreso propio de la Revolución Industrial, siendo su debilidad intrínseca la que la sometió tras la Guerra del Opio de 1840, a sufrir durante un siglo de humillación, ignominiosas prácticas colonialistas por parte de las principales potencias europeas y el Imperio del Sol Naciente, conocido hoy oficialmente como Estado del Japón.

En 1911 la Republica burguesa puso fin a la dinastía Qing, reconociendo como su líder a Sun Yatsen. Fallecido este en 1925, la conducción del partido gobernante, el Kuomintang, quedó en manos de Chiang Kaishek. Derrotado en 1949 por la rebelión maoísta, el gobierno de la Republica China

busco refugio en Taiwán, conformando un pequeño estado insular a 180 km al este de China continental, dando origen en 1970 al actual estado de Taiwán, tras el reconocimiento por las Naciones Unidas de la República Popular China. Durante su gobierno, el Kuomintang debió renunciar a su modelo modernizador al estilo de las democracias occidentales, para enfrentar mediante las armas a los señores de la guerra, los comunistas y al invasor japonés, muchas veces en forma simultánea, en una lucha de todos contra todos, en una época signada por la inestabilidad política, la anarquía y la falta de un proyecto común.

Pero lo que constituye el núcleo fundamental de las lecciones aprendidas para encarar con éxito la Segunda Revolución se encuentra en las vivencias propias de la etapa maoísta, en especial los estruendosos fracasos del Gran Salto Adelante desarrollado entre 1958 y 1961 y el de la Revolución Cultural de 1966 a 1976. El primero, un proyecto de reforma agraria basado en la propiedad colectiva causó una hambruna de grandes dimensiones. La segunda busco restaurar la ortodoxia comunista y la autoridad de Mao, afectadas por las penosas consecuencias del Gran Salto Adelante. En la práctica consistió en la persecución política de disidentes comunistas reformistas, por intermedio de los denominados Guardias Rojos, una organización de características jacobinas conformada por jóvenes y adolescentes, que junto con los soviets de soldados y campesinos purgaron al PCCh mediante la realización de juicios revolucionarios, sumiendo a la República Popular en al caos, la anarquía y el atraso económico.

Tras la muerte de Mao en 1976, se abre un proceso de luchas palaciegas que habría de culminar con el regreso al poder de Deng Xiaoping, un veterano de la Larga Marcha y antiguo secretario general del PCCh, purgado por la Revolución Cultural por sus ideas reformistas, el cual tras ser rehabilitado, en 1978 ocupa los cargos de viceprimer ministro, vicepresidente del Comité Central del Buró Político, vicepresidente de la Comisión Militar y jefe del Estado Mayor del Ejército Popular de Liberación, constituyéndose, aun alejado formalmente de los cargos ejecutivos, en la verdadera autoridad de la República Popular hasta su muerte en 1997. Puede decirse que Deng fue el numen del proceso de transformación de china y del traspaso no traumático del poder de la generación de los antiguos combatientes de la guerra revolucionaria a la de los líderes chinos formados durante el maoísmo.

A continuación desarrollaremos en forma sintética sus principales ideas reinterpretando la utopía socialista, con una visión pragmática de la realidad china que diese un nuevo sentido al PCCh y por tanto refirmase su legitimidad a través del ejercicio del poder. Partiendo de la premisa de que el progreso de China estaba atado a la reforma económica y a la apertura exterior, reformuló el sustrato ideológico del PCCh con pragmatismo y equilibrio entre la ortodoxia marxista y las reformas estructurales, buscando concretar mediante un socialismo con características chinas y en una progresión de sucesivas aproximaciones, no exentas pruebas de ensayo y error, una economía de mercado competitiva a nivel mundial, en un proceso continuo que con nuevos liderazgos y revisiones doctrinarias perdura hasta nuestros días, bajo la conducción del actual secretario general y presidente de China, Xi Jinping, quien lo proyecta hacia una nueva era, como una guía de acción a

largo plazo que el PCCh debe adherir y desarrollar.

Para ello, Deng Xiaoping llamó a “interpretar en forma exacta e integral el pensamiento de Mao Zedong”, señalando que actuar en función de la realidad constituye la base de este pensamiento (Deng Xiaoping, 1984, pág. 57). Para elaborar una línea política correcta se valió inicialmente de viejas herramientas disponibles en el arcón argumental del maoísmo, pero relegadas por este en cuanto a su uso.

Lo hizo en 1978, al orientar al XI Congreso Nacional del Partido Comunista de China, a retomar la teoría denominada de las 4 modernizaciones; en la economía, la defensa nacional, la agricultura y el desarrollo en ciencia y tecnología como resumen del progreso económico. Inspirado en la frase “da igual que el gato sea blanco o negro, lo importante es que cace ratones”, resignifico al socialismo, oponiendo según el diplomático español Eugenio Bregolat “El pragmatismo, contra la utopía igualitarista de Mao; la prioridad es lograr un país rico y fuerte, no la lucha de clases” (2011, pág. 30), pasando del marxista “a cada cual según sus necesidades” al principio de “a cada uno según su trabajo”, el cual según Deng “es, por su carácter, un principio socialista, y no capitalista... Tenemos que persistir en el principio socialista de “a cada uno según su trabajo”. Esto significa que la distribución debe hacerse según la cantidad y la calidad del trabajo realizado. De acuerdo con este principio, al determinar la escala de salarios de los obreros y empleados, hay que tener en cuenta principalmente su conducta en el trabajo, su nivel técnico y la magnitud de su contribución”. (Deng Xiaoping, 1984, pág. 130). Deng entendía que “Hay que instituir tanto recompensas como sanciones y aplicarlas rigurosamente según las merezca la persona en cuestión. Basándose en la verificación realizada, se asignarán remuneraciones distintas a cada uno según cómo trabaje” (Op Cit, pág. 136).

Esta concepción partía de la base que para repartir riqueza primero había que crearla. Entendía que el incentivo personal motorizaría el progreso general y para ello se valió de una de las piezas fundamentales del “socialismo con características chinas”, la teoría de la “Fase Inicial del Socialismo” esgrimida para justificar que todo lo que promueva el desarrollo económico vale. Recogida 1987 por el XIII Congreso del PCCh, buscaba alcanzar el grado de desarrollo que otros estados habían obtenido durante la etapa capitalista, precedente inexistente en China debido al atraso económico consuetudinario de características feudales propio de la sociedad china antes de la revolución maoísta. Para evitar los excesos del capitalismo se resolvió desarrollar las fuerzas productivas bajo el régimen socialista, como paso previo para alcanzar el gran desarrollo económico social sobre el cual se basaría el “cada cual según sus necesidades” propio de la fase final del comunismo, el paraíso socialista.

La quinta esencia de esta teoría se refleja en diversas frases de escritos previos o slogans atribuidos generalmente a Deng Xiaoping o inspirados por él: “La pobreza no es socialismo. Ser rico es glorioso”. “El socialismo no es lo mismo que pobreza compartida” “La esencia misma del socialismo es la liberación y el desarrollo de los sistemas productivos. El socialismo y la economía de mercado no son incompatibles” etc. En definitiva vincula la teo-

ría económica de Adam Smith que sostiene, que los mercados económicos deben autorregularse como si estuvieran guiados por una “mano invisible” e impulsados por el interés personal de cada individuo, con los límites que establece el socialismo para evitar la explotación capitalista. Para ello, mediante el impuesto a la renta, herramienta característica del capitalismo, propugna paliar la diferencia de rentas, circunstancia transitoria y propia de la “etapa inicial del socialismo”, cuya duración esta indeterminada en cuanto a tiempo se refiere.

Esto limites se estructuran cuando Deng sostiene que “Para materializar las cuatro modernizaciones en China, debemos persistir, en el campo ideológico y político, en los cuatro principios fundamentales, lo que constituye el prerequisite fundamental para la materialización de las cuatro modernizaciones. Estos principios son: Primero, es preciso persistir en el camino socialista; Segundo, es preciso persistir en la dictadura del proletariado; Tercero, es preciso persistir en la dirección del Partido Comunista, y Cuarto, es preciso persistir en el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Tse-Tung.” (Deng Xiaoping, 1984, pág. 193).

De esta forma, da el marco argumental al apotegma que se enuncia como “socialismo con características chinas”, el que se plasma en la “economía de mercado socialista” caracterizada; “en lo político, por la conservación del monopolio del poder político por el PCCh; en lo económico por el desarrollo de las fuerzas productivas; la propiedad pública predominante de los medios de producción; con ausencia de polarización en clases y la ausencia de explotación” (Bregolat, 2011, pág. 260).

El tema de la propiedad pública predominante nos introduce en el análisis de la evolución del concepto de la propiedad privada en el proceso chino. Abrogada por el maoísmo, resurgió en 1978, al comienzo de la reforma económica en el ámbito rural, mediante el régimen de propiedad familiar, por el cual los campesinos recibían una parcela que continuaba siendo de propiedad colectiva por quince años, debían entregar al Estado una parte de su producción y podían vender libremente los excedentes. En un proceso de evolución constante, en 1997 en el marco del XV Congreso del PCCh, se explicita “que toda forma de propiedad que promueva el crecimiento de las fuerzas productivas, el poder del Estado socialista y el bienestar del pueblo es aceptable” (Bregolat, 2011, pág. 115). De esta forma, revoca de hecho el criterio marxista de la plusvalía.

De allí surge la convivencia de diversas formas de propiedad dentro del esquema socialista, donde la propiedad estatal de los bienes de producción es predominante, aunque no monopólica como antaño, como forma de evitar que el capital influya en la democracia china, cuyos notas distintivas no concuerdan con las características propias de las democracias occidentales de carácter liberal. Vemos así la propiedad pública, estatal o colectiva; cooperativa; individual, con menos de ocho empleados; privada, con más de ocho empleados; extranjeras; y combinaciones de ellas, en un contexto donde predominan las sociedades por acciones con mayor o menor presencia estatal, según el interés del Estado.

Otro hito importante en la transformación de la ideología marxista china

lo constituye la llamada teoría de las Tres Representaciones o Triple Representatividad. Inspirada por Jiang Zemin, líder surgido a la sombra de Deng, quien la presenta ante el XVI Congreso del Partido Comunista Chino, supera el concepto de lucha de clases y rompe su base obrera y campesina para abrir sus filas a las clases emergentes en el proceso de cambio social. Empresarios, financistas, profesionales, intelectuales y tecnólogos, según Jiang Zemin, “son todos constructores de la causa del socialismo con peculiaridades chinas”... “Todo trabajo que haga aporte a la modernización socialista de nuestro país, sea manual o intelectual, sea simple o complejo, es glorioso y debe ser reconocido y respetado” (Jiang Zemin, 2002).

La teoría de las Tres Representaciones, en la cual el PCCh encarna a las fuerzas avanzadas de la producción y la cultura, junto con las grandes masas populares, se consolidó definitivamente tras su inserción en la Constitución. Reconoce como antecedente el pensamiento de Deng, quien al desarrollar los Cuatro Principios que hemos señalado anteriormente, señala que la nueva lucha de clases debe enfrentar a los “nuevos explotadores dedicados a la malversación y al desfalco, o a la especulación y al acaparamiento”. (Deng Xiaoping, 1984, pág. 197).

Es a partir de estas definiciones políticas, concatenadas con sucesivos saltos cualitativos en lo ideológico, que se sustenta la reforma económica en forma progresiva, la que según Bregolat basa su éxito; en la deslegitimación del maoísmo y la economía planificada tras las penurias causadas por el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, la apertura del mercado chino al comercio y al capital extranjero; el inicio de la reforma en el ámbito agrícola; el rápido éxito de su aplicación; su implementación gradual; el paso del tiempo; la estabilidad política; su disciplina social derivada del confucianismo; la calidad de la clase dirigente; el apoyo de los chinos residentes en el extranjero, en especial en Hong Kong y Taiwán; la abundancia de mano de obra calificada; la promoción de la educación, la ciencia y la tecnología; el volumen del mercado chino de tamaño continental, la voluntad del pueblo chino de superar humillaciones pasadas y volver a ser una gran potencia mundial; el carácter emprendedor y la habilidad comercial de la población; la solidez del Estado dirigido por el PCCh. (Bregolat, 2011).

Como colofón de este trabajo, diremos nuevamente que el proceso iniciado por Deng Xiaoping no se detiene y continua vigente. El 18 de octubre de 2017 Xi Jinping, al concluir su mensaje dirigido al XIX Congreso del PCCh, promueve que “El Partido y el pueblo de todas las etnias del país enarbolean la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas” y tras enunciar claramente los objetivos nacionales a los que define como las tres tareas históricas - el impulso de la modernización, la culminación de la reunificación de la patria y la salvaguardia de la paz mundial y la promoción del desarrollo conjunto-, exhorta a su cumplimiento para que en el marco de la estabilidad política que proporciona el PCCh, se pueda “lograr el triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, conquistar la gran victoria del socialismo con peculiaridades chinas de la nueva época, materializar el sueño chino de la gran revitalización de la nación china y hacer realidad la aspiración del pueblo a una vida mejor” (Jinping, 2017)

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial. (Sept de 2018). Banco de Datos. Recuperado el 27 de Sept de 2018, de China 2017- PIB per cápita (US\$ a precios actuales): <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=CN>.
- Bregolat, E. (2011). La Segunda Revolucion China Claves para entender al pais mas importante del siglo XXI. Buenos Aires: Capital Intectual.
- Deng Xiaoping. (1984). Textos Escogidos de Deng Xiao Ping 1975-1982. Pekin, Republica Popular China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Jiang Zemin . (8 de noviembre de 2002). Informe de Jiang Zemin en el XVI Congreso del PCCh. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de Instituto Galego de Analise e Documentacion Internacional: <http://www.igadi.org/web/documentacion/documentos-e-informes/informe-de-jiang-zemin-en-el-xvi-congreso-del-pcch>.
- Jinping, X. (03 de Noviembre de 2017). Informe presentado por Xi Jinping ante el XIX Congreso Nacional del PCCh. (Xinhua, Editor, & J. Peng, Productor) Recuperado el 17 de Noviembre de 2018, de XIX Congreso Nacional del PCCh: http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm

CURRICULM VITAE DEL CR CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ



El Coronel de Caballería (R) Carlos Alberto Domínguez Silva es Oficial de Estado Mayor del Ejército Argentino , Licenciado en Estrategia y Organización, Licenciado en Ciencias de la Educación (IESE) y Magister Estrategia y Geopolítica (UDEP).

“Tal vez una de las pocas cuestiones de carácter político que compartimos los argentinos sea la causa de Las Malvinas, por eso los constituyentes lo dejaron impreso en la primera clausula de las disposiciones transitorias de la Carta Magna de 1994, al prescribir acertadamente, como un imperativo, que la recuperación de dichos territorios constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”...

ARGUMENTOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

Dr. Jorge R. Mario Fages (h)

INTRODUCCIÓN

La Argentina ingresa al siglo XXI, con todas sus controversias territoriales resuelta de manera pacifica, excepto una que todavia se encuentra en disputa y que al mismo tiempo lamentablemente en 1982, se hizo use de la fuerza, tal el caso de las Islas Malvinas, Sandwicks y Georgias del Sur.

Se utilizaron para ello medios diplomaticos y jurisdiccionales; todas las cuestiones de limites con Bolivia y Uruguay se resolvieron por negociacion internacional; tambien unas cuantas con Chile.

Entre las divergencias territoriales que se dirimieron por medios jurisdiccionales (arbitraje) tuvimos una con Brasil, que fue sometida al arbitraje del presidente de los Estados Unidos, Cleveland y que su fallo de 1895 admitiera la tesis brasileña. Con Paraguay la cuestión fronteriza se centró en el territorio ubicado entre los dos Verde y Pilcomayo, que por laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos, Hayes, en 1878, le correspondió al Paraguay¹.

Con Chile tuvimos cinco; uno consistió en resolver las posiciones divergentes que teniamos con dicho pais en la demarcacion fronteriza al sur del paralelo 26°52'45", hasta el paralelo 52° y que Eduardo VII de Inglaterra en 1902, adjudicara de los 90.000 km en discusion, 42.000 km a la Argentina y 48.000 km a Chile. Otro fue el problema de la Puna de Atacama, por el que se creó una ComisiOn Mixta (un argentino, un chileno y el tercero el diplomático norteamericano (ministro plenipotenciario) acreditado en nuestro pais Buchanan, que fijó el limite dividiendolo al terreno en partes aproximadamente iguales en 1899².

El tercero se produjo en la zona del Palena entre los hitos 16 y 17, de la demarcacion del fallo de 1902, a la altura de los paralelos 43°35' y 43°56' y el arbitro británico sobre 478 km discutidos, adjudicó en 1966, el 71% del area a la Argentina y el 29% a Chile³.

1 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, "Derecho Internacional Ptblico", T.I, Tea, Buenos Aires, 1985, p.211.

2 Podesta. Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.214.

3 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.215.

El cuarto fue la línea divisoria del Canal de Beagle (y como consecuencia sobre la soberanía de las islas Nueva, Picton y Lennox), que fue sometido también a arbitraje del gobierno británico, que contó con la particularidad de un asesoramiento de cinco juristas que eran jueces de la Corte Internacional de Justicia y que laudó a favor de la posición chilena en 1977. La Argentina planteó la nulidad del fallo y esto casi condujo a una guerra con Chile que fue evitada gracias a la mediación del Papa Juan Pablo II, a través del cardenal Samore, y que concluyó con la aceptación de la propuesta papal, al firmarse el Tratado de Paz y Amistad con Chile en 1984.

Por aplicación del Tratado de 1984, surgieron 24 puntos de discordia, 23 fueron resueltos por negociación directa entre las partes, pero uno relacionado con la Laguna del Desierto, debió ser sometido a un arbitraje compuesto por juristas latinoamericanos (un argentino, un chileno, uno de Venezuela, otro de Colombia y un quinto de El Salvador), quienes dieron razón a la Argentina en 1994.

FORMAS JURÍDICAS DE ADQUISICIÓN DEL TERRITORIO

Como una cuestión previa a un somero análisis de los derechos soberanos de la Argentina, respecto a las Islas Malvinas, es conveniente recordar las formas para adquirir territorio, en el ámbito del derecho internacional.

En el derecho internacional ha habido un proceso evolutivo sobre los mecanismos para adquirir territorio; así tenemos el hecho del descubrimiento como primera forma aceptada. Cuando se descubrió el continente americano por España en 1492, el entonces Papa Alejandro VI, a través de la bula *inter caetera*, en 1493 otorgó a los españoles las tierras descubiertas o a descubrirse que se encontraran a partir de 100 leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde, al año siguiente España y Portugal suscriben el tratado de Tordesillas, por el que se establece que las tierras que le correspondían a España serían a partir de 370 leguas al oeste de la isla de Cabo Verde⁴; de esa forma, el hecho del “descubrimiento” va a pasar a ser un justo título para adquirir territorio (no hay que olvidarse que en esa época era la Edad Media y que el poder papal, se encontraba en el pináculo del poder medieval, conjuntamente con el Emperador del Sacro Imperio Germánico).

Pero este título fue pronto impugnado por Inglaterra, Países Bajos y Francia, impulsados también por adquirir tierras ultramarinas y por lo tanto pasan a negar que el solo descubrimiento sea título suficiente para atribuir el dominio territorial, al tiempo que cuestionan también la donación del Papa; en ese sentido, en 1578, la reina Isabel de Inglaterra otorga una carta patente a Gilbert autorizando a descubrir y ocupar, territorios no poseídos por otro Príncipe y así en adelante⁵ (a esas alturas el poder papal iba disminuyendo en razón de la Reforma protestante, que luego por la Contrarreforma, se va a iniciar la Guerra de los 30 Años (1618/1648), que va a concluir con la Paz de Westfalia, que pacíficamente la doctrina ius internacionalista considera

4 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.184; Barboza, Julio, “Derecho Internacional Público”, Zavalla, Buenos Aires, 2004, 1)4.198.

5 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.184.

como el hecho que da comienzo al derecho internacional).

Posteriormente, la doctrina (Grocio, Zouche, etc.) en el Siglo XVII, va a afirmar que la ocupación es el modo de adquisición de territorio y que el descubrimiento solo otorga un título inicial o incoado, un título que debe ser completado, por el hecho de la ocupación⁶. Así se empezó a emplear métodos simbólicos de ocupación como plantar una cruz, izar el pabellón, colocar un monolito, etc., a esto se llamó “ocupación ficticia”.

La reacción a este actuar se produce a comienzos de 1700 (S.XVIII), entendiéndose que para que sea válida la ocupación, esta debía ser “efectiva”, donde imperara una autoridad.

Con el tiempo las condiciones exigidas para la ocupación efectiva, serían: 1) territorio *terra nullius* (no habitado o habitado por tribus salvajes o semi civilizadas), 2) que sea por una unidad política (autoridad pública) independiente, no por un particular, 3) implantar una autoridad real, asegurando ciertos derechos, libertad de comercio, propiedad, culto y 4) que la ocupación sea notificada a los demás Estados⁷.

Entre otros medios de adquirir el territorio se encuentra la “sucesión” (es la sustitución de un Estado por otro en la responsabilidad de las relaciones internacionales de un territorio), que consiste en que el Estado que nace es la continuidad de otro como consecuencia del fraccionamiento de este o por la emancipación⁸.

NORMATIVAS INTERNACIONALES SOBRE ADQUISICIÓN DEL TERRITORIO, APLICABLES AL CASO MALVINAS.

Ahora bien con estas nociones básicas podemos emprender el análisis del caso de las Islas Malvinas.

Al tiempo que estaba en vigencia el descubrimiento, las Islas Malvinas son descubiertas en 1520 por un marino español, (algunos dicen que era Esteban Gómez) que se separó de la expedición de Magallanes una vez descubierto el estrecho y volvió a España; otros viajes asientan el descubrimiento español, como por ej. el de Francisco de Camargo en 1540. Este hecho es abonado por una gran cantidad de mapas de la época donde figuran las islas con el nombre de “islas Sansón”; cabe apreciar que la nave de Esteban Gómez se llamaba S. Anton, siendo la expresión “Sansón” una deformación; lo mismo que indicaciones variadas sobre topografía, zoología, botánica, etc. en los libros o bitácoras de los buques. En sentido negativo, no hay para esas fechas mapas elaborados en Inglaterra donde surjan las Islas en análisis⁹.

Recién entre 1577/80 navegan por la zona el corsario Francis Drake y Thomas Cavendish, luego John Davis (1592) y Richard Hawkins (1594), pero los fundamentos de que anduvieron por las Islas Malvinas, son inexactos. Re-
6 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.185.
7 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.187/188.
8 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.203.
9 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.227/229. ¹⁰ Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.229/230. ¹¹ Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.230.

cien efectivamente los ingleses recorren las islas hacia 1684 el pirata Dampier (que en su carácter de pirata, no ejercía representación pública del gobierno inglés) y 1690 el corsario Strong quien las bautiza con el nombre de Falkland Sound¹⁰.

Desde los últimos años del Siglo XVII, marinos bretones de Saint Maio, observan el archipiélago y le dan el nombre de Iles Malouines¹¹.

Cuando ya estaba en vigencia el principio de ocupación efectiva, el primero en ocupar las islas fueron los franceses (Luis Bougainville), quien desembarca en 1764 y funda el establecimiento "Port Louis"; al enterarse España reclama las islas que les son devueltas en 1767 y le cambian de nombre al establecimiento por el de "Puerto de la Anunciación" y luego le vuelven a designar de otra forma como el de "Puerto Soledad"¹².

Un año después que los franceses llegaran a las islas, en 1765, desembarcan los ingleses, con John Byron y funda "Port Egmond" y al año siguiente se instala John Mac Bride (1766); cuando los españoles advierten la presencia de los ingleses, los obligan a capitular en 1770; este grave incidente aunque incruento estuvo a punto de desencadenar una guerra. Con la intermediación de Francia y luego de negociaciones para evitar el enfrentamiento España decide retrotraer la situación anterior a la capitulación de los ingleses, pero se reserva los derechos de soberanía en 1771. Pocos años después 1774, Inglaterra abandona las islas, sin hacer ningún tipo de reserva sobre la soberanía de las islas (se cree que este comportamiento ya estaba pactado en secreto)¹³. Las islas entonces quedan en poder del gobierno español hasta que se produce la emancipación de la Argentina (Provincias Unidas).

En razón de la emancipación (1810/1816) la Argentina adquiere por sucesión las Islas Malvinas y nombra en 1829 un gobernador político militar Luis Vernet; produciendo esta circunstancia una reacción de Inglaterra reclamando las islas¹⁴.

El gobierno argentino siguió ejerciendo posesión hasta 1833, en que con la corbeta *Clio*, los ingleses despojaron a las autoridades argentinas¹⁵, situación que perdura hasta el presente, con el interregno de dos meses que duro la Guerra de las Malvinas en 1982, donde la Argentina tuvo el control de las islas por la fuerza.

EL TRATAMIENTO DE LAS ISLAS MALVINAS EN LA ONU

Es de resaltar dos resoluciones de la Asamblea General de la ONU, que son importantes destacar; las Resoluciones n°1514/60 (XV) y 1541/60.

La Resolución 1514/60, llamada Carta Magna de la Descolonización, explicita el principio de la libre determinación de los pueblos.

10 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.229/230.

11 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.230.

12 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.231.

13 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.232/234.

14 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.223.

15 Podesta Costa, L.A.; Ruda, Jose M, ob.cit., p.222.

Este principio recién es consagrado por la Carta de San Francisco; porque hasta esa fecha no se lo reconocía como tal.

Si bien al terminal Primera Guerra Mundial, el Presidente Wilson en 1918, es el primero que lanza el concepto de la autodeterminación de los pueblos; este no va a ser aceptado por el derecho internacional positivo de entonces¹⁶.

Efectivamente, en el dictamen del Comité de Juristas, sobre el "Caso de las Islas Aaland", encargado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, se expide en los siguientes términos: "Aunque el principio de que los pueblos deban poder disponer de sí mismos ocupe un lugar importante en el pensamiento político moderno, sobre todo después de la guerra mundial, conviene hacer notar que no se encuentra inscripto en el Pacto de las Naciones y la consagración de este principio en cierto número de tratados internacionales no basta para que sea considerado como una de las reglas positivas del Derecho de Gentes"¹⁷.

Posteriormente, entre las disposiciones de la Carta del Atlántico de 1941, se establece el compromiso de respetar el derecho de los pueblos a elegir su propia forma de gobierno, como la devolución de los derechos soberanos a aquellos a los que se les había arrebatado¹⁸.

Cuando se adopta la Carta de San Francisco, este postulado no figura en el artículo correspondiente a los Principios impresos en el artículo 2, sino que se lo hace aparecer en el artículo 1, referido a los Propósitos de la Carta en los siguientes términos "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos..." y se lo reitera explícitamente en el artículo 55.

Este principio se consolida al dictarse la Resolución 1514 (XV), por la Asamblea General en el año 1960, que contiene la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y a los pueblos coloniales".

Si bien el punto 2, literalmente indica que "Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural"¹⁹; la Resolución en su conjunto, determina los contornos de este principio, respecto de los pueblos coloniales; es decir aquellos sometidos a situación de colonización.

A su vez en la Resolución 1541 (XV), relativa a los "Principios que deben servir de guía a los Estados Miembros para determinar si existe o no la obligación de transmitir la información que se pide en el inciso e) del artículo 73 de la Carta", se define al pueblo colonial, en el Principio 4, como el que habita "...un territorio que está separado geográficamente del país que lo

16 Pastor Ridruejo, J.A.; "Curso de derecho internacional público y organizaciones internacionales", Tecnos, Madrid, 1992, 1)4.278.

17 Pastor Ridruejo, J.A.; ob.cit., 1)4.278.

18 "La Carta del Atlántico", en "Historia de las relaciones internacionales durante el siglo XX", Textos, en <http://www.historiasiglo20.org/TEXT/cartaatlantico.html>, de fecha 30/3/2012,1)4.1.

19 García Ghirelli, Paz, "Tratados y Documentos Internacionales", Zavalia, Buenos Aires, 2007,1)4.161.

administra y es distinto de este en sus aspectos etnicos o culturales”²⁰. Esto se ve reforzado por la opinion consultiva de la Corte en el caso de Sahara Occidental (1975) al señalar que no puede considerarse pueblo que pueda pretender la libre determinación, cuando las poblaciones no son originarias o autoctonas, sino introducidas a raíz del acto de ocupación por parte del Estado detentador.

Este principio se sigue precisando con la Resolución 2625 (XXV), de 1970, anteriormente mencionada, bajo el acápite “el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos”, de donde se extrae ya no solo que la autodeterminación de los pueblos es un derecho de los pueblos coloniales, sino que es aplicable a cualquier pueblo, y además, se le impone a los Estados la obligación de respetar dicho derecho.

“En virtud del principio...de la libre determinación de los pueblos, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de proseguir su desarrollo económico, social y cultural, y todo Estado tiene el deber de respetar este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta”²¹.

Por otra parte, la libre determinación de los pueblos no es un derecho ilimitado a la independencia y a la secesión, lo que supondría efectos desestabilizadores tanto en los órdenes políticos domésticos como en las relaciones internacionales; en ese sentido las Resoluciones 1514 (XV) y 2625 (XXV), establecen cláusulas de salvaguardias a favor del respeto de la unidad nacional e integridad territorial de cualquier Estado, limitando el principio de autodeterminación.

Más aún, la Resolución 2625 (XXV), agrega que no sería aplicable este principio en relación a los Estados “...dotados de un gobierno que represente a la totalidad del pueblo perteneciente al territorio, sin distinción por motivos de raza, credo o color”²².

Si pudiera haber habido duda anteriormente, de que este principio era solamente un postulado moral o político; a partir de la Opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia en el caso “Consecuencias jurídicas que tiene para los Estados la continuación de la presencia de Sudafrica en Namibia (Africa Sudoccidental), no obstante lo dispuesto en la Resolución 276 (1970) del Consejo de Seguridad”, en 1971, ha quedado confirmado que este es un principio que forma parte del derecho internacional positivo.

Finalmente como este principio se halla vinculado estrechamente con el respeto a los derechos fundamentales; ha sido enunciado por los dos Pactos Internacionales de los Derechos Humanos de 1966, en el artículo 1.

De ambas resoluciones se desprende que los pueblos: a) deben estar sojuzgados por el Estado del que intentan separarse; b) que se les prohíba la participación política activa y pasiva; es decir que no se los deje participar del gobierno; c) que la separación no atente contra la unidad nacional o la integridad territorial del Estado dominador; y d) que los pueblos coloniales

20 García Ghirelli, Paz, ob.cit., 1)4.164.

21 García Ghirelli, Paz, ob.cit., 1)4.177.

22 García Ghirelli, Paz, ob.cit., 134.177.

sean étnica o culturalmente distinto del país que lo administra.

LA RESOLUCIÓN 2065 (XX)

En la mencionada Resolución de la Asamblea General se estipula que: 1) se toma nota de la disputa de soberanía entre Argentina e Inglaterra sobre las Islas Malvinas o Falkland y 2) se invita a los gobiernos a negociar, teniendo en cuenta la Carta de la ONU, la Resolución 1514 y los intereses de los isletos.

En base a dicha resolución, los ingleses y ahora también los kelpers fundan su derecho en la Resolución 1514, es decir en el principio de la libre determinación de los pueblos; en cambio nuestro país en lo que refiere a respetar o contemplar los intereses de los isletos.

COMO CONCLUSIÓN

A la luz de las Resoluciones 1514 y 2625, surge palmariamente la inaplicabilidad del principio de la libre determinación de los pueblos a los kelpers; porque no se encuentran sojuzgados por la Argentina, las autoridades argentinas no tienen el control gubernamental, sino que desde 1833 fue Inglaterra la que ejerció el dominio territorial y político; no ejercen los derechos políticos en Argentina, no porque la Argentina los haya excluido (al contrario), sino porque los kelpers no quieren participar; aunque si participan del gobierno inglés y porque los kelpers además son descendientes de británicos, no constituyen una población aborigen u originaria, ni son distintos étnica ni culturalmente de los ingleses.

La posición argentina es que nos encontramos ante una disputa por la soberanía de las islas, y ante la situación indudable de que a los habitantes se los considera parte del pueblo británico, nuestro país acepta respetar los intereses de los isleños; no los deseos, porque no está en juego el principio de autodeterminación.

Abona esta posición justamente el Referendum llevado a cabo los (Has 11 y 12 de marzo de 2013, por el gobierno isleño, toda vez que allí los kelpers manifestaron su voluntad de 99,8% a favor de mantener el archipiélago, como territorio británico de ultramar, lo que en vez de afectar la tesis Argentina, la potencia.

Philippe Cahier, nos ilustra con un caso en que no obstante un referéndum cuyo resultado favorecía el mantenimiento de los lazos con Francia, la Asamblea General siguió apoyando la reivindicación de Las Comoras sobre Mayotte.

Quizás una de las pocas cuestiones de carácter político que compartimos los argentinos sea la causa de Las Malvinas, por eso los constituyentes lo dejaron impreso en la primera cláusula de las disposiciones transitorias de la Carta Magna de 1994, al prescribir acertadamente, como un imperativo, que la recuperación de dichos territorios constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

CURRICULUM VITAE DEL DR. JORGE R. MARIO FAGES



Dr. Jorge R. Mario Fages Es Abogado, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, y Magister en Procesos de Integración Regional, de la Facultad de Ciencias Económicas, Doctor en Derecho Público, Política y Gobierno, Profesor Titular por concurso de la materia Derecho Internacional Público, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Noreste. Es Docente Investigador, Categoría II.

Profesor de Posgrado y autor de 2 libros: "La Supranacionalidad en los Procesos de Integración Regional" (1999) y "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional" (2015) y publicaciones varias en libros y revistas de derecho.

El presente artículo es contribuyente al Proyecto de Investigación "Fundamentos de la Estrategia" con la temática específica "Epistemología y arte de la Estrategia – Puesta en Común", el cual forma parte del Programa de Acreditación y Financiamiento de Proyectos de Investigación de la Universidad de la Defensa Nacional para el presente año, aportando al mismo con información relevante para contribuir con uno de sus objetivos específicos.

UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA CON EL CONFLICTO

TC Ej Chile Jaime Castro Valdivieso

INTRODUCCIÓN

En la actualidad no existe consenso en el ámbito académico respecto a la definición del concepto de Estrategia, evidenciándose independiente de su temporalidad, autor y corrientes de pensamiento, patrones comunes de contenidos que lo relacionan con el concepto de Conflicto, situación que es analizable. De igual manera, coexisten tantas definiciones de Estrategia, que no se dimensiona el concepto en profundidad ya que se precisa inicialmente consensuar acotar su significado, para posteriormente vislumbrar cómo se aplica y cómo interactúa con otras ciencias o disciplinas, por lo que es relevante el profundizar en esto último.

En ese contexto, se estima como un relevante aporte académico, el determinar el tipo de relación existente entre la Estrategia como disciplina, con la Ciencia Política ya que ambas poseen áreas de intereses, estudio y desempeño afines.

EL PROBLEMA

El concepto de Estrategia de acuerdo a la doctrina del Ejército Argentino (ESGE, 1994) posee múltiples acepciones, que en el tiempo y de acuerdo a corrientes de pensamiento contemporáneas, transitan desde las que lo asocian únicamente al ámbito militar y otras modernas que lo asocian al ejercicio del poder de los estados a través de sus instrumentos de poder. Con el tiempo el vocablo se ha ido internalizando en numerosos campos diversos y cotidianos del conocimiento humano, en consecuencia, dicho concepto puede ampliar a una manera de solucionar problemas, a una manera de implementar soluciones de los mismos, a un nivel de la conducción de la guerra y finalmente a una disciplina de carácter social.

En todas las acepciones, existe cierta vinculación con la guerra, con el ejercicio del mando militar, con el ejercicio del poder en un contexto problemático o conflictivo entre actores y que siempre existe una relación a la orientación de medios y fines por parte de un estamento superior o de ca-

rácter político.

Por otra parte, independiente de la definición conceptual utilizada y asumiendo el carácter social de la Estrategia como disciplina, mantiene una vinculación con la Ciencia Política o politología, cuyo carácter es objeto de estudio, ya que esta última, de acuerdo a Vallés (2002) posee áreas de desempeño e investigación afines a la estrategia como son el ejercicio del poder, a la conducción del estado y a las relaciones internacionales.

Considerando, que no existe consenso en la comunidad académica respecto a lo antes expuesto y como un aporte a la Investigación “Fundamentos de la Estrategia” se elabora la presente monografía, con el propósito de determinar y documentar la relación existente entre el concepto de Estrategia y Conflicto e identificar la existencia de una interdependencia de esta disciplina, con la Ciencia Política.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

a. General

- Establecer la relación existente entre el concepto de Estrategia y Conflicto e identificar la existencia de una interdependencia de esta disciplina, con las ciencias políticas.

b. Específicos

- Describir la situación imperante respecto a la definición de Estrategia de acuerdo a diversas corrientes de pensamiento y temporalidad y la conceptualización contemporánea de Ciencia Política.
- Determinar la relación existente entre el concepto de Estrategia y Conflicto.
- Identificar la interdependencia de la relación Estrategia- Conflicto y la Ciencia Política.

UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO

Mi hipótesis de trabajo fue que “existe una relación entre la estrategia y el conflicto, manteniendo una interdependencia con la Ciencia Política”.

Para enfrentar los objetivos e hipótesis antes planteados, se realizó una investigación con un enfoque dominante cualitativo y con una técnica de recolección, a base de análisis de contenidos documentales.

Con la información obtenida se efectuaron las descripciones previstas, de igual manera, ocupando tablas de frecuencias y tabulación de datos se determinó la relación entre Estrategia y Conflicto y a través de la comparación de contenidos se identificó su interdependencia con la Ciencia Política. Finalmente se establecieron las conclusiones.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

ACEPCIONES DE ESTRATEGIA RESPECTO A CORRIENTES DE PENSAMIENTO Y TEMPORALIDAD

El concepto se origina del griego “estrategia”, donde “stratos” significa ejército y “agein” significa guía o conductor. Entonces, de acuerdo a su etimología, podría relacionarse con el arte de conducir los ejércitos y “en un sentido más amplio, el arte de mandar” (Gloffka, 2012).

Por otra parte, de acuerdo a la doctrina del Ejército Argentino “Bases para el pensamiento estratégico” (ESGE, 1994), dicho término posee múltiples acepciones además de la que la considera como un nivel de la guerra (Ejército Argentino, 2014). Identificalas corrientes de pensamiento predominantes en la época contemporánea:

La Clausewitziana, asociada a la escuela político militarista de inicios del siglo XIX, vincula la estrategia con la guerra, con la conducción de los medios que se agregan a la política en caso de conflicto.

Lainspirada en Beaufre, asociada a la corriente político militarista del siglo XX, la estrategia comprende la conducción de los medios que constituyen los instrumentos del poder nacional, para el logro de los objetivos asignados por la política, en tiempos de paz y guerra en situaciones de conflicto.

La anglosajona, surgidaposterior a la II Guerra Mundial, vincula la estrategia a tiempos de paz y guerra, limitándose a la utilización del poder militar como recurso. En consecuencia, otorga autonomía para Defensa y Cancillería del resto de los instrumentos para el ejercicio del poder utilizando medios militares, por la coyuntura que poseen estos estados de primer orden en el empleo de la fuerza de manera casi permanente, normalmente fuera de su territorio.

La escuela marxista, predominante desde la revolución Rusa, en estados ligados a dicho pensamiento, asociada al pensamiento de Marx, Lenin y Mao TséTung que matiza las posturas de Clausewitz y Beaufre, en el sentido que su estrategia obra en tiempos de paz y guerra, subordinada siempre a la política, con violencia justificada en todo momento y marcada por el concepto de lucha entre clases.

Considerando la existencia de múltiples corrientes de pensamiento, no resulta simple establecer una única definición para “Estrategia”, ya que existen tantas como autores que escriben y se percibe que dichas definiciones están asociadas además de la corriente de pensamiento seguida, a la temporalidad o época en que se generó. Lo anterior, sumado a la evolución de la técnica, que según Beaufre (1965) condiciona a la Estrategia, se deduce que la acepción misma del concepto evolucionaría en el tiempo y que se en las distintas épocas se ha ido internalizando en diversos y cotidianos campos de la vida humana ajenos o distintos a la guerra.

A continuación, se presenta la Tabla N°1 que contiene algunas definiciones que se estiman como representativas de las corrientes de pensamiento

contemporáneas y que contiene los matices descritos precedentemente:

AUTOR	DEFINICIÓN	ÉPOCA (AÑOS)
Napoleón	“Es el arte de hacer uso del tiempo y del espacio”	1769 - 1821
Jomini	“Comprende todo lo que sucede en el teatro de guerra”	1779 - 1869
Clausewitz	“Es el empleo de los combates para alcanzar el propósito de la guerra”	1780 - 1831
Von Moltke	“Señala el mejor camino que conduce a la batalla, ella dice dónde y cuándo debe combatirse”	1800 - 1891
General Beaufre	“Es el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto” y “ el arte de emplear la fuerza para obtener objetivos fijados por la política”	1902 - 1975
Manuel Montt	“Disciplina que se ocupa de estudiar las guerras para validar los procedimientos y las formas empleadas por los generales para conducir a las tropas”	1915 - 1998
Miguel Alonso Baquer	“Es tanto el arte de concebir planes de operaciones coherentes con los fines legítimos de una comunidad política, como el arte de conducir los ejércitos hacia objetivos decisivos”	1932
Martin Van Creveld	“La estrategia del ataque, la defensa, el repliegue, la decisión, el desgaste y todo el resto, es universal; se aplica sin considerar el tamaño del combate, la naturaleza de la tecnología en uso y aun el nivel de uso de la violencia”	1946
Alfred Chamberl	“Disciplina que se preocupa de la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos”	1962
Ejército Argentino	“Nivel de la guerra que define objetivos políticos y dirige el esfuerzo nacional para su consecución. Determina de qué manera el instrumento militar contribuirá al logro de los objetivos políticos”	2014

Tabla N°1: Definiciones de Estrategia en diferentes épocas.

Fuente: Elaborada por el autor

Considerando lo anterior y en concordancia con lo postulado por Lauriani (2015) es necesario preguntarse ¿es una ciencia, un arte, una disciplina o un nivel de la guerra?. La respuesta es simple, al momento de analizar el

término es necesario identificar a qué nos estamos refiriendo, ya que si bien, ciencia, arte, disciplina y nivel son sustantivos diferentes, en ningún caso son sinónimos, siendo el objeto de análisis lo que los diferencia.

De acuerdo a las definiciones seleccionadas, se puede aseverar que la estrategia podría ser catalogada como una “ciencia” ya que como menciona el General Manuel Montt (1955), se ocupa de estudiar las guerras para validar los procedimientos y las formas empleadas por los generales para conducir a las tropas. Podemos considerarla también como un “arte” debido a que permite desarrollar la creatividad del planificador en un escenario cambiante, a través del diseño de una maniobra (Beaufre, 1965). De igual manera, es un “nivel de la guerra” que define objetivos políticos y define esfuerzos para su consecución (Ejército Argentino 2014) y también, es posible definirla como “disciplina”, ya que ocupa un método científico para determinar y solucionar un problema, pero además posee aspectos no comprobados y cualitativos para generar conocimiento (Lauriani, 2015).

CONFLICTO

Al igual que el concepto de Estrategia, existen muchas ponencias respecto al Conflicto, para lo cual, se utilizará como referencial la propuesta por el Ejército Argentino (ESGE, 1994). La misma, se basa en la existencia de actores y lenguaje estratégico de estados, donde la estrategia de dichos actores es la disciplina llamada a materializar el balance entre modos, medios y fines. Para ello, se utilizan sus medios o recursos para ejercer el poder e influir en su contraparte o aliados en función de los objetivos planteados. En esta dinámica de ejercicio y manipulación del poder, para posicionarse en el ambiente internacional u otros fines específicos de los actores en sus interrelaciones, existe el contexto o entorno en el cual interactúan. Dicho entorno, que serán los múltiples factores que influyen a cada actor, debe generar diferencias o contraposición de intereses entre ellos, siendo esta condición del ambiente estratégico, la que se denomina conflicto.

De acuerdo a Gascón (2008) existen percepciones negativas y positivas del concepto de conflicto (independiente si son estatales, humanos o de otra índole) de acuerdo a tres corrientes de perspectivas, que coexisten:

Perspectiva tradicional-racionalista: El conflicto es entendido como algo negativo, un elemento que acaba por perjudicar gravemente el normal funcionamiento de la organización. Se buscan relaciones internacionales, sociedades, empresas y relaciones interpersonales sin conflictos.

Perspectiva interpretativa: Es considerado como algo natural y permanente entre los estados, grupos y organizaciones. Sus causas se atribuyen a diferencias de intereses, pero que pueden superarse haciendo que los actores se percaten de sus diferencias. Esta concepción ignora las condiciones sociales que afectan a los propios estados, individuos y a sus percepciones.

Perspectiva socio-crítica/socio-afectiva: Acepta el conflicto como algo inherente a las relaciones estatales y humanas, constituyendo un elemento natural y necesario para el progreso organizativo y para el adecuado desa-

rollo de los actores, su entorno y debe propenderse a la cooperación para su solución.

Por otra parte, es posible aseverar que el conflicto no siempre implica el uso de la fuerza, ni menos la guerra. El Ejército Argentino (ESGE 1994), evidencia que teóricamente pueden existir situaciones de no conflicto, o sea de paz absoluta, no obstante, los estados modernos independiente de los objetivos y fines que posea y el contexto imperante, es muy difícil que pueda no avizorar conflicto alguno.

Para Joseph Nye (2005) el valor de uso del poder blando, y poder duro y el poder inteligente (equivalente a los instrumentos del poder nacional) es permanente, en consecuencia los estados (actores) debiesen considerar que para posicionarse deben considerar el conflicto como un evento constante en el tiempo y lo que va cambiando es su intensidad de acuerdo a la percepción.

Para manejarse en el conflicto y vincularlo teóricamente con la estrategia, utilizaremos como referencia lo expuesto por Lund (1996), quien postula que la trayectoria de las disputas que se convierten en conflictos violentos se traza en relación con dos dimensiones: la intensidad del conflicto desde la paz duradera (mucho cooperación entre estados para resolver diferencias) hasta la guerra y su duración en tiempo. Esta curva y sus estadoso fases, deberán ser identificadas como tales, de acuerdo a eventos o hechos previamente establecidos que se vayan dando y la estrategia establecida, indicará qué medidas o previsiones se adoptarán para cada fase, cómo enfrentarla, a través de acciones de los instrumentos del poder nacional y así mantener, distender o escalar el conflicto, de acuerdo a los objetivos nacionales planeados y las capacidades del estado.

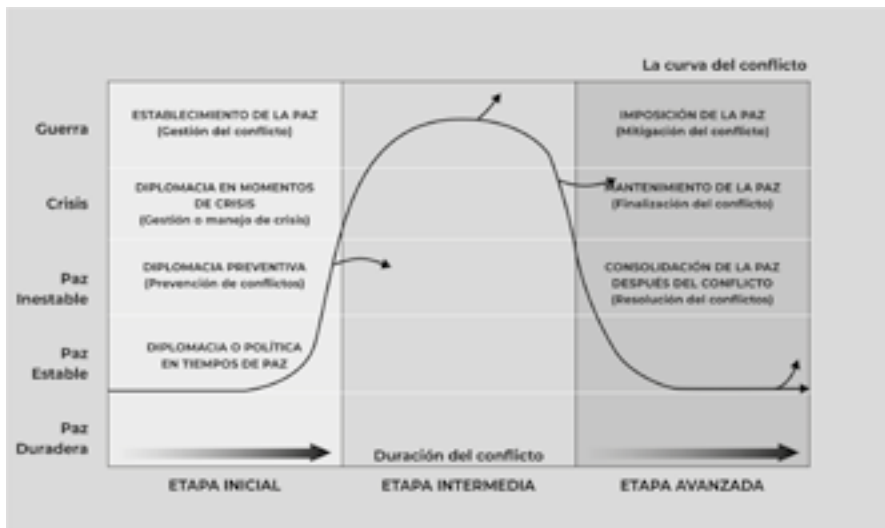


Fig. N°1 Curva del conflicto
Fuente: Michael S. Lund (1996)

CIENCIA POLÍTICA

Norberto Bobbio (1985) propone una definición amplia para Ciencias Políticas (plural), concepto que abarca los estudios relativos a la política durante el transcurso de la historia. Por otra parte, propone una definición acotada para Ciencia Política (singular), la cual estudia las conductas de los actores políticos y ciudadanos conforme a premisas estrictamente científicas, además del estudio relacionado con el poder que se ejerce en un colectivo humano y analizar las relaciones de poder que se encuentran inmersas en un contexto social, en cualquiera de sus dimensiones (local, nacional, regional, mundial).

Para Vallés (2002) históricamente ha sido refutable el carácter científico del conocimiento sobre la política, ya que se basa en hechos, interpretaciones y propuestas. A mediados del siglo XX se buscaba que las ciencias se orientarán a la descripción objetiva de un hecho, una explicación sobre sus causas y una confirmación de la misma mediante la repetición de experimentos, situación que con el tiempo fue cambiando, ya que las nuevas ponencias del siglo XXI denotan que existe la misma dificultad para todas las ciencias en comprobar los tres estados descritos.

Sus principales áreas de investigación y análisis, independiente del enfoque que tenga son: el poder político, la autoridad y su legitimidad, el estado, la administración pública, las políticas públicas, la opinión pública y las relaciones internacionales.

Finalmente, establecer que producto de la politización de la vida humana, la Ciencia Política cada vez se entremezcla más con otras ciencias y disciplinas del saber humano.

Se efectuó el análisis y discusión de la temática asociada a determinar la relación entre el concepto de Estrategia y Conflicto y de igual manera, identificar la existencia de interdependencia entre dicha disciplina y la Ciencia Política.

DETERMINACION DE RELACIÓN ENTRE ESTRATEGIA Y CONFLICTO.

Habiendo descrito en el Marco Teórico la inexistencia de consenso para determinar la definición y alcances de los conceptos, pero habiendo generado un cúmulo de definiciones que aglutinan corrientes de pensamiento y temporalidad para Estrategia y de utilizar y complementar la conceptualización del Ejército Argentino con la contemporánea y atingente definición propuesta por Michael S. Lund (1996) para Conflicto de los estados actuales, a continuación se presenta la Tabla N°2. Dicha tabla contiene las definiciones representativas y un análisis documental, en el cual se determina y argumenta la existencia de relación directa (expresa), indirecta de ambas ponencias o nula entre ambos.

AUTOR Y ÉPOCA	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA	DETERMINACIÓN DE RELACIÓN ENTRE ESTRATEGIA Y CONFLICTO
Napoleón 1769 - 1821	“Es el arte de hacer uso del tiempo y del espacio”	Exponente de la Escuela político militarista, que en su definición se refiere a dos factores que en la época eran fundamentales para el ejercicio del poder, en condición de guerra, es decir, para manipular el más alto estado definido por Lund (la guerra). Por lo tanto hay relación indirecta.
Jomini 1779 - 1869	“Comprende todo lo que sucede en el teatro de guerra”	Hace mención al más alto estado definido por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta.
Clausewitz 1780 - 1831	“Es el empleo de los combates para alcanzar el propósito de la guerra”	Hace mención al más alto estado definido por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta.
Von Moltke 1800 - 1891	“Señala el mejor camino que conduce a la batalla, ella dice dónde y cuándo debe combatirse”	Hace mención al más alto estado definido por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta.
General Beaufre 1902 - 1975	“Es el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto” y “ el arte de emplear la fuerza para obtener objetivos fijados por la política”	Hace mención directamente al conflicto. Por lo tanto hay relación directa. Con esta definición se amplía el conflicto no solo a la guerra, sino que a tiempos de paz y se generan estados como el que conocemos de crisis y gestión de la misma, ante la cual todos los instrumentos del poder del estado deben involucrarse. Esta conceptualización aún prevalece en países de segundo orden mundial o periféricos.
Manuel Montt 1915 - 1998	“Disciplina que se ocupa de estudiar las guerras para validar los procedimientos y las formas empleadas por los generales para conducir a las tropas”	Hace mención al más alto estado definido por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta.
Miguel Alonso Baquer 1932	“Es tanto el arte de concebir planes de operaciones coherentes con los fines legítimos de una comunidad política, como el arte de conducir los ejércitos hacia objetivos decisivos”	Hace mención al más alto estado definido por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta.

AUTOR Y ÉPOCA	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA	DETERMINACIÓN DE RELACIÓN ENTRE ESTRATEGIA Y CONFLICTO
Martin Van Creveld 1946	“La estrategia del ataque, la defensa, el repliegue, la decisión, el desgaste y todo el resto, es universal; se aplica sin considerar el tamaño del combate, la naturaleza de la tecnología en uso y aun el nivel de uso de la violencia”	Hace mención indirecta a todos los estados definidos por Lund. Por lo tanto hay relación indirecta. El concepto de universalidad además relaciona a la estrategia a todo tipo de conflicto, nivel de la guerra e incluso otra área o disciplina de la vida humana.
Alfred Chamberlain 1962	“Disciplina que se preocupa de la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos”	No menciona ninguna disciplina específica pudiendo hacerse extensiva a cualquier área o disciplina humana, pudiendo aplicarse la definición tanto al conflicto como a otra condición imperante o entorno y a todos los estados o fases de Lund. Es aplicable el empleo de la política Por lo tanto hay relación de indirecta a nula.
Ejercito Argentino 2014	“Nivel de la guerra que define objetivos políticos y dirige el esfuerzo nacional para su consecución. Determina de qué manera el instrumento militar contribuirá al logro de los objetivos políticos”	Se refiere específicamente al nivel de la guerra que orienta y decide durante las fases y temporalidad definidos por Lund. De igual manera, se refiere a los objetivos esbozados para cada fase y finales del conflicto. Por lo tanto hay relación indirecta.

Tabla N°2: Determinación de relación entre definiciones de Estrategia de diferentes corrientes de pensamiento y épocas y el conflicto de Lund.

Fuente: Elaborada por el autor

De acuerdo a lo antes determinado, podemos aseverar lo siguiente:

Existen relaciones directas en el 10% de las definiciones seleccionadas, es decir, la definición de estrategia contiene al conflicto de manera explícita. Es precisamente Beaufre quien con su ampliación del conflicto a tiempos de paz y generar otros estados como la crisis, modifica la corriente político militarista y en la época previa a la II Guerra Mundial la percepción de que todos los instrumentos de poder apoyarán a la política para hacer la guerra, pero de ser necesario también en cualquier situación conflictiva.

Existen relaciones indirectas en el 80% de las definiciones evidenciadas, es decir, el conflicto está mencionado de manera tácita, ya sea en alguna o todas sus fases, predominando la guerra en las definiciones más antiguas y estados de paz en cualquiera de sus mociones de acuerdo a Lund, a medida se acercan al siglo XXI. Con ello se aprecia que el conflicto, junto con la estrategia y a medida que se perfecciona la técnica (de acuerdo a Beaufre)

van evolucionando, sino juntos muy de la mano. Lo anterior, implica que la definición temporalmente más moderna que es la del Ejército Argentino, que no menciona el conflicto, sí reconoce una subordinación a la política y al hablar de un nivel de la guerra asume que está de acuerdo al paradigma actual, incluyendo tiempos de paz y guerra, pudiendo contener todos y cada uno de los estados o fases de Lund.

Existe una mayor ambigüedad específicamente en la definición de Chamblor, la cual es utilizada en el ámbito empresarial civil y originario de la Universidad de Harvard. No obstante lo anterior, evidencia que si se emplean modos, se enlazan medios y se obtienen fines, sin mencionar características hostiles, diferenciales o específicas del ambiente o entorno. Sin embargo, es necesario señalar que en su obra *Strategy and Structure* (1962) explica que su definición es aplicable en un entorno competitivo, por lo tanto, ese entorno competitivo claramente contiene contraposición de intereses, es decir, se genera un ambiente teóricamente conflictivo y sería equivalente al de las fases del conflicto de Lund, pero determinado con un lenguaje propio del área a la que se orienta (economía).

Finalmente, se estima que existe una tendencia en las diferentes corrientes de pensamiento contemporáneas contextualizadas en la época que cada una fue escrita, que relacionan los conceptos de estrategia con conflicto (de acuerdo a Lund), perteneciendo el primero a la forma de generar las condiciones para alcanzar sus objetivos y el último concepto al contexto, entorno o ambiente donde existen contraposición de intereses en el cual se generan las fases del mismo y transitan desde la paz duradera, situación ideal y cooperativa entre las partes hasta la insanable situación guerra. Estrategia y Conflicto son conceptos que han ido evolucionado en el tiempo para hacerse parte de todas las áreas del conocimiento humano y en consecuencia no pertenecen solo a la Defensa, a la guerra o a la Economía y en dicha dinámica están relacionados.

IDENTIFICACIÓN DE LA INTERDEPENDENCIA ENTRE ESTRATEGIA Y CIENCIA POLÍTICA.

Asumiendo el carácter social de la Estrategia como disciplina y dentro del amplio contexto de las ciencias sociales existe una vinculación cuyo carácter es objeto de estudio, con la Ciencia Política, ya que esta última, de acuerdo a Vallés (2002) posee áreas de desempeño e investigación afines a la estrategia como son el ejercicio del poder, a la conducción del Estado y a las relaciones internacionales. En este orden de ideas, se determina la existencia de interdependencia entre ambos conceptos.

Interdependencia de acuerdo a la Real Academia Española significa dependencia recíproca.

No obstante lo anterior, para profundizar en una definición más atinente a la temática estudiada, tenemos para el punto de vista político y de las relaciones internacionales la definición propuesta por Keohane y Nye (1997)

quienes hacen la diferencia entre dependencia e interdependencia.

Para dependencia (política) estiman que existe una subordinación entre una entidad estatal o comunidad nacional de otra, siendo ella de carácter político económico, cultural, etc. Interdependencia es la acción de ser responsable y de compartir un conjunto común de principios, para lo cual los actores que son independientes en sí mismos, quienes deben mantener relaciones en áreas como el comercio, la tecnología, comunicaciones, etc. con otros actores ya que dichas áreas están relacionadas entre ellos.

Para determinar si existe interdependencia, a continuación se efectúan tres actividades. Inicialmente se utilizan las conceptualizaciones de Estrategia como disciplina (temática comparable con el carácter del otro objeto de análisis y comparación) y de Ciencia Política, descritas en el Marco Teórico Referencial. Luego, a través de preguntas basadas en la responsabilidad de creación de principios o lenguaje específico, existencia de principios comunes o compatibles, afinidades de estudios en áreas del conocimiento y determinación la inexistencia de dependencia de una a otra. Finalmente se concluye.

Estrategia como disciplina posee dos acepciones dentro de las definiciones seleccionadas, las cuales se presentan en la Tabla N°3.

AUTOR	DEFINICIÓN	ÉPOCA (AÑOS)
Manuel Montt	"Disciplina que se ocupa de estudiar las guerras para validar los procedimientos y las formas empleadas por los generales para conducir a las tropas"	1915 - 1998
Alfred Chamblor	"Disciplina que se preocupa de la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos"	1962

Tabla N°3: Selección de definiciones que distinguen a la Estrategia como disciplina del conocimiento.

Fuente: Elaborada por el autor

En la tabla N°4 se analizan las ponencias de ambos tratadistas y se constatan preguntas para determinar interdependencia.

PREGUNTA DE INTERÉS	M.MONTT	A. CHAMBLER
¿Existen principios comunes con lo propuesto como Ciencia Política de acuerdo a Vallés (2002)?	La ponencia de M. Montt está basada en la corriente de Beaufre, existiendo principios comunes o compatibles entre sí con la Ciencia Política conductista, institucionalista y funcionalista.	Posee principios compatibles y conceptuales comunes con la ciencia política basados en la teoría de juegos y teoría general de sistemas.
¿Mantiene un lenguaje propio como disciplina distinto a la Ciencia Política?	Estrategia mantiene un lenguaje propio independiente del autor, la que versa sobre modos, medios fines y obtención de objetivos. De igual manera el largo plazo, la generalidad (política) y la subordinación de todos los instrumentos al máximo nivel de gestión. Es distinto al lenguaje de la Ciencia Política, la cual tiene una temática más amplia y podría nutrirse de algunos conceptos estratégicos.	Mantiene un lenguaje propio aunque sea de índole empresarial, la que versa sobre formas, recursos y objetivos. De igual manera asume la planificación de largo plazo estratégica, la generalidad empresarial y la subordinación de todos los recursos al máximo estamento directivo. Difiere al lenguaje de la Ciencia Política, la cual tiene una temática más amplia y podría nutrirse de algunos conceptos estratégicos empresariales.
¿Posee áreas de estudio afines con las descritas por Vallés (2002)?	Sí, el ejercicio del poder, la autoridad, el estado, las relaciones internacionales.	Sí, la economía como parte del poder político, el estado y las políticas públicas.
¿Existe dependencia de la Ciencia Política (Vallés 2001)?	No hay subordinación ni dependencia de los estudios de la Ciencia Política. Si bien la estrategia carece de métodos científicos propios para determinar las condiciones de descripción objetiva de un hecho, una explicación sobre sus causas y una confirmación de la misma mediante la repetición de experimentos. Los utilizados por la Ciencia Política pertenecen a las Ciencias Sociales. Entonces se estima que Estrategia si depende de las Ciencias Sociales, pero no de la Ciencia Política.	No hay subordinación ni dependencia de los estudios de la Ciencia Política. Si bien la estrategia empresarial carece de métodos científicos propios para determinar las condiciones de descripción objetiva de un hecho, una explicación sobre sus causas y una confirmación de la misma mediante la repetición de experimentos. Los utilizados por la Ciencia Política pertenecen a las Ciencias Sociales. Entonces se estima que Estrategia Empresarial si depende de las Ciencias Sociales y Económicas, pero no de la Ciencia política.

Tabla N°4: Preguntas y respuestas para determinación de Interdependencia entre la Estrategia como Disciplina y la Ciencia Política (Vallés)

Fuente: Elaborada por el autor

De acuerdo a lo expresado anteriormente, podemos determinar lo siguiente:

- La Ciencia Política en sus enfoques o paradigmas conductista, institucionalista, funcionalista, en el uso de la teoría de juegos y general de sistemas posee principios comunes o al menos compatibles con la Estrategia como disciplina.
- La Estrategia como disciplina posee un lenguaje propio, específico y complementario a la Ciencia Política.
- La Ciencia Política y la Estrategia como disciplina poseen áreas de estudio afines como son el ejercicio del poder, la autoridad, el estado, las relaciones internacionales y la economía.
- La Estrategia como disciplina, utiliza al igual que la Ciencia Política, métodos propios de las Ciencias Sociales para determinar las condiciones de descripción objetiva de un hecho, una explicación sobre sus causas y una confirmación de la misma mediante la repetición de experimento. Por lo tanto la Estrategia no depende de la Ciencia Política, sí de las Ciencias Sociales.

Finalmente, habiendo contestado las preguntas expuestas y considerando definiciones amplias, representativas en tiempo y corrientes de pensamiento para la Estrategia como disciplina, y no habiendo dependencia, se estima que sí existe interdependencia entre ambas disciplinas, siendo complementarias entre sí. Se estima que el amplio espectro de empleo de la Estrategia como disciplina la hacen necesaria en apoyo y aporte a la Ciencia Política y esta última entrega argumentos y contexto a la Estrategia para vincular medios y fines. De hecho se estima que el método o proceso de establecimiento de los fines u objetivos es propio de la Ciencia Política.

CONCLUSIONES

Con el propósito de determinar y documentar la relación existente entre el concepto de Estrategia y Conflicto e identificar la existencia de una interdependencia de esta disciplina, con la Ciencia Política, se confirma la hipótesis planteada: "Existe una relación entre la estrategia y el conflicto, manteniendo una interdependencia con la Ciencia Política".

Lo anterior, considerando que se evidenció la inexistencia de consenso en la definición de Estrategia, Conflicto y la relación de esta disciplina con la Ciencia Política, ante lo cual se puede destacar lo siguiente:

Se estructuró un Marco Teórico Referencial, que contextualiza en tiempo y corriente de pensamiento el concepto de Estrategia, además presentando las definiciones de conflicto del Ejército Argentino, profundizadas por las ponencias de Lund (1996) y describiendo la ponencia de Vallés (2002) referida a la Ciencia Política. Dicho marco matiza y simplifica la complejidad temática de los conceptos antes mencionados.

A través de un análisis documental, se determinó que existe relación entre los conceptos de Estrategia y Conflicto (de acuerdo a Lund), perteneciendo el primero a la forma de generar las condiciones para alcanzar sus objetivos y el último concepto al contexto, entorno o ambiente donde existen contraposición de intereses en el cual se generan las fases del mismo y transitan desde la paz duradera, situación ideal y cooperativa entre las partes hasta la insanable situación guerra. Ambos conceptos que han ido evolucionado en el tiempo para hacerse parte de todas las áreas del conocimiento humano y en consecuencia no pertenecen a la Defensa, a la guerra o a la Economía y en esa dinámica se relacionan.

A través de un análisis documental, se determinó la existencia de interdependencia entre Estrategia y Ciencia Política, siendo complementarias entre sí. En el amplio espectro de empleo de la Estrategia como disciplina la hacen necesaria en apoyo y a la Ciencia Política. La Ciencia Política entrega argumentos y contexto a la Estrategia para vincular medios y fines, además de que el método o proceso de establecimiento de los fines u objetivos es propio de esta disciplina. Ambas, tienen una dependencia de las Ciencias Sociales para determinar las condiciones de descripción objetiva de un hecho, una explicación sobre sus causas y una confirmación de la misma mediante la repetición de experimentos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Escritas

- Baquer, M., (2000), ¿En qué consiste la Estrategia?. Madrid, España, Ministerio de Defensa Español.
- Beaufre, A., (1965), Introducción a la estrategia. Madrid, España. Ediciones Ejército.
- Bobbio, N., (1995), Estado, governo, sociedade: para uma teoria geral da política, Brasília, Brasil, Paz e Terra.
- Ejército Argentino, (2014), Conducción para las fuerzas terrestres. Buenos Aires, Argentina, Ejército Argentino.
- Escuela Superior de Guerra del Ejército, (1994), Bases para el Pensamiento Estratégico, Buenos Aires, Argentina, ESGE.
- Gloffka, A., (2012). Introducción al pensamiento estratégico terrestre. Memorial del Ejército. Volumen (712). Pág.22.
- Keohane y Nye (1997), Power and Interdependence: World Politics in Transition. EEUU, Washington DC, Little, Brown and Company.
- Lund, M.S., (1996), Preventing Violent Conflicts A Strategy for Preventive Diplomacy, EEUU, New York, Public Affairs.
- Montt, M., (1955), La Guerra. Su conducción Política y Estratégica. Santiago, Chile. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Nye, J., (2004). Soft Power: The Means to Success in World Politics.

EEUU, New York, Public Affairs.

- Vallés, José, (2002), Ciencia Política. Una introducción. Barcelona, España, Ariel.

Fuentes de internet

- Cascón, P. (2008) [En línea]. (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2018).: [escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf Educar en y para el Conflicto.]
- Diccionario de la Real Academia Española [En línea]. (Fecha de consulta: 13 de julio de 2014). Disponible en Internet: www.rae.es.

CURRÍCULUM VITAE DEL TC JAIME CASTRO VALDIVIESO



Ingresa en 1993 a la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins, egresando como Alférez de Telecomunicaciones el 01 de enero de 1997. Es oficial de Estado Mayor del Ejército de Chile y de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino.

Posee los grados académicos de Licenciado en Ciencias Militares, Licenciado en Ciencias de Administración de Empresas y Magíster en Planificación Estratégica, Posee los títulos de Profesor Militar de Academia en la asignatura de Estrategia e Historia Militar y Profesor Militar de Escuela en la asignatura de Táctica de Comandos. Además, las especialidades de Comandos, Buzo Táctico, Paracaidista Experto, Fuerzas Especiales y Guerra Electrónica. Actualmente se desempeña como profesor invitado en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino y cursando la Maestría en Estrategia y Geopolítica en el mismo Instituto.

ARTE MILITAR

LA CONJETURA “VENCER”

CY Mg Mariano Castelli¹

INTRODUCCIÓN

Los conceptos establecidos por Clausewitz relacionados con el arte de la Guerra que adquirieron su máxima expresión en el siglo pasado en los conflictos de magnitud, a la luz de los conflictos actuales y futuros basados en la asimetría presentan expresiones de análisis distintos, que considerados en el marco de las Operaciones Militares en Kosovo presentan un marco de estudio de las operaciones Terrestres, Conjuntas y Combinadas de las que se obtienen importantes conclusiones.

CLAUSEWITZ Y LAS GUERRAS MODERNAS

Durante el presente trabajo, procuraremos entender ideas y parámetros que arrojen luz sobre las confusiones de sostener en los procesos de conflictos y guerras actuales, conceptos clausewitzianos concretos. Ello lo haremos articulando las ideas expresadas con ejemplos históricos de cómo un Instrumento Militar debe operar conjuntamente aceptando los mínimos riesgos pese a la aparente inexistencia de dicho accionar. Dicho ejemplo de la Historia Militar creemos haberlo encontrado en el Conflicto de Kosovo del año 1999, cuando la OTAN se empeñó contra Serbia, donde todo presuponía que fue exclusivamente una Fuerza, el Poder Aéreo, el que ejecutó y venció en aquel conflicto, por parte de la OTAN; esto es, la creencia generalizada que fue una “guerra a distancia”, la que permitió una victoria militar. El fundamento de esto es que aquel conflicto, suscitado entre fuerzas asimétricas, se sostuvo en los límites “grises” de guerras convencionales y no convencionales, donde lo clausewitziano aún, creemos, tiene vigencia.

¿El manejo del conflicto y la guerra al estilo clausewitziano sigue vigente?; ¿La defensa asimétrica planteada cualquiera sea su concepción y su problemática, desde la ausencia de hipótesis de conflicto hasta la aceptación de las “nuevas” amenazas, las guerras híbridas, y el planteo de la “adaptación a los nuevos desafíos” del instrumento militar por parte del Comandante en Jefe de las FFAA, Ingeniero Mauricio Macri, en sus discursos del Día del Ejército en el Colegio Militar de la Nación el 29 de mayo de 2018, es válida para ser aplicada en nuestro país?.

La aproximación clausewitziana, sin embargo, puede ser ampliamente debatida. Basta cambiar a la óptica de otras culturas, como la china, según François Jullien. Lo “trinitario” de Clausewitz es de una concepción occidental, enraizada en el mundo greco-romano - judeo-cristiano. Precisa una “modelización”, una relación medios-fines, con la consiguiente “fricción”. Si la concepción occidental está ligada a la modelización y a la finalidad, que reivindica la acción, incluso hasta el heroísmo², el pensamiento chino de la

¹ Revisado por el Tcnl I Diego Alejo Fernández (Escuela de Infantería).

² La heroicidad occidental probablemente tiene su apoteosis con el hecho de la de-

eficiencia, indirecta y discreta, apoyada sobre el potencial de cada situación, induce a “transformaciones silenciosas” que a menudo carecen de acontecimiento. Mientras occidente tiene la lógica de la “finalidad”, sería conveniente empezar a pensar en la lógica de la “propensión”, que sustituye a esta última según el método de pensamiento y estrategia de la civilización china, donde entiende a los factores facilitadores en calidad de “condición” para desarrollarlos y sacar el máximo beneficio. En la medida china, el estratega no proyecta, no hace un plan a la manera occidental sino que identifica, detecta los factores que le favorecen para incrementarlos y llegar a la victoria sin esfuerzo, en una estrategia sin tiempo a lo Mao, mientras hace perder al adversario todo su potencial. En la mentalidad china, se entabla el combate cuando previamente éste ya ha sido ganado de antemano.³

Ante el abanico de pensamientos y estrategias, sobre fuentes normalmente extraídas en general de la historia militar: ¿sobre qué “usina de pensamiento” y experiencias de guerra nuestras FFAA deberían extraer conclusiones? Debemos apoyarnos en nuestra última guerra convencional (Malvinas) o aceptar las experiencias de las guerras que se libraron ya en nuestro siglo a nivel regional, como la experiencia Colombiana, donde argentina tuvo una destacada actuación en el proceso de desarme tras los acuerdos del gobierno de aquel país con las FARC?

Como diseño de fuerzas específicas, si viene al caso, las exitosas operaciones desarrolladas en Colombia como la de Libertad I (Jun 2003), Fénix ((Mar 2008), Jaque ((Jul 2008), Camaleón ((Jun 2010), Sodoma (Sept 2010), Odiseo ((Nov 2011) y Armagedón (Mar 2012) dieron muestras de la integración de las Fuerzas Armadas empleando selectivamente distintos medios de cada fuerza, y en lo que respecta a las Fuerzas Terrestres, el desarrollo de las Fuerzas Especiales, la Inteligencia Militar, la Aviación de Ejército y lo que ellos llaman “acción integral” (las propias operaciones de Protección Civil, como las de apoyo a la Comunidad o Asistencia Humanitaria). Asimismo, en todo este proceso, se desarrolló dentro del marco de una tecnología posible, las operaciones de guerra electrónica unida a otros servicios que posibilitaron realizar fensa griega de las Termópilas: es una de las batallas más importantes de la antigüedad para el mundo Occidental. Replicada y referida una y otra vez hasta nuestros días, debe su fama no tanto al resultado de dicha acción sino en el efecto inspirador que supuso, articulado particularmente en el heroísmo de un puñado de soldados que, pese a su posición perdida, se enfrentaron a una muerte segura. “Termópilas” llega a nuestra época como una lección cultural y moral, de cómo un grupo de “hombres libres” occidentales deciden dónde y cómo luchar contra la monarquía, despotismo y látigo oriental. Si superamos nuestros prejuicios progriegos, podríamos contestar casi automáticamente que los persas no eran ni tan bárbaros ni tan malos luchadores y que los griegos tan libres ni tan soldados ejemplares. Mientras que los primeros construyeron un vasto imperio donde florecía el arte y la diplomacia con sus oscuridades intrínsecas, los griegos poseían esclavos, muchos de sus polis fueron vasallas de los persas y ciertamente tuvieron cobardes entre sus filas. Termópilas tampoco salvó al mundo Occidental ni fue el “nacimiento de Europa”; en todo caso y con reservas, ese privilegio lo tiene la Batalla Naval de Salamina. Lo que realmente maravilla de Leónidas y sus “300 espartanos” aniquilados en un estrecho paso del Golfo Malíaco hace más de 2.500 años es cómo su legado alcanza el mundo moderno, constituyendo en el imaginario colectivo, la idealización de la libertad a través del coraje.

3 François, Jullien: Conférence sur l'efficacité. Buenos Aires, Katz editores, 2007, p.12.

engaño imitativo, por ejemplo, al rescatar rehenes y secuestrados.

Todo ello nos lleva a convencernos de la afirmación de Yuval Noah Harari⁴: desaparecidos los ejércitos de masa, los ejércitos más avanzados se basan en tecnología de última generación: ahora se necesitan un pequeño número de soldados muy bien adiestrados, un número menor de “super-guerreros” de fuerzas para operaciones especiales y un grupo de expertos que sepan producir y emplear tecnología sofisticada.

LA CONDUCCIÓN INNOVADORA

Las crisis, vida y actividad que nuestras FFAA y su estado de desarrollo, solo demuestra que cada día aparecen nuevos interrogantes, se ve la necesidad de llevar a cabo nuevos experimentos, aunque sin constatar progresos significativos. Ante ello, solo hay espacio para espíritus luchadores, abiertos, innovadores y esto último, en estadios donde se ve dicha palabra como un factor de desestabilización (particularmente por el “estado del arte” actual), más que como un modo de acción factible. Así, a la manera de una respuesta dada de un viejo conductor de tropas blindadas⁵,...”es necesario superar tanto el anquilosamiento de ciertos individuos como el peso de la gran masa. Solo si se apodera de todos los miembros de la Tropa...una voluntad fanática de progreso, ésta podrá imponerse y conseguir la gran meta, la recuperación de la potencia de combate...”.

Se debe generar... las condiciones, la formación y las herramientas para entender, administrar y conducir el conflicto futuro....La demanda de la defensa actual no admite mandos..., que no tengan capacidad de innovación y adaptación. Entendemos que la innovación y la adaptación hay que desarrollarlas pues existen fantasmas y traumas en nuestras Fuerzas, tras las derrotas militares del Siglo XX. Precisamente los talentos que existen no se explotan en direcciones que “innoven”; si puede haber “adaptación”, pero para evitar el riesgo. La innovación y su promoción es parte de la clave para la evolución de las mentes y la gestión del talento. Prácticamente, ¿cómo se puede hacer avanzar el talento sin innovación?. La innovación como parte de la fórmula I&D⁶ no es fomentada y en general queda como frase hecha, confundiendo “creatividad” con innovar y en la práctica, son conceptos bastante diferentes, pues el último es mucho más comprometido.

La respuesta es sencilla: por una parte, estructuras jerárquicas poseen muchos temores y vicios ante la innovación o el innovador, pues las normativas imponen traer los menores problemas posibles que implica este talento, y por otra, la falta de asumir riesgos, pues innovar requiere coraje. La gestión de la contingencia, el “cero defecto” y muchos años de agresión hacen en las “mentes internas” la imposibilidad de “maniobrar” y explotar las oportunidades que fácilmente ve una mentalidad “innovadora”. Metafóricamente, se

4 Harari Yuval Noah: Homo deus. Breve historia del mañana: Buenos Aires, Debate, 1917, p.339

5 Guderian, Heinz: Achtung-Panzer!: Tempus, Barcelona, 2011, p. 225.

6 Investigación y Desarrollo más innovación. No estriba este acrónimo en poseer mentalidades técnicas en los oficiales, sino más bien, una conceptualización del progreso técnico militar.

privilegia la “espera” en la posición en detrimento del “ataque” que es visto más como una “amenaza” al status quo. Asimismo, el apego normativo y la falta de generación de condiciones para el libre pensamiento, hacen que el cambio sea necesariamente de una profundidad tal, que solo intentos de muchos podrían romper la inercia

Javier Jordan indica⁷ que la innovación militar es un cambio en el modo de operar de las fuerzas militares, lo cual excluye las reformas de carácter administrativo, a no ser que tengan un efecto claro sobre la praxis operacional. Su impacto y alcance es significativo, donde las reformas menores o aquellas cuya efectividad real es ambigua, no constituyen una auténtica innovación. De manera tácita, se entiende que toda innovación conlleva un incremento sustancial en la eficacia de las fuerzas militares. Solo las reformas que mejoran el modo de combatir son estudiadas como innovaciones, ya que pocos prestarán atención a cambios que resultan contraproducentes.

La innovación militar puede generarse fuera de la organización militar, a nivel político y por técnicos civiles de manera directa (exigiendo cambios a los altos mandos) o a través de los mismos, particularmente de aquellos convencidos de la necesidad de “innovar”.

Al disputar por los recursos, las Fuerzas se mantienen atentos a la aparición de nuevas misiones como podría ser las que propone el Ejecutivo Nacional en el año 2018 ante las “nuevas amenazas”. Una vez identificadas, las fuerzas tratan de asumirlas desarrollando capacidades que requieren innovación, entre ellas, la invitación en el seno del ejército, del seminario sobre Colombia cuyo mayor exponente fueron la serie de conferencias dictadas por el J III de aquel ejército en Junio del 2018, pues existe una percepción que la alteración del ambiente estratégico requerirá cambios internos y de allí, se inician debates intelectuales, creando vías orgánicas para el cambio, promoviendo a oficiales partidarios de la innovación y las visiones compartidas. Dichos oficiales que comparten la visión ganaran con el tiempo, posiciones de responsabilidad según se vaya produciendo el relevo generacional, contribuyendo a la institucionalización del cambio.

Asimismo, podrán existir transformaciones cultural es a nivel organizacional del instrumento militar que motoriza la innovación. Como consecuencia, sobrevendrá el aprendizaje organizacional.⁸

Se podrá distinguir entre innovación tecnológica e innovación militar, siendo la segunda la que confiere auténtica ventaja competitiva. No es el arma más avanzada la que otorga superioridad, sino su interacción contra otros sistemas mediante nuevos desarrollos doctrinales (y a veces también orgánicos). Aquí se podrá copiar a otras fuerzas armadas extranjeras, pues la “experiencia propia cuesta caro y llega tarde”, ahorrando costos (que ocasionan el prueba y error) y otorgando factibilidad y racionalidad si se disponen

7 Jordan, Javier: Un modelo explicativo de los procesos de cambio en las organizaciones militares. La respuesta de Estados Unidos después del 11-S como caso de estudio: Universidad de Granada, Revista de Ciencia Política, Volumen 37, Nro 1, 2017, pp. 203-226.

8 Proceso mediante el cual una organización militar utiliza nuevos conocimientos adquiridos a través de la experiencia o del estudio de la realidad, con el fin de ajustar sus normas institucionales, su doctrina y procedimientos de un modo que le permitan minimizar errores previos y maximizar su futura eficacia

de recursos para asumir la importación tecnológica extranjera.

Generalmente la innovación militar no se produce ya sea porque se evidenció que no se necesita, o porque no se cuentan con los recursos necesarios, o porque existen barreras internas de las organizaciones militares impiden el cambio.

Por lo expuesto, la innovación debe entrenarse. Es una actitud, no es metodología o herramientas a incorporar. También es aprender haciendo.

Las actitudes para innovar implican el desarrollo de la gestión del talento, como el “punto de apalancamiento” que permita que los talentos realmente innovadores hagan sentir su presencia para la solución de los múltiples problemas de la Defensa y de nuestras Fuerzas; de ninguna manera serán los “iluminados”, sino del fomento de esta clave para enfrentar el siglo XXI (porque para ello hay que agregarle lo volitivo del “coraje”).

A continuación se propone una Guía de acciones a seguir para producir el proceso de innovación en nuestras Fuerzas (internas y externas), como ser:

- Aceptación de desafíos;
- Convivir con la incertidumbre;
- Toma de riesgo y acción;
- Explorar nuevos enfoques y romper paradigmas;
- Fracasar; no temer que el experimento salga mal;
- Dominio del orgullo;
- Observar;
- Manejar la frustración cuando las cosas no salen como se piensa;
- Perseverar y recién ahí “adaptarse”.

LA CIBERGUERRA COMO ACCIÓN INNOVADORA

Las Fuerzas de alta tecnología dirigidas por drones sin piloto y los “ciber-gusanos” es un sistema típico de innovación.

En particular una cibercontienda proporcionaría a los estados fallidos y actores irracionales no estatales la capacidad de luchar contra las potencias: una bomba lógica que estribe su funcionamiento en códigos de programación maliciosos insertados en tiempos de paz y operados a distancia, dentro del contexto que supone una estrategia de debilidad del terrorismo pues ese método de lucha son aquellos que adoptan porque carecen de poder real pues no tienen la fuerza necesaria para derrotar a un ejército, ocupar países o destruir ciudades enteras, podría dejar sin funcionar una ciudad occidental, hacer estallar a refinerías, provocar colisión de trenes, etc.

En nuestro país, la Ciberdefensa está en ciernes; cada Fuerza específica posee sus elemento encargado del desarrollo. Por primera vez, en el ámbito del ejército Argentino, en la Escuela de las Armas se desarrolló en octubre

del 2018, el primer curso de Ciberdefensa. Esta innovación, que se da bajo un crecimiento exponencial, incluye cambios a nivel organizacional de tal forma que es aceptada por cualquier decisor político, creándose en nuestro país, el Comando de Ciberdefensa Conjunto.

Pero comprender el salto innovativo en la guerra requiere de una gran flexibilidad y adaptabilidad, sencillamente porque va muy rápido. Mientras que en 1999 en el Conflicto de Kosovo, la ciberguerra no era la estrella y si el Poder Aéreo como elementos militares avanzados, hoy todos conciben sin mucha resistencia que las Fuerzas de Alta Tecnología son dirigidas por drones sin piloto y los “cibergusanos” son más mortíferos que una sumatoria de sistemas de armas aplicados a distintos centros de gravedad. Por caso, en particular una cibercontienda proporcionaría a los estados fallidos y actores irracionales no estatales la capacidad de luchar contra las potencias: una bomba lógica que estribe su funcionamiento en códigos de programación maliciosos insertados en tiempos de paz y operados a distancia, dentro del contexto que supone una estrategia de debilidad del terrorismo pues ese método de lucha son aquellos que adoptan porque carecen de poder real pues no tienen la fuerza necesaria para derrotar a un ejército, ocupar países o destruir ciudades enteras, podría dejar sin funcionar una ciudad occidental, hacer estallar a refinerías, provocar colisión de trenes, etc.

Empleando algo historia militar contra fáctica: ¿Qué resultados hubiera tenido el Ejército Serbio en 1999, si hubiera poseído esta capacidad, de relativa fácil adquisición entre los “hacker” internacionales o locales, o inclusive con la asistencia rusa, contra sus asimétricos enemigos de la OTAN?. La diferencia de esta suposición es de tan solo a la fecha de hoy, de escasos 20 años de innovación.

LA IMPORTANCIA DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS Y COMBINADAS BASADAS EN EVIDENCIAS

Una revisión después de la acción y la experiencia propia de las guerras argentinas del Siglo XX ha dejado como corolario efectivo y de hecho que “todas las FFAA en operaciones deben accionar efectiva y conjuntamente para desarrollar una campaña militar”, concepto aplicable a la configuración del propio instrumento militar.

No quedan dudas que el rol principal de los Ejércitos es combatir y ganar las guerras en cumplimiento de los objetivos políticos. La letalidad es el elemento básico, la materia básica que permite luchar y vencer”⁹. Con fundamentos en el clausewitzianismo, estos postulados también se dieron en un combate con visos no convencionales en el conflicto colombiano. La adaptación a esta guerra fue merced a dos errores iniciales básicos: el hacer la guerra de cada fuerza “por separado” (falta de acción conjunta) y al proceso de adiestramiento del soldado, que tuvo su fin con la profesionalización del mismo. Como factores de éxito, entre otros, fueron el desarrollo de la inteligencia táctica, del nivel operacional y estratégica, como así también de dis-

9 Ejército Nacional de Colombia: Doctrina Damasco. Manuales fundamentales del Ejército. CEDOE, Imprenta del Ejército, Bogotá, 2017, M.F.E 01, p. 62

poner de la movilidad del transporte operacional y estratégico de los medios de aviación cuando la Fuerza Aérea los cedió al Ejército, que permitió bajo un mando específico el rápido desplazamiento de fuerzas de un extremo al otro del país¹⁰.

Seamos claros: tantos años de retroceso en materia de defensa, de hostilidad y de postración del Instrumento Militar tras las derrotas del siglo XX, creó una “cultura de la inseguridad” que engendró una predilección por la prudencia excesiva. Esto tuvo como consecuencia la predilección por adoptar “perímetros defensivos” antes que “maniobrar”. El General Foch decía que las tropas que saben maniobrar son las que ganan los combates. Pero más de 40 años de temores al “error”, tratando de mostrar “cero defecto” y de ser una fuerza “amigable” ante los ojos de la comunidad y la sociedad política, inclinó a los miembros de un instrumento militar, que otrora basaba sus más altas tradiciones de combate en buscar la debilidad del enemigo, explotar sus debilidades y finalmente atacar, a pensar y actuar dentro de una Fuerza obsesionada en cubrir sus propias debilidades, eludiendo el error en vez de explotar la oportunidades. Es decir, “la espera”, como fue la Defensa de Puerto Argentino en el año 1982.

Ante la pregunta de lo nuevo, en realidad “¿cuál es la naturaleza de la crisis o de la guerra que peharemos?, no es posible contestarla vagamente, o por ambigüedad ideológica o por oportunismo de cualquier estamento de la Nación. Fallar en la respuesta, a la manera del General Franks, el antiguo comandante conjunto en Afganistán, ante la misma pregunta hecha por estudiantes en el Colegio de Guerra Naval de Newport, Rhode Island, contestando en un nivel táctico inferior (por ejemplo, la limpieza de los complejos de cuevas de preparación territorial construidas por el enemigo afgano talibán) y habiendo asegurado “esa es una gran pregunta para los historiadores”¹¹, no fue ciertamente, una respuesta de un General o de un Comandante. Es que saber a lo que nos atenderemos permite concebir, alistar y adiestrar instrumentos militares. Hoy todos apuntan al mantenimiento de aspectos como lo difuso entre las acciones de combate convencionales como de las no convencionales, la importancia de la moral, de la tecnología y de la logística aplicada. Pero también es necesario denunciar la ortodoxia de la certidumbre en la defensa y seguridad de la futura guerra y declarar explícitamente que la próxima crisis o guerra siempre estriberá en el Principado de la Incertidumbre.

“La creencia en la certidumbre socava la cultura militar, especialmente en relación con las expectativas de los comandos subalternos”¹²- asegura el General Mc Master. Si los comandantes o jefes no están condicionados para hacer frente a la incertidumbre, habrá una gran probabilidad de paralizarse y esperar órdenes cuando se enfrentan a circunstancias caóticas. Mientras que mucha de la literatura de transformación destaca la adaptabilidad e iniciativa, la inhabilidad de una fuerza para enfrentar al enemigo

10 Entrevista del autor al J III del Ejército Nacional de Colombia Mayor General Jiménez Mejía, Escuela de las Armas, Campo de Mayo, 6 Jun 18.

11 Ricks, Thomas E.: The Generals. American Military Command from World War III to today”: Penguin Books, New York, 2013, p. 400.

12 Mc Master, H.R.: Crack in the foundation: Defense Transformation and the Underlying Assumption of Dominant Knowledge in Future War: Center for Strategic Leadership, US Army War College, Noviembre 2003, Vol S03-03, pp 91 y 97.

en un combate cercano, tendencia a desarrollar razonamientos deductivos, un sesgo hacia el razonamiento deductivo y la creencia que el dominio del conocimiento desalientan la toma de riesgos. Los comandantes y jefes estarán predispuestos a esperar información en lugar de tomar resueltamente medidas. De hecho, tendrán que actuar con cautela para asegurar la supervivencia de su fuerza. Irónicamente, una fuerza que fue diseñada para ser rápida y ágil funcionará soberbiamente.

Como la certeza o la incertidumbre en la guerra son relativas, así serán las consecuencias. Circunstancias únicas del combate cambiarán las experiencias, capacidades y métodos a lo largo de un “continuo” entre ambos extremos. Asumir la certeza generará hipótesis derivadas que causarán dificultades cuando ese supuesto se demuestre como falso. Las FFAA que se alistan y adiestran para combatir en condiciones “seguras” estarán en desventaja con respecto a enemigos que operan con la incertidumbre como parte de su preparación.

Las diferencias substanciales entre ambos extremos podrán ser:

CERTEZA	INCERTIDUMBRE
Razonamiento deductivo y procesamiento	Razonamiento inductivo e intuición
Orientación, control y planeamiento detallado	Órdenes tipo misión y flexibilidad en la ejecución
Poder de fuego de precisión	Maniobra, fuego e integración conjunta
Centralización	Descentralización
Sincronización	Iniciativa
Ejecución detallada	Velocidad de acción

Claramente demostrado por John A. Nagl, en *Learning to Eat Soup with a Knife* es necesario también comprender cómo las fuerzas aprenden, y no aprenden, a adaptarse a los cambios es una premisa para comprender el momento histórico que se vive. En otro contexto que el de Lawrence de Arabia, el centro de esta tesis es que las guerras de rebelión, insurgentes y/o de naturaleza distinta a las convencionales son “desagradables y lentas, como tomar la sopa con un cuchillo”.¹³

Los serbios en el año 1999, intentaron combinar el uso y costumbre de la guerra convencional con el tomar la sopa con un cuchillo. Su programa étnico de segregación y limpieza unido a su despliegue militar no llegó a definir un modo de acción concreto, quedándose a mitad de camino en la manera de prevalecer en la contienda, teniendo dificultades en la comprensión de la naturaleza de la guerra a desarrollar principalmente por el estado del arte en que se encontraba. Tampoco en el año 1999, la OTAN comprendió claramente el problema operativo militar. La sola presión del bombardeo aéreo estratégico y táctico, no torció la voluntad de los yugoslavos. En vez de minar a los anteriores, los bombardeos fortalecieron la voluntad de lucha serbia.

¹³ Kaplan, Fred: *The Insurgents: David Petraeus and the Plot to Change the American Way of War*: (p. 366). Simon & Schuster; New York, Edición de Kindle. pp. 43 y 366.

El general Clark, quien fuera comandante OTAN de la guerra finisecular de Kosovo, tuvo como misión desarrollar una limitada campaña aérea para detener la agresión contra los albanos-kosovares. Este objetivo fue casi imposible para las fuerzas aéreas, desde el momento que las fuerzas yugoslavas se dispersaron. Al no comprender el carácter de la guerra, los modos de acción para provocar un rápido colapso fracasaron. Así fue que se trató de buscar soluciones operacionales a dilemas estratégicos, inabordables sin fuerzas terrestres. Por ello, ante la ausencia de una concentración de fuerzas para ser atacadas desde el aire, la Fuerza Aérea de la OTAN batió todos los blancos fijos de utilidad militar (como los puentes, fábricas, usinas, etc.).

Un ejemplo de cómo la concentración de tropas sin la disputa de la tercera dimensión puede aniquilar la maniobra y el poder de combate fue lo sucedido en la guerra de Irak del 2003, donde cada maniobra militar árabe, especialmente la acción de sus reservas locales y operativas, fue cancelada por la alta tecnología aérea occidental. Este ejemplo, junto con los procedimientos yugoslavos en el año 1999 nos permiten inferir un nuevo postulado que presentamos como propuesta de un nuevo principio militar susceptible de ser incorporado a nuestra doctrina conjunta: El dispositivo de una fuerza militar que carece de reservas aeroterrestres¹⁴, es sólo tan fuerte como su sector más débil.

Con el visto bueno del presidente Clinton, los norteamericanos continuaron conduciendo la campaña contra un ejército de conscriptos con tecnología militar de la década del 70 al cual poco afectaron, esencialmente debido a que no se había dado paso a otras opciones, lo que trajo como consecuencia fallas en el planeamiento y dirección de las fuerzas (como por ejemplo la ausencia de un claro “centro de gravedad”). A medida que no se alcanzaban soluciones viables, los ataques se dirigieron hacia las áreas urbanas incrementando los “daños colaterales” en la población civil.

El ataque al Monte Pastrik fue un hecho significativo dentro de toda la problemática planteada: ante la falta de una fuerza terrestre, la OTAN empeñó a las poco confiables guerrillas albanos-kosovares, las cuales fueron rechazadas con bajas (al menos 250 hombres). En este combate, los batallones serbios nunca fueron adquiridos por la aviación de la OTAN. Este mero ejemplo, más que claro sobre qué puede hacer una fuerza dispersa y oculta bajo ciertas condiciones de terreno y meteorológicas, indican un modelo a seguir ante un adversario muy superior, siempre desde el punto de vista “convencional”.

Es decir que para la aplicación en la propia realidad, este hecho no debe pasar inadvertido. Sin embargo, nuestros teatros de operaciones no recrean los bosques balcánicos. Sólo algunas áreas se asemejan. En la Patagonia, por ejemplo, ocultarse de un enemigo muy superior es casi imposible, no así en los montes del noreste. Por ello recrear el tipo de lucha “a la manera yugoslava” admitiría la pérdida de control de vastas zonas en nuestro país. No queda más que buscar que la fuerza adversaria caiga en el vacío y allí luego golpear algún flanco débil, siempre y cuando sigamos con la postura convencional y no nos atrevamos a “tomar la sopa con un cuchillo”.

¹⁴ Si somos más arriesgados, hasta podríamos agregar aquí: “y ciber- espaciales”.

Relacionado con el párrafo anterior, sin embargo, Kosovo también mostró para la propia realidad que la utilización de guerrillas o de fuerzas especiales es una solución muy parcial, de compromiso o transitoria, ya que nunca podrán controlar el territorio, ni ser un factor significativamente desequilibrante. Ellas sólo coadyuvarán. El caso estudiado sugiere que aquellas fuerzas operan como una infantería ligera que nunca podrá reemplazar a una fuerza militar organizada, equipada, instruida, bien conducida y adecuadamente estructurada en sistemas de armas coherentes. La creencia generalizada que la guerrilla puede obtener victorias decisivas es una falacia, una frase hecha producto de un romanticismo militar de bases poco sólidas: la estrategia del 8 de octubre de 1958 de Fidel Castro¹⁵ sobre su plan de operaciones insurreccional para la toma del poder en Cuba (aislar a las ciudades y conquistarlas simultáneamente, controlar todo el campo interior, desmoralizar al enemigo para que no pueda librarse de los cercos) hablan a todas luces, que ya habían superado las tácticas de la Sierra Maestra para replicarlas a gran escala; ergo, ya no eran un “ejército guerrillero” sino que era una guerrilla de masas”, es decir, formaciones superiores.

El general Clark manifestó en oportunidad de organizar a las guerrillas albanas-kosovares que “...ellos no consiguieron nada con su ataque convencional a los serbios...Yo siempre sentí que si ellos debían operar, lo deberían haber hecho como guerrilla, pero esa no es una solución a largo plazo. Esto simplemente significa la prolongación y alargamiento de la crisis”.¹⁶

Este concepto era coincidente con la doctrina general de sus adversarios yugoslavos, quienes sostuvieron que los procedimientos de guerrillas no eran adecuados para las conquistas, aunque sí eran eficaces sólo para la defensa territorial, puesto que “las guerrillas tratan de evitar todo enfrentamiento decisivo”¹⁷ lo que configura un carácter dilatorio en las operaciones.

En la doctrina comparada, la escuela yugoslava serbia-montenegrina concebía la “Defensa Popular Total” y su derivación al tipo “Defensa Global” cuya concepción general era la retardar y ganar tiempo para la movilización de una Fuerza de Defensa Territorial. Esto es, organizar una resistencia permanente al agresor, combinando las operaciones clásicas y la guerra de guerrillas. Aceptar que a pesar de la manifiesta superioridad militar enemiga, es posible llevar a cabo la “transformación descendente” de las fuerzas, evitando la derrota y salvando del aniquilamiento una mayor o menor parte de las fuerzas armadas, postergando la resolución de la guerra. Alternativamente pequeñas formaciones insurgentes podrán efectuar “transformaciones ascendentes” para, en sucesión, pasar a operaciones clásicas de gran magnitud. Esta idea de guerra “no convencional” hasta el nivel estratégico no son nuevas: en nuestro continente, la guerra no convencional planteada por los paraguayos en el Pickisiry, incluyendo los particulares torpedos acuáticos, los cohetes y las fuerzas de asalto en canoas “Bogabantes”¹⁸, lanzados

15 López Civeira, Francisca; Mencía Mario y Álvarez Tabio, Pedro: Historia de Cuba. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2015, p. 382.

16 Clark, Wesley: Waging Modern War (Bosnia, Kosovo and the future of the combat). New York: PublicAffaire, 2001, p.343.

17 Vukotic, Aleksandar (compilador): Doctrina militar yugoslava de defensa popular total. Buenos Aires: Editorial Rioplatense, 1973., p. 271.

18 Thompson, George: La guerra del Paraguay. Asunción del Paraguay: RP Ediciones,

contra la escuadra brasileña en el Río Paraguay durante el verano del año 1868 es un ejemplo clásico más allá de la guerra de zapa del general San Martín, de las guerrillas en la Sierra Maestra o en la Santa Clara cubana o las incursiones de comandos argentinos en Malvinas.

Para ser aplicado a conceptos propios de defensa, la configuración de fuerzas militares es un hecho fundamental, ya que los cambios en la organización necesariamente provocan cambios en las capacidades, cualquiera sea el grado de incremento tecnológico a la que esas organizaciones son sometidas.

En el mismo orden de ideas, la doctrina yugoslava (es decir, serbia en el año 1999) de comprometer a una población para la lucha total, se muestra difícil de ser implementada en nuestro país. Dichos conceptos conllevan el peligro de la militarización social, que choca con la propia idiosincrasia: desde el adiestramiento del pueblo, hasta la preparación territorial (incluyendo las áreas urbanas), el ejemplo de Kosovo se muestra impracticable.

Del bando de la OTAN, la aplicación de una única solución (el empleo de una fuerza aérea operacional) creó el dilema de continuar bombardeando hasta la aniquilación del enemigo (que tuvo poco éxito, exceptuando algunas pocas bajas serbias y la destrucción económica yugoslava por muchos años), o cambiar los objetivos políticos acordes a esta “autolimitación” en el empleo de la fuerza (que se veía más atractiva para cumplir un objetivo realista y obtenible).

La guerra de Kosovo puso en evidencia también las limitaciones estratégicas de “librar batalla por medio del bombardeo a distancia, por no mencionar la inevitable cuota de errores en la selección de blancos y el accionar de las armas, ni tampoco el mal funcionamiento puramente técnico”¹⁹. El bombardeo se prolonga y la decisión se basará en que el enemigo acepte su derrota.

Haber empleado una fuerza terrestre moderna podría haber concentrado a una fuerza yugoslava, transformándolos así en blancos obtenibles y rentables, susceptibles de ser adquiridos y destruidos por aviones y misiles. Esto hubiera tenido como consecuencia la rápida finalización del conflicto, evitando la destrucción de la infraestructura y el atraso económico-social yugoslavo.

Existió una negativa pública manifiesta de emplear fuerzas terrestres. Así lo atestiguó la prohibición para el empleo de los helicópteros de ejército “Apaches” por parte de las autoridades nacionales por encima del general Clark en los EEUU continentales. Era la época en que no se tolerarían bajas humanas entre sus pilotos.

Igualmente los helicópteros fueron desplegados en Albania, con un Puesto Comando de nivel Cuerpo de Ejército que tenía a su disposición a una brigada de ejército con poder de combate terrestre. Este dispositivo envió un “mensaje virtual” a Milošević, que influyó en el desenlace de la

2003, p. 186.

19 Luttwak, Edward N.: Para Bellum. La estrategia de la paz y la Guerra. Madrid, Siglo XXI, 2005, p.110.

guerra, aunque no del conflicto.

En la OTAN falló en la estructura de comando y control la necesaria unidad de comando: cada país respondió a sus autoridades nacionales. Incluso dentro de EEUU, cada fuerza armada acató las órdenes de Washington y no del SACEUR. Esto necesariamente tendría consecuencias en las actividades básicas de la conducción de las fuerzas, que se hizo patente en las fuerzas terrestres al inclusive, no contar con su comandante de componente. A pesar que existió un órgano de conducción combinado y un Centro de Operaciones Aéreas Combinado capaz de coordinar las acciones y sincronizar los efectos de los ataques aéreos, no estaba articulado suficientemente en sus relaciones de comando o funcionales, con las organizaciones terrestres.

Todo ello permite demostrar la existencia de inadecuadas organizaciones conjuntas y combinadas para la conducción de fuerzas terrestres de la OTAN a nivel operativo. Esto traería necesariamente por defecto, una fuerte incidencia en el curso de la guerra.

La ausencia de dirección de fuerzas terrestres (más allá de sus respectivos comandantes), impuesta por servidumbres de distintos tipos, inclusive políticas, para evitar el empleo efectivo de dicho componente, sólo restó efectividad a la fuerza aérea operacional.

Así, se verificó la inexistencia de un comandante de componente terrestre, que complejizó todo lo relacionado al empleo de fuerzas terrestres y la existencia de un órgano de conducción de operaciones de fuerzas especiales, presupuesto de empleo de dichos elementos que poseen una alta constitución de tropas terrestres.

La ausencia de fuerzas terrestres adversarias simplificó el proceso de toma de decisión yugoslavo. Ellos podían mantenerse en el terreno hasta que la OTAN se retire o hasta que el bombardeo finalizara. Si efectivamente se hubieran opuesto fuerzas terrestres, la toma de decisiones de la alta conducción yugoslava hubiera sido mucho más difícil. Para nuestra realidad, la enseñanza es muy concreta: deben actuar las fuerzas armadas en su conjunto, no componentes aislados, ya que “nunca se debe simplificar el problema militar a tu enemigo”.²⁰ En tal sentido, la guerra de Kosovo nos muestra la validez de nuestra hipótesis operativa: siempre actuar conjuntamente.

También podemos extraer enseñanzas de la complejidad en la operación combinada. La tendencia de nuestra defensa de enmarcarse en sistemas regionales, amerita un sencillo análisis del caso “Kosovo” relacionado con el problema esencial de la OTAN: la “interoperabilidad”. En tal sentido, sólo la constante práctica para adecuar los sistemas, o bien complementarlos entre los diferentes países, permitirá alcanzar la interoperabilidad que un sistema de defensa regional necesita.

Las “ideas-fuerza” contenidas en la doctrina yugoslava consistieron en la disponibilidad para operar en ambientes conjuntos; la alteración de factores clásicos de la guerra, especialmente el recurso humano, el espacio y el tiempo; la coordinación, control y conducción de una guerra asimétrica contra

20 Mac Gregor, Douglas: Transformation under fire. Revolutionizing how America fights: Westport, Paeger Publishers, 2003, p. 76.

un enemigo superior, el diseño de FFAA para la lucha asimétrica, con un componente clásico operacional, otro territorial y otro insurgente; la transformación “ascendente o descendente” de las FFAA clásicas, la preparación territorial para afrontar una guerra asimétrica y los procedimientos para superar las diferencias cuantitativas y cualitativas tecnológicas de un enemigo superior.

En cambio, la OTAN mantenía una doctrina conjunta y pero escasamente desarrollada a nivel combinado. Actuaba como fuerza centrífuga por peso específico propio la doctrina sostenida por los EEUU denominada Joint Vision 2010, consistente en un programa de fuerzas conjuntas basado en un concepto de rápidas operaciones decisivas.

Por lo tanto, entendemos que las doctrinas de las fuerzas en presencia permitían el accionar conjunto. Particularmente la OTAN disponía de capacidad para realizar operaciones específicas, conjuntas y combinadas, pero no plena. Ello significó problemas de interoperabilidad entre los miembros de la OTAN, ya que comparados con EEUU y algún otro aliado particular (como por ejemplo Gran Bretaña), se encontraban en ese entonces más débiles relativamente en equipamiento, conducción y por diferentes razones (especialmente políticas) también en voluntad de lucha.

La doctrina necesaria para la ejecución de operaciones combinadas dentro de la OTAN, si bien era cualitativamente superior a la de Yugoslavia, no estaba lo suficientemente desarrollada. Este hecho traería tensiones en el planeamiento y ejecución de la campaña, constituyendo una debilidad para la OTAN. Así, queda suficientemente probado que la OTAN poseía una doctrina inadecuadamente desarrollada para realizar operaciones militares combinadas.

LA COMPLEMENTACIÓN DEL PODER AÉREO Y TERRESTRE

En la década del 90, además de Kosovo, se desarrolló una guerra clásica con alta tecnología y masas de fuerzas, de “alta intensidad”: en el año 1991, la demoledora advertencia dada por la Coalición se hizo patente, trastocando toda la teoría idealista en las “100 horas de operaciones terrestres”²¹. Era una guerra de clausewitzianismo puro. De la misma manera que en el análisis de las guerras entre las polis griegas, en la campaña de Ramsés contra los hititas o en las maniobras de Escipión “El Africano” podemos encontrar claros elementos clausewitzianos, así también hallamos sus conceptos en las rebeliones de Timor o en las guerras de Afganistán, el Líbano, Irak o Colombia.

Las guerras israelíes, derivan en concepciones que se apartan cada vez más de la “idea occidental” de hacer la guerra. La fuerza de los hechos habla hoy de una guerra global contra el terrorismo.

Llegamos entonces a esbozar las amenazas que se ciernen en la actualidad, el cambio radical de la fina separación o confusión de las fronteras entre seguridad y defensa, como así también el empleo de la guerra conven-

21 Ver Castelli: Mariano: Viento y desierto. Cien horas de operaciones terrestres. Buenos Aires: Edivern (ediciones del autor), 2007.

cional y no convencional, llegando claramente a lo que se llaman las guerras híbridas, donde actores estatales, paraestatales y delincuencia internacional/nacional operan en un conglomerado propio de los estados fallidos, en naciones constituidas.

En el año 1999, Yugoslavia movilizó no sólo fuerzas armadas sino también fuerzas de seguridad y junto con el material empeñado, basado en industrias locales y del ex Pacto de Varsovia, materializó el control de Kosovo.

La repartición de tropas yugoslava evidenció un aferramiento al terreno con apoyo de fuerza aérea.

El despliegue de brigadas motorizadas y mecanizadas a caballo de las principales avenidas de aproximación del sur de Kosovo, con fuertes reservas blindadas y elementos de importancia de artillería y de artillería de defensa aérea en la zona central de Kosovo, unido al desarrollo de una organización del terreno particular (refugios, sótanos, cuevas en las montañas, etc) y especialmente la construcción de campos minados mixtos al sur, indicó un concepto de empleo eminentemente defensivo.

Existió una fuerte presencia de defensa aérea integrada (artillería y fuerza aérea) con sistemas descentralizados al más bajo nivel de conducción y un despliegue de fuerzas convencionales y de fuerzas de seguridad para desarrollar operaciones de control interior, lo que evidenció una preparación bivalente, tanto como para afrontar operaciones militares clásicas contra un enemigo externo, como contra un enemigo interno.

Asimismo, evidenciaron un importante grado de interrelación y de operaciones conjuntas entre las fuerzas del ejército y las fuerzas de seguridad, coincidentemente con su doctrina y conceptos de empleo.

Demostaron escasa capacidad para la ejecución de operaciones combinadas (inclusive con Montenegro) ya sea por servidumbres políticas o bien por conceptos particulares.

Yugoslavia desplegó sus fuerzas con un grado posible para realizar operaciones conjuntas (con al menos 6 bases aéreas, una de ellas dentro de Kosovo y con aviónica de última generación pero escasa en su relación con fuerzas navales). Con ello, a pesar del bombardeo estratégico de la OTAN durante los períodos de mayor intensidad, los yugoslavos consiguieron mantener y reforzar sus posiciones, lo que indica un alto grado de libertad de acción a nivel táctico no obstante las importantes servidumbres y limitaciones a las que fueron sometidos.

Asimismo, es indudable que organizaron el terreno contemplando sus planes de maniobra y de apoyo de fuego integrados con planes de barrera y obstáculos antitanques y antipersonales, montados y ejecutados en función de las acciones directas e indirectas terrestres por parte de las fuerzas terrestres de la OTAN (concentración de fuerzas en Albania y Macedonia amenazando las líneas de invasión con centro de gravedad al sudoeste de Kosovo).

Por otra parte, el verdadero alcance del bombardeo aéreo de la OTAN dado por los fuegos de misiles de largo alcance de buques y submarinos y de la fuerza aérea embarcada y aérea fue evidente. Ganada la batalla aérea

por la superioridad de los cielos, fue evidente la efectividad del bombardeo de la OTAN a nivel estratégico. La exitosa destrucción de la infraestructura y logística yugoslava fue mitigada por los eslavos, que pudieron combatir asimétricamente (en inferioridad de condiciones) con eficacia, merced a la acción de una defensa aérea capaz, a un despliegue determinado, a la ejecución de procedimientos particulares y a un concepto de empleo definido y claro de sus fuerzas terrestres.

A nivel táctico, las fuerzas terrestres yugoslavas no fueron derrotadas por no combatir contra una gran fuerza terrestre en operaciones militares de alta intensidad, mientras que a nivel operativo, los objetivos de la OTAN fueron alcanzados a medias, porque jamás logró afianzar un cerco estratégico operacional, no se detuvieron las operaciones serbias de todo tipo y el drama humanitario continuó hasta el final de la guerra.

Coincidentemente y como un axioma doctrinario militar y del ámbito de la defensa en general, que indica que todas las FFAA en operaciones deben accionar efectiva y conjuntamente para desarrollar una campaña militar cualquiera sea la naturaleza de ésta, afirmamos que las acciones de las fuerzas terrestres dentro de las operaciones conjuntas (combinadas) de la OTAN contribuyeron a la retirada yugoslava (serbia-montenegrina) de Kosovo en el año 1999.

Los distintos grados de efectividad de la campaña aérea demuestran con claridad, la necesidad de que el poder aéreo debe ser empleado con otras fuerzas. En este caso, con fuerzas terrestres, capaces de señalar blancos en el terreno y además, controlarlo.

No negamos que las enseñanzas de Clausewitz tomadas sin entendimiento y fuera de contexto de la época, son una especie de concepciones sin formas que dieron (y dan) lugar a interpretaciones erróneas. Influyeron en las guerras mundiales y siguen aún hoy en discusión con las guerras de Medio Oriente y de Afganistán.

Pero, según todo lo afirmado, ¿cómo desechar las teorías de Clausewitz?... ¡Nosotros decimos que parte de Clausewitz sigue vigente!

Veamos un ejemplo actual. Según Clausewitz “la teoría exige, por lo tanto, que se defina, al comienzo de toda guerra, su carácter y su desarrollo en conjunto...no dar el primer paso sin pensar en el último”.²² Como aprendimos de los yugoslavos en Kosovo, lo que existió fue una alteración de las “leyes objetivas” de la guerra, consistentes, para las fuerzas enfrentadas, en el valor relativo de ciertos factores de la conducta militar (espacio, tiempo, personal y medios).

Un poco como en Kosovo pero con otros actores, aunque los norteamericanos tecnológicamente mejor equipados, organizados e instruidos, vencieron a los factores tiempo y espacio con rapidez en la “fase militar”, éstos a la larga, en realidad terminaron siendo sus principales “adversarios”, y en cambio “aliados” de los combatientes árabes en propio territorio, ya que aquellos jamás pudieron controlar totalmente el espacio en el cual vive la población

22 Von Clausewitz, Karl: De la Guerra IV. El ataque. El plan de guerra. Buenos Aires: Círculo Militar, Vol 603, 1970, p. 129.

(de tal manera que ya no existen operaciones cercanas, profundas y en la propia retaguardia sino “en todos lados”; es decir, en los 360°, de tal manera que el frente se hizo retaguardia y la retaguardia se hizo frente), y el tiempo, donde los defensores operaron sin limitaciones.

Pero no hay dudas que, tal como dice nuestro cuerpo doctrinario, es necesario disponer de la voluntad de vencer como principio innegable de la conducción práctica. Así, se puede y debe ganar, tanto en la fase militar como en la fase política. Como Carlos Engel²³ afirmó: “Los nacionales ganaron la guerra porque todas sus acciones ofensivas estuvieron encaminadas a ganarla”...“en definitiva, la República no pudo ganar la guerra porque nunca planteó ninguna ofensiva para lograrlo”.

Existen muchos más ejemplos del vigor del pensamiento clausewitziano. Sin embargo, como ejemplo, recordemos un solo concepto de los problemas a nivel operativo en la guerra la guerra de Kosovo de 1999: la indefinición del objetivo operacional. Este objetivo se debió enlazar con el del nivel superior, el cual, presa de múltiples vacilaciones, no pudo articular adecuadamente todo el nivel militar. Las consecuencias fueron evidentes: desde el punto de vista político-militar, la región balcánica continuará (pronosticamos) siendo foco de más pesares ya que “la rapidez de una victoria aumenta en grado sumo el alcance de la misma; la lentitud de una derrota disminuye considerablemente sus efectos”.²⁴

Concluimos que en la guerra de Kosovo, la OTAN, con todo ello, abandonó voluntariamente décadas de desarrollo de una doctrina y de un pensamiento colectivo. A pesar que se dice que “Occidente sigue fiel al concepto de batalla decisiva”, Kosovo se muestra como una excepción de dicha afirmación, dejada de lado por condicionantes políticos y estratégicos militares, prolongando la crisis y ocasionando graves daños colaterales. Es así que la guerra finisecular de Kosovo fue “dis-conjunta”, en la cual las operaciones aéreas se distanciaron de una campaña aero-terrestre.

LA INCIDENCIA DE LAS TRES FUERZAS EN LAS OPERACIONES

Occidente siempre buscó la batalla decisiva y a través de ella el aniquilamiento enemigo, pregonado por Clausewitz con expresiones tales como “sólo las grandes batallas generales pueden producir grandes resultados”...“la sangre es el precio de la victoria”, etc.

Este tipo de combate que busca el aniquilamiento del enemigo nació en la doctrina bélica desde los mismos inicios de los ejércitos occidentales, se cumplió a lo largo de los siglos, se recibió con Clausewitz, alcanzó su materialización con Napoleón Bonaparte y a partir de allí se sistematizó para hacer una evocación con tecnología superior en el mundo occidental, penetrando inclusive en nuestro país. Ejemplo de ello fueron las guerras argentinas del siglo XIX y la doctrina en general desarrollada en la primera mitad

²³ Engel, Carlos: Estrategia y táctica en la Guerra de España (1936-1939). Madrid: Almena Ediciones, 2008, pp. 391 y 393

²⁴ Von Clausewitz, Karl: De la Guerra II. El combate. Las fuerzas armadas. Buenos Aires: Círculo Militar, Vol 595, 1968, p. 63.

del siglo XX: el entonces mayor Juan Perón²⁵ ha sostenido como profesor de oficiales de cursos superiores: “El fin de la guerra es el aniquilamiento del enemigo, cualesquiera sean los medios puestos en la balanza de los destinos de los pueblos”.

Más que obtener territorios, prestigio personal, capturar prisioneros para sacrificar, riquezas, venganza en el marco de una conducción de la guerra plena de rituales donde privaba el desgaste y el engaño, los ejércitos occidentales sostenidos por el individualismo, encontraron la idea de la aniquilación adversaria. Conceptualmente, los mismos consideraron a la guerra un método para llevar a adelante lo que la política no obtiene, puesto que la “doctrina bélica occidental es la extensión de la concepción política del Estado”.²⁶

Las guerras occidentales del siglo XX y XXI de diferentes resultados y desenlaces (desde Ypres hasta Stalingrado, pasando por Hiroshima, Suez, Yom Kippur, Da Nang, Malvinas, Safwan, Kandahar, Fallujah o Bagdad) dan cuenta de la búsqueda de la decisión del poder bélico occidental.

Esta batalla de choque de difícil oposición, hace que en la actualidad las FFAA no occidentales adopten procedimientos y tácticas asimétricas de tal manera que lo que antes era “la guerra de las flores azteca”, se transforme en métodos de lucha no occidentales típicos, “furtivos”, terroristas o contraterro-ristas, “insurgentes”; es decir algo “no convencional”. Por supuesto que los ejércitos occidentales adoptaron y adoptarán dichas tácticas, abandonando las tradiciones helénicas (cuyas consecuencias son una tecnología superior, disciplina y unos soldados ciudadanos libres preparados para una batalla de choque decisiva), por su carácter flexible y de absorción cultural (tal como incluyeron a la pólvora oriental en su armamento), de la misma manera que los ejércitos no occidentales adoptan las formas de los occidentales (desde su tecnología en armamento, relaciones de comando y funcionales hasta sus uniformes).

En la actualidad, no se debe confundir los métodos que han privilegiado el curso de un combate. La debilidad convencional iraquí produjo claramente “métodos limitados de una guerra de alta intensidad en el contexto de

²⁵ Otras frases de Perón fueron “...ello exige, entonces, guerras cortas y para ello se impone una rápida decisión, buscando desde el principio la batalla”. “...la destrucción del poder adversario (su aniquilamiento)...el fin de la acción guerrera: el aniquilamiento del enemigo. ...Sólo el aniquilamiento es en la guerra moderna, el objetivo que guía a la conducción superior. El olvido de este objetivo...llevó a la deformación de la acción guerrera...es, pues, la guerra moderna, eminentemente de aniquilamiento”...“La guerra se hace por todos los medios”. “Las guerras serán cada vez más encarnizadas y en los tiempos que corren sólo el aniquilamiento puede ser el fin”. “Las operaciones de la guerra...son...el encauzamiento de las fuerzas hacia un acto decisivo: la batalla...”. “Objetivo de la guerra es siempre el aniquilamiento”... . “...el plan de operaciones, que no es otra cosa que el establecimiento de cómo piensa aniquilar al enemigo”. “El objetivo de la guerra es la finalidad perseguida por el plan de operaciones y que en todos los casos está representado por el aniquilamiento del enemigo”. “Asegurar en aniquilamiento del núcleo”. “...imponer la propia voluntad o conseguir el aniquilamiento”. “El aniquilamiento es siempre el fin”. Véase Perón, Juan: Apuntes de Historia Militar. Parte Teórica. Buenos Aires, Círculo Militar, Volumen 398, 1951, p. 102,107 y 108; 130, 153, 168, 190, 280, 306, 321.

²⁶ Hanson, Victor Davis: Matanza y cultura. Batallas decisivas en el auge de la civilización occidental. México: Fondo de cultura económica, 2006, p. 39.

una guerra de guerrilla”.²⁷ Las operaciones militares en Fallujah de noviembre del 2004 es un ejemplo de excepción del empleo de una maquinaria militar de alta intensidad en un terreno urbano, donde el daño a la infraestructura y las bajas civiles resultan inaceptables. Contrario a ello, la guerra de guerrillas de baja intensidad es la norma, tal como sucedió en todo tipo de guerras parecidas, desde los gauchos de Güemes hasta los guerrillas de Tito, entre otras. El carácter de “esa guerra” se define en “inteligencia humana”, sistemas de armas de precisión, operaciones de información, asuntos territoriales y esfuerzo de reconstrucción de ingenieros, factores más importantes que fuerzas en masa, poder de fuego “pesado” y operaciones móviles.

Pero toda esta construcción intelectual cedió sencillamente, ante las nuevas operaciones rusas contra Georgia por el problema de Osetia del Sur, a caballo de las Olimpiadas de Beijing en agosto del año 2008. La guerra convencional mostró una vez más su cara. ¿Establecer su intensidad?: Las bajas son grandes, la destrucción es mucha, pero se reduce a pocos kilómetros de alcances estratégicos regionales y mundiales.

Por más que FFAA no occidentales importen la tecnología aeroterrestre y marítima occidental, que sus oficiales estudien en escuelas de guerra occidentales o que sus tropas reciban instrucción en el extranjero, o que estuvieran organizados a la manera occidental, nada puede garantizarles o le garantizaron el éxito militar. Ellos no lograron desarrollar el “combate corto, violento, decisivo”, con logística aplicada y sustentable de la alta tecnología de guerra (no importa la época). Ello no tiene nada que ver con el valor individual o de conjunto de dichos ejércitos. Es que carecían de la combinación de elementos ganados por un enfoque cultural común y una tradición holística obtenida tras 2.500 años de luchas constantes.

Hoy así se deciden las batallas en el mundo occidental: no sólo por la repartición de tropas, la maniobra o los fuegos, sino gracias a un particular concepto donde el capital se destina a la tecnología de guerra, condicionado por el carácter del gobierno y el modo en que los soldados son reclutados y pagados. Dicho aspecto no tiene nada que ver con la valentía del soldado de cada nación en forma individual; en cambio se trata de que cada nación posea la aptitud de poseer fuerzas adiestradas y suficientes. Y eso se hace con recursos gestionados.

Con respecto a las acciones directas e indirectas de la campaña de la OTAN en Kosovo, se han verificado aspectos fundamentales del planeamiento terrestre, su problemática, y las acciones concretas para materializarlo, desde el desarrollo de una infraestructura necesaria para dar inicio a una invasión hasta el desarrollo de órdenes al más bajo nivel de conducción.

Si bien el ataque terrestre fue inminente, éste nunca se produjo. No obstante ello las acciones directas de las fuerzas terrestres de la OTAN dentro de territorio yugoslavo y especialmente en Kosovo fueron suficientemente probadas.

Las principales manifestaciones fueron, desde el punto de vista táctico, las acciones de adquisición de blancos de fuerzas yugoslavas dentro de Kosovo por parte de los radares de las fuerzas terrestres de la OTAN (es-

pecialmente las piezas de artillería serbias pese a las limitaciones a su alcance dado por el terreno montañoso) que contribuyeron eficazmente a la campaña aérea dirigiendo las salidas aéreas hacia sus blancos, la dirección y empleo de una efectiva fuerza terrestre de guerrilla UÇK en una franca transformación ascendente operando dentro de Kosovo y el desarrollo de operaciones de fuerzas especiales terrestres y agentes encubiertos de alcance táctico y estratégico.

Caracterizó a la campaña desde el punto de vista operativo: el procesamiento de la información reunida, la construcción de infraestructura por parte de ingenieros de la OTAN, necesaria para apoyar ataques terrestres, el sostenimiento de la estabilidad y defensa de Macedonia y Albania (que, de operar solas hubieran estado gravemente amenazadas por acciones yugoslavas en su persecución del UÇK o bien por la falta de medios para absorber la saturación de refugiados albanos-kosovares) y el claro mensaje de “amenaza” dado a la alta conducción yugoslava de fuerzas OTAN precursoras de una invasión aeroterrestre (ante la tenaz resistencia asimétrica ofrecida a la campaña aérea).

Todo lo expuesto permite concluir que las operaciones terrestres incidieron indirecta y directamente en la campaña de la OTAN y que la misma no se redujo, exclusivamente, a un empleo de misiles de fuerzas navales o ataques de la fuerza aérea.

En tal sentido, la falta de una visión verdaderamente conjunta y la confusión en determinar el verdadero centro de gravedad de la operación, provocó que el planeamiento y las acciones terrestres vayan por detrás de las acciones aéreas, reduciendo incluso su eficacia, ya que para que una fuerza aérea operacional ataque fuerzas terrestres enemigas más exitosamente precisan necesariamente de fuerzas terrestres amigas.

LA VOLUNTAD DE VENCER COMO ELEMENTO MULTIPLICADOR

Hemos desarrollado conceptos generales en este trabajo y lo hemos ejemplificado en un hecho histórico, de los innumerables que la historia militar podría presentar. No es tan importante la selección del mismo sino la discusión de la idea. Y este trabajo se ha escrito sólo como excusa para alertar que, a diferencia de lo que tradicionalmente se piensa, la razón de ser de un instrumento militar no es “prepararse para la guerra” sino “estar listo para enfrentar una guerra” o mejor aún “vencer en la guerra”.

Es que la guerra es algo serio. No deben existir “patriadas”. Se debe generar las condiciones para ganar los combates y las batallas, la victoria debe ser proporcionada adecuadamente a los recursos nacionales, de tal manera que el fin debe ajustarse a los medios. Especialmente también se debe ganar la paz, y eso “sin romper la ley”.²⁸ Y esto lo decimos porque se deberá ganar pero con el objetivo de guerra de obtener una mejor y más conveniente paz, de tal manera que el estado de paz y del propio pueblo sea mejor luego de

27 Stevens, J.: Urban Warfare in Iraq 2003-2006. Colon: Library of Congress, 2006, p. 15

28 De La Billière, Peter: Looking for trouble. Dubai: Emirates Printing Press, 1994, p. 336.

la guerra que antes.

Esto implica que habrá que concentrarse en la guerra pero visualizando el efecto posterior. Es lo que se llama un pensamiento basado en efectos.²⁹ La últimas conflagraciones en Afganistán e Irak (la rápida victoria táctica de la "atritión" y la derrota estratégica con la larga fase post-operaciones convencionales, con los condimentos políticos y cívico-militares) hacen pensar de este modo, el fin de "Clausewitz", sin sospechar que el mismo era tan solo, un codificador, un lector de su tiempo, más que un revolucionario en las ideas de la guerra.

Por eso, por ser malinterpretado, por hablar de la guerra y del combate y así ser trasladado a todas las facetas del hecho político-violento, nadie se percató o retuvo que Clausewitz también dijo que el objetivo de un combate no siempre es la destrucción de las fuerzas enemigas...su objetivo, a menudo puede ser logrado exitosamente, sin que ni siquiera se desarrolle un combate. También admitió que mientras se busque la destrucción mayor del enemigo, eso repercutirá más en las propias fuerzas militares (de tal manera que posee peores consecuencias si no hay éxito) y que la destrucción enemiga puede ser "en su totalidad o en parte, pero en grado tal que no pueda o quiera continuar más la lucha", por lo que otra interpretación a darle a las citas de este autor no debe ser necesariamente, condenatorias o duras, ya que en Clausewitz no es todo "aniquilamiento" per sé.

Sin embargo, en la guerra "no se puede empatar" o "ser derrotado", una lección ganada ya desde Malvinas. Por lo tanto, un Conductor debe estar convencido que el mejor servicio que la guerra puede hacer a la política es la obtención de la derrota completa del enemigo. En tal sentido, se debe contrarrestar todo esfuerzo que busque debilitar o quebrantar el espíritu guerrero, la voluntad de lucha aún en inferioridad de condiciones.

Por ello no se puede improvisar un ejército Es necesario articular fuerzas y prever todo detalle imprescindible para organizar, armar, equipar, educar, vestir y alimentar a un ejército a fin que esté preparado para "librar una guerra determinada" y no "para la guerra" en general.

La descripción de los hechos que conducen a la consecuencia de la victoria en el campo militar no deberán ser ilusiones de preparación, adiestramiento o manipuleo de tecnología futura ya que el que no opera prácticamente a la misma no podrá hacerlo cuando la tenga, eventualmente, en oportunidad; es decir, no se podrá disponer y operar los equipos y materiales "intelectualmente" y en un plano teórico. Eso es fraude de la causa logrado con el tan consabido "voluntarismo" e "improvisación" típica de una mentalidad local. El fraude a la eficiencia militar, es tan sólo un intento de convertir la relación de causa y efecto en una relación de medio y fin. Por lo tanto, el conductor político debe proveer de la hipótesis de conflicto necesaria para que el conductor militar desarrolle el plan de operaciones posible con una orientación general que vaya directo al objetivo, pese a las grandes incerti-

²⁹ Entendido como un proceso para obtener un efecto mediante la aplicación de la totalidad de las capacidades militares y no militares en todos los niveles de conducción. Como en el caso de Kosovo, si hay una conexión débil entre la acción militar y los objetivos políticos- militares este proceso no se dará en plenitud.

dumbres y colapsos eventuales que el drama de la guerra puede producir.

Dicho objetivo será alcanzado con un esfuerzo proporcional a su importancia, de tal manera que deberá emplear los medios suficientes pero posibles que el país pueda otorgar. Así, los planes, basados en realidades y no en fantasías, impondrán, o bien alcanzar un objetivo proporcional a los medios posibles, o fraccionar el objetivo para conquistarlo por partes, o bien renunciar a él. Esta verdad se dio en Malvinas, cuando no se empleó todos los medios puestos a disposición o bien no se dio marcha atrás al encontrarse con un objetivo desproporcionado a las propias posibilidades.

La propia historia de guerra nos ha marcado una doctrina, abandonada por el devenir de nuestras fuerzas armadas. En tal sentido, los medios son los que dictan la "ley de acción". Como dice en su particular estudio de historia militar argentina el general Alberto Maffey³⁰: "De modo que nuestra primera conclusión es que la carencia del poder necesario en el momento oportuno fue nuestra constante". Agrega también que en su oportunidad, demostramos la segunda constante, la carencia del "apoyo logístico que requiere todo ejército y sobre el que nosotros los argentinos, hemos tenido pensamientos e ideas de avanzada", conceptos necesarios anclados en una escuela de pensamiento sanmartiniano que posibilitó resolver el problema del sostenimiento (armar, vestir y alimentar a un ejército) para mover nuestras fuerzas en extensos teatros de operaciones.³¹

Hoy esa distorsión en el pensamiento se mantiene vigente (aunque por otras razones que el copiado de doctrinas extranjeras de los ejércitos vencedores a partir de la Ilda GM): en nuestras ejercitaciones, el supuesto de un tren logístico "Leviatán" detrás de los escalones de combate de primera línea sigue considerándose "real" o, si se sabe inexistente por un sinnúmero de razones, utilizamos esa ficción para desarrollar algunas tareas de niveles inferiores tácticos (y escasamente inter- grandes unidades).

Es cierto que por encima de las circunstancias materiales siempre prevaleció el espíritu de nuestros soldados. Pero no se puede prescindir de los "conceptos". Y los mismos se circunscriben al mantenimiento de una defensiva estratégica que solamente hace, como mucho, evitar la derrota pero nunca alcanzar la victoria. Y adoptamos ello, quizás por la mentalidad del débil para hacer frente a los más fuertes. Pero si eso es potable, por el mundo de hoy, no es posible mantener una estrategia defensiva siempre y en todos los niveles. Se puede ser defensivos estratégicamente, pero ofensivos tácticamente para, al menos, imponernos al inicio de la guerra antes que lleguen fuerzas internacionales para mantener o forzar la paz.

³⁰ Maffey, Alberto: Crónica de las grandes batallas del Ejército Argentino Historia de caballeros valientes y desdichados. Buenos Aires: Círculo Militar, Vol 781, pp. 375, 376.

³¹ Además, estamos de acuerdo con el Maffey cuando dice "...hemos retrocedido en nuestro pensamiento militar, en nuestra forma de pensar las operaciones. Desde una concepción de permanente movilidad que nos hizo recorrer distancias escalofrantes y enfrentar la batalla en pleno movimiento desde Liniers y Belgrano, que luego alcanzaron su máximo desarrollo con San Martín y Alvear, fuimos decayendo hasta los años anteriores a Malvinas, en que los planes anunciaban actitudes estratégicas defensivas, estáticas, como solución a los requerimientos de la política". De ser maestros en marchas y maniobras, en cargas y asalto en fuego y sableo, nos transformamos en expertos defensores cava pozos en trincheras y alambradas, en barreras y contraataques".

La ofensiva es la forma más decisiva y fuerte de la guerra, pero ella requiere calidades y condiciones de todo orden para la buena ejecución, lo que limita su empleo cuando se han generado las condiciones necesarias. Porque además, es el “ataque” el que impone la ley al enemigo eventual.

Un país “binario” en su preparación para combatir, donde no hay reservas suficientemente instruidas y ni siquiera las tiene en buen número; donde existen limitadas industrias que producen para la defensa o no existen y las que fueran de empleo dual no están listas para su transformación; donde la situación político-internacional es incierta, con peligros de todas clases; donde no hay medios navales, mercantes, posibilidades del dominio aeroterrrestre o marítimo, es imposible pensar en acciones ofensivas cuyas características esenciales son la sorpresa y la rapidez. Un ejército mal conducido o improvisado que lance una ofensiva estratégica (o incluso táctica) sólo podrá alcanzar un éxito ante un enemigo muy inferior, ya que simplemente, si el adversario fuera más fuerte, aquel ejército así preparado será puesto fuera de combate en la misma marcha hacia el objetivo.

En la “era del conocimiento, de la tecnología, la información y la hiperconectividad” es necesario la más amplia similitud entre armas, abastecimientos, proceder del jefe de tropas y adiestramiento de las fuerzas puestas a disposición de un comando superior, constituido solo por los más capaces y con carácter (para llevar las ideas a la acción). Como dice el propio Clausewitz: el conductor debe poseer “una capacidad intelectual y una habilidad intuitiva para superar la fricción... o sea los intelectualmente brillantes y los fuertes de carácter” (se dice que en la guerra, se privilegian las condiciones de carácter por sobre las intelectuales o físicas).

No se pone en duda en este caso, la valentía del soldado, probada en nuestras guerras argentinas en forma individual; en cambio se trata de que Argentina posea la aptitud de conducir fuerzas y la capacidad de equipar y adiestrar fuerzas necesarias. Para nuestro instrumento militar, la decisión se podrá obtener por la superioridad conjunta (aero-terrestre-naval), la aplicación del principio de masa y el arte de la conducción.

Porque no basta decir “somos pobres”. Nuestra tendencia deberá ser estar listos para “ganar la próxima batalla cualquiera sea su forma (si no estamos en ella); que el concepto de dejar triunfante a las armas argentinas sea tan fuerte, que nunca, jamás, estemos expuestos a la derrota”... “lograr un elemento que sirva para ganar”³², estar preparados para ganar al menos un combate. Esto requiere para su consecución eventual de una enérgica conducción, un sofisticado sistema de adiestramiento, de medios de tecnología avanzados, de logística militar superior, y de claras coordinaciones de acciones, alcanzadas sólo desde la paz. Y también es necesario sincerar las organizaciones para que puedan operar, erradicar al “ejército vacío” sin lazos tácticos que le posibiliten accionar en frentes y profundidades reales incluyendo la tercera dimensión y el ciberespacio.

Insistimos en tener tecnología superior disponible para la guerra y para

32 Castelli, Mariano: “La Escuela Superior de Guerra y su contribución a la formación del pensamiento militar argentino”. Buenos Aires: Revista de la Escuela Superior de Guerra Nro 536 (Ene-Mar 2000), p. 39.

la intensa instrucción efectiva de los cuadros y tropas, ya que es difícil de remontar la falta de conocimiento práctico, que sólo produce teóricos inepetos para luchar constituyendo ciertos males: la “discusión carente de hechos concretos” (ya que no habría tiempo suficiente para dialécticas bizantinas); es decir, sostenemos la imperiosa necesidad de disponer de los “fierros” en la mano³³, manteniendo al instrumento militar alistado en forma permanente (especialmente debido a cómo los conflictos se presentan en la actualidad: breves y sorpresivos, sin tiempo para instruirse en los nuevos sistemas de armas).

No debemos ser necios ante la evidencia de la actual forma de la guerra. Nuestra postura es que hoy estamos en presencia de “operaciones de largo aliento”, donde se alterna la acción violenta y repentina con períodos de calma y “empate”, y en donde además, ya no existen operaciones cercanas, profundas y en la propia retaguardia. Es así que entonces la guerra moderna se caracteriza por un “choque sin tiempo” y hasta “de amplio espacio”. Este ambiente será de tal complejidad, que impondrá que la finalización de los conflictos entre países (unido a otros actores de carácter no estatales) sea en más de una generación.

Si bien las guerras se darán entre personas más que entre Estados y ejércitos nacionales, estos conceptos no han perimido. Así, mientras las armas de alta tecnología serán empleadas (como siempre) de manera innovadora (incluso aquellas de menor sofisticación utilizadas por los “enemigos asimétricos”) los ejércitos (especialmente de las potencias) tendrán que luchar cada vez más por su propia protección y supervivencia.

Los ejemplos actuales de la guerra indican que la batalla se ha desenvuelto según un modelo de maniobra aeroespacial, donde las fuerzas terrestres han asumido el esfuerzo principal contra un enemigo inferior que ha adoptado la variante insurgente y de otros actores llegando a lo que se denomina “guerras híbridas”, caracterizándose ésta por la alteración de los factores clásicos de la guerra, especialmente el recurso humano, el espacio y el tiempo; la coordinación, control y conducción de una guerra contra un enemigo superior, el diseño de fuerzas armadas para la lucha desigual, con un componente clásico operacional, otro territorial y otro insurgente; la transformación “ascendente y descendente” de las fuerzas armadas (hasta disolverse en guerrillas o crecer inversamente a fuerzas clásicas y viceversa); la preparación territorial para afrontar una guerra asimétrica y los procedimientos para superar las diferencias cuantitativas y cualitativas tecnológicas de un enemigo superior. En este amplio espectro, los objetivos de la guerra podrán ser, desde batir blancos específicos, hasta la generación de condicio-

33 Entendemos las dificultades de esta afirmación ante la carencia de recursos. Pero no sólo se podrá disponer de la tecnología en propio poder: existirán soluciones de diferente naturaleza (por ejemplo, fuertes intercambios con FFAA avanzadas para adiestrar a los propios cuadros en el manejo de los sistemas de armas avanzados) hasta tanto se disponga del material posible y necesario). En esta lucha por superar las brechas tecnológicas, también son necesarios el desarrollo de los “conceptos” de empleos eficaces e inteligentes. Por ejemplo, si la fuerza aérea enemiga es muy superior a la propia, habrá que buscar las formas de destruir a ese enemigo en tierra. El mantenimiento y desarrollo de los “conceptos” es un postulado trascendental e inseparable de la propuesta para “ganar el próximo combate”.

nes para la resolución del conflicto.

Por todo ello y como ejemplo, mientras a futuro las fuerzas aéreas se podrán orientar para prevalecer en la tercera dimensión con aviones no tripulados, las fuerzas navales (condicionadas por la talasopolítica) decidir estructurar una fuerza de submarinos necesaria para controlar los mares, a corto plazo nuevos elementos de las zonas de combate, como la población y el ambiente urbano, reforzarán el protagonismo de las fuerzas terrestres. Las tareas en la batalla, plenas de letalidad e intensidad, unido a las proyecciones de metalenguajes de poder duro y coercitivo, continuarán siendo la preocupación esencial de la preparación militar para combatir.

CONCLUSIÓN FINAL

A la luz del estudio y evidencias de los últimos conflictos convencionales en los cuales las fuerzas han actuado estructuradamente y por las demandas que los poderes políticos nacionales y multilaterales establecen, permite evidenciar claramente la necesidad que nuestro País aun en el marco de las restricciones y limitaciones presupuestarias presentes y futuras, organice, prepare y priorice la conformación de una Organización lista para responder a las exigencias operacionales que las nuevas amenazas ya presentan y muestran sus acciones en el mundo entero y en el marco Regional.

Aceptando esos desafíos con un espíritu basado en la innovación militar y la capacidad de superación con el compromiso de la voluntad de vencer como sentido inalterable del accionar militar.

Y recordemos en la lucha, como referente absoluto, el perder no es una opción.

Educación Militar

CURRICULUM VITAE DEL CR MG MARIANO CASTELLI



CR Mg Mariano Castelli, Promoción 116 del CMN, egresó como Subt Ing en Dic 85. Es OEM, OEMC, Abogado, Magíster en Defensa Nacional y Licenciado en Estrategia y Organización. Posee la AETM "Cóndor Dorado", AEPM, AEBE y AEBI, entre otras aptitudes y capacitaciones especiales nacionales y extranjeras. Fue condecorado por el gobierno de Italia, el Ejército del Brasil, la ONU y la OTAN. Actualmente se desempeña como Comandante de la Brigada de Montaña V.

Diversos estudios del ámbito internacional y, específicamente regional, en materia de Educación Superior resaltan los cambios que se presentan en este nuevo siglo, signado por los avances de las tecnologías de la información y la conectividad del proceso de globalización, frente a los cuales se presentan desafíos y oportunidades para actualizar las estructuras y los procesos de Educación Superior con impacto a nivel nacional en general y en la formación de civiles y militares en Defensa Nacional y la formación militar específica..

DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y TRANSFORMACIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE CONOCIMIENTO.

Javier Ulises Ortiz y Gustavo A. Masera Pettinari

INTRODUCCIÓN

Iniciado el siglo XXI, la educación superior se encuentra diversificando sus ofertas educativas para atender el nuevo contexto laboral bajo el impacto de las tecnologías de la información en mundo cada vez más globalizado que requiere por parte de los ámbitos universitarios “formar profesionales, a lo largo de toda su vida laboral, en forma dinámica, continua e interactiva” mediante “acuerdos de cooperación estratégica” facilitando y estimulando la movilidad de estudiantes y profesores “generando mecanismos que vinculen realmente la investigación científica y tecnológica con las necesidades de la sociedad”, modificando “las teorías y prácticas del proceso enseñanza-aprendizaje” en la relación profesor-estudiante. Frente a los “requerimientos de la “sociedad del conocimiento” en el sector de la producción y los servicios como en el de la investigación científica y tecnológica se presentan los programas orientados así como los posgrados como respuestas innovadores, oportunas y eficientes a las demandas de una sociedad globalizada y “aceleradamente cambiante” sin abandonar ni reducir sus misiones sustantivas en tanto mantener y desarrollar “culturalmente una nación e incluir en la formación de su juventud valores y directrices éticas que alienten el compromiso social” (Waldman y Gurovich, 2005).

DESAFÍOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Las instituciones de educación superior deben enfrentar un contexto pleno de desafíos (UNESCO, 2009; Forest and Altbach 2007) donde se destacan:

- La complejidad emergente de nuevas modalidades de producción científico-tecnológica, junto a la expansión del conocimiento;
- Una generalizada restricción presupuestaria, que hace necesarias fuentes adicionales de ingresos financieros;

- Una creciente exigencia de responsabilidad social y de transferencia al medio en el cual se encuentran insertas;
- Cambios drásticos que presionan sobre las capacidades requeridas por el mercado laboral;
- La internacionalización de los sistemas de Educación Superior.

De la revisión de los documentos recientes de las conferencias sobre Educación Superior, surge que las instituciones que saben enfrentar de modo innovador estos desafíos, se convierten, al mismo tiempo, en actores clave del desarrollo regional en las dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas (Ferreira et al., 2013; Unesco, 1998; 2008; 2009; 2014; Moreno-Brid y Ruiz-Nápoles, 2009; CRES, 2008). Las experiencias internacionales registradas por el Consorcio Europeo de Universidades Innovativas (ECIU, 2016) dan cuenta de ello. Estas afirmaciones se vuelven aún más legítimas cuando se advierte el ingreso a la era de la información y una transición hacia la economía del conocimiento en una sociedad globalizada (Trani and Holsworth, 2010; Enders and Fulton, 2002).

En el ámbito regional se destaca el reciente reporte Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2018 desarrollado cada de diez años por la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe. El reporte identifica como grandes temas para la educación superior, entre otros, a la internacionalización e integración con la consecuente movilidad académica tanto física como tecnológica interregional e internacional, la investigación científica - tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico así como su papel estratégico en el desarrollo sostenible de la región, entendiendo la necesidad de desarrollar investigación y programas de innovación articulados con los distintos sectores de la sociedad atendiendo también a lo local (CRES, 2018).

CARACTERÍSTICAS EN LA NUEVA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS.

Pueden identificarse cambios recientes en los nuevos modelos de ciencia y que caracterizan a la dinámica de producción de conocimientos (Bernal-Meza y Masera, 2010; Licha, 1996; Gibbons, 1994):

- la progresiva complejidad de los problemas científicos requiere el entrelazamiento de diferentes tecnologías, disciplinas y grupos de trabajo durante períodos de tiempo relativamente extensos;
- la difusión global de mecanismos de cooperación científica y tecnológica internacional;
- la descentralización de labores, en áreas donde la magnitud de las tareas, los costos y la velocidad de los cambios aumentan rápidamente, lo que permite evitar la duplicación de esfuerzos y la reducción de

riesgos y costos;

- el acercamiento entre la etapa de los descubrimientos científicos básicos y aplicados, así como entre la aproximación entre la fase de diseño e innovación tecnológica y la búsqueda de resultados comerciales.

La reestructuración de la vida académica según los nuevos modelos de ciencia implica que la investigación avanza a través del aumento de la cooperación científica internacional. La globalización de la investigación científica y el surgimiento de nuevos patrones de producción de conocimiento, se da especialmente a partir de los mecanismos de 'investigación colaborativa pre-competitiva' (Olson and Berger, 2011; Licha, 1996). En esta última modalidad, la investigación académica se transforma en una base de apoyo fundamental para la dinámica de investigación más desarrollo más innovación industrial (I+D+i), en la producción de conocimientos aplicados para la generación de bienes y servicios (Anderson, 2001).

Hay experiencias de formación de redes de cooperación internacional entre científicos e instituciones académicas y no académicas. Puede constarse una correlación entre la complejidad de las investigaciones, el auge de programas científicos multidisciplinarios y la concurrencia de diversos actores públicos y privados, e incluso de organismos internacionales, tal como ha sucedido con los proyectos sobre el genoma humano y de vegetales. Por su parte, en los proyectos de megaciencia (bigscience), la justificación está dada por los altos costos de la investigación, por la exigencia de integración de recursos humanos calificados en muchas áreas de conocimiento (genética, biología molecular, bioinformática, física, ingenierías, etc.), así como por el gran volumen de trabajo científico y de evaluación empírica imposible de realizar por unos pocos grupos (cfr. Hiltzik, 2015; Simmonds et al., 2013). Otro ejemplo se encuentra en la formación de redes coordinadas con base en programas de investigación que congregan a numerosos especialistas de distintas disciplinas de una gran cantidad de países para resolver asuntos globales, proyectos que tienen, además, muchos años de vida (pandemias, cambio climático, desertificación, seguridad alimentaria, estudios de desarrollo o subdesarrollo, de conflictos internacionales, seguimiento de escenarios estratégicos, etc.).

LAS POLÍTICAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS Y LA CAPACIDAD COMPETITIVA.

La producción científica, junto a sus potenciales desarrollos tecnológicos asociados, no implica solamente una búsqueda de conocimiento sistematizado sino que es un saber condicionado a los intereses y objetivos de desarrollo nacional y de inserción de los estados nacionales en el orden internacional. Lógicamente, este orden no es homogéneo sino que posee estructuras estratificadas en relación a la distribución de poder entre los países (Bernal-Meza y Masera, 2010; Masera, 2010).

En el ámbito doméstico, históricamente, han sido los decisores de la administración política quienes han fijado las prioridades de investigación, puesto que el conocimiento y la tecnología están en la base de la creación de la riqueza y del poder de las naciones. Asimismo, hay que tener en cuenta que los objetivos de investigación hoy en día son impulsados por factores heterogéneos, ya sean éstos científicos, tecnológicos, aunque también pueden ser comerciales, tecno-productivos, de salud, de seguridad o hasta para áreas de la defensa nacional. Por ello, la generación de conocimiento y los nuevos modelos de ciencia son temas que afectan directamente a las universidades en general y a las de los países en desarrollo en particular (Rideret al., 2013; Altbach and McGill, 1999).

Las sociedades mejor posicionadas en la jerarquía mundial son aquellas capaces de ser innovadoras formar de redes de conocimiento (Bernal-Meza y Masera, 2005). Así, para obtener ventajas competitivas en el marco regional, se hace perentoria, entre otras estrategias, la cooperación internacional entre instituciones de educación superior propendiendo a crear un mayor sentido de responsabilidad colectiva y poder reducir las brechas entre países frente a problemas comunes en torno a un “Espacio Iberoamericano del Conocimiento” (Narro Robles, José, 2014). Asimismo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, organismo que agrupa a las instituciones públicas y privadas de Educación Superior de ese país estableció a inicios del nuevo siglo que los retos de la educación superior estarán signados por la necesidad constituirse en la puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, crear espacios de innovación permanente, entendiendo la nueva dinámica del crecimiento auto sostenido y sustentable y de propender a un desarrollo más equitativo en un contexto de cada vez mayor matriculación de alumnos (ANUIES, 2000).

EL MODELO DE UNIVERSIDAD INNOVADORA PARA EL DESARROLLO.

Puesto que las universidades se encuentran inmersas en un entorno sumamente cambiante y competitivo, surgen varias perspectivas sobre cómo puede imaginarse la universidad del futuro, pensar sus posibilidades y su rol en la sociedad emergente (Barnett, 2012).

Tal como lo ha sostenido la Conferencia de UNESCO (2009; 2014) junto a especialistas como Altbach (2013), es prioritario ratificar la importancia de la Educación Superior y la investigación científica para hacer frente a los desafíos mundiales y construir economías basadas en el conocimiento; que sean más integradoras, equitativas y sostenibles.

Surge de las discusiones que las instituciones de Educación Superior deben ser examinadas y rediseñadas en su estructura organizacional (Hussey and Smith, 2014), sobre todo, en lo que se refiere a su capacidad para generar fondos de origen extrapresupuestario, y en la conformación de una estructura muy flexible para adaptarse a interacciones con otros actores del

medio, como también, en su potencial de participación en proyectos complejos. Justamente, las diferencias entre los sistemas de educación superior se encuentran en el tipo de respuesta que se elaboran frente a las presiones por un cambio estructural (Kyvik, 2009; Kogan, 2010).

Las que están afrontando de modo proactivo y responsable estos desafíos, mediante cambios en su cultura y en su estructura organizacional, pueden denominarse instituciones innovadoras. Éstas no solamente se sienten cómodas trabajando con otros actores científicos, educativos, políticos, económicos y sociales, sino que son el ámbito dinamizador de proyectos complejos, con fuertes efectos sobre las regiones y los territorios en y desde donde actúan. En este sentido, una institución de características innovadoras, a partir de la acción de sus propiedades culturales y organizacionales, es la entidad que está capacitada para trabajar en red, a partir de la capacidad de articulación de los diversos actores sociales, económicos y políticos; con una precisa orientación hacia el desarrollo regional y local de carácter sostenible.

REDISEÑANDO LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO.

La experiencia internacional de universidades muestra que de manera uniforme ellas han generado con los nuevos desafíos diversos cambios en su estructura organizativa e institucional (Clark, 1998; van Vught, 2000) y que coincide con el modelo elaborado por el grupo ECIU (European Consortium of Innovative Universities). Una síntesis de estos elementos revelan:

- La creación de un ‘fuerte núcleo directivo’, a manera de órgano directivo que vela por el desarrollo de toda la institución con visión estratégica, que tiene en claro la visión y la misión de la organización y supone un grado importante de adaptabilidad y flexibilidad de la institución, habilidad administrativa y de gobierno, con capacidad para incorporar valores de gestión, fusionando lo innovador con los valores académicos más tradicionales sosteniendo el sentido de comunidad académica, de toma de decisiones y de relación entre pares.
- La formación de ‘unidades de desarrollo’: implica que las universidades que quieren cambiar necesitan crear espacios organizacionales específicos, muy ágiles y no burocráticos, a modo de mecanismos para relacionarse con el medio. Aquí se encuentran: observatorios; oficinas de cooperación para la gestión de redes y alianzas (proyectos locales, nacionales e internacionales); ámbitos para experiencias complejas (Tecnopolos, Incubadoras, etc.). También las escuela de negocios, oficinas de transferencia de tecnología y patentes, junto a otros mecanismos de enlace con gobiernos, empresas y entidades diversas.
- La búsqueda de una ‘base diversificada de financiamiento’. Esto significa que las universidades, necesitan conseguir de modo imprescindible para asegurar su funcionamiento, recursos de origen extrapresupuestarios. Así, una universidad que afronta de manera innovadora los desafíos del entorno, principalmente debe ser proactiva en la tarea de conseguir fondos adicionales. Por ejemplo, mediante

proyectos de cooperación nacionales e internacionales, consultorías especializadas, donaciones, fondos patrimoniales, intereses financieros, contratos de investigación, servicios de transferencia, patentes y licencias; cursos diversos, concesiones, editorial, actividades y servicios de extensión. En lo que respecta a las relaciones universidad y empresa, supone desarrollo de relaciones inter-institucionales, capacitación in company, intercambio de personal, pasantías y contratación de recién egresados, creación de cátedras especiales y escuela de negocios, junto a proyectos de desarrollo tecnológico conjunto.

- La formación de un 'centro académico estimulado', que implica mantener de manera permanente el valor estrictamente académico además de lo económico. Esta perspectiva induce a la formación de unidades académicas transdisciplinarias para enfrentar cuestiones complejas. Por último, enfatiza la aplicación del conocimiento a problemas externos y la adecuación de la estructura de investigación, procurando focalizarla en líneas prioritarias.
- Una 'cultura integrada y emprendedora': supone un sistema de valores difundido por la organización, de modo que todas las unidades deben no sólo aceptar sino involucrarse con este estilo innovador, reaccionando positivamente a los desafíos. La faceta emprendedora no se refiere exclusivamente al aspecto económico, sino que está dado por el énfasis en la capacidad transformadora de los diversos grupos, cada uno generando cambios e iniciativas según sus características y desde su particular horizonte disciplinario. Esta unidad cultural tiende a evitar tanto la fragmentación como los conflictos interdepartamentales. También evita los problemas entre áreas que rivalizan por la supremacía o la exclusividad. Supone también la actitud para difundir y actualizar la cultura académica en todos los niveles, mediante una ética del trabajo y la común insistencia en un conjunto de valores académicos.

En suma, la universidad de características innovadora es aquella que sabe dar respuesta a las necesidades de su entorno económico y social y que contribuye de forma activa a su desarrollo, mediante la difusión de externalidades positivas y el impulso para el logro de capacidades competitivas sistémicas. Es una organización que no está agobiada por las desventajas de las grandes organizaciones: burocracia agonizante, jerarquía sofocante e incapacidad para cambiar. Pero, no solamente pueden definirse por lo negativo, sino por el contrario, se caracterizan por ser proactivas, con un marcado espíritu de innovación, poseedora de estructuras ágiles, sin fragmentaciones internas, sin grupos internos que compiten entre sí, etc. Es una organización que sabe dar respuestas a los desafíos del entorno pero además, con capacidad para marcar tendencias.

INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD: EL MODELO DE 'TRIPLE HÉLICE'.

Para competir y conformar una institución destacada hay que generar

redes de conocimiento. Se destaca la concepción de la 'triple hélice' como modelo de la interacción entre la universidad y el resto de los actores políticos, sociales, culturales y económicos de una sociedad, tanto de países maduros como de los en vías de desarrollo (Saad and Zawdie, 2011).

Este modelo reúne los fundamentos para una articulación sistémica y de cooperación entre mundo académico y científico, el productivo/industrial y empresarial, y entidades de gobierno (en distintas escalas, desde el ámbito gubernamental local al nacional, incluyendo agencias de la administración central a la descentralizada. Se concluye que una iniciativa de triple hélice representaría la clave para generar una sociedad basada en el conocimiento (Etzkowitz, 2008). Su éxito depende, no exclusivamente, pero sí en un grado fundamental, del rol que ocupa la universidad en este sistema de innovación. La bibliografía especializada y los documentos de los organismos internacionales destacan los elementos clave (cooperación, interacción, innovación) y los desafíos para alcanzar las metas de mayor competitividad, integración socio-económica y cultural, mayor participación política y compromiso de la ciudadanía y desarrollo regional.

Cabe destacar que el modelo de triple hélice "está sujeto a la dinámica de la sociedad del conocimiento, lo cual genera cada vez más retos y cambios en las prácticas, relaciones y/o actividades de los agentes de este modelo" (Hincapié et al, 2015; 22), por lo que su acierto en la aplicación depende de cada situación particular. En tal sentido, constituye un elemento imprescindible el realizar un estudio estratégico de cada ámbito de educación superior aplicado a la denominada era de la información y del conocimiento, propendiendo a no perder identidad en un contexto de alta integración y relacionamiento, a la vez que se requiere cada vez más la inserción procurando alcanzar movilidad e influencia en ese contexto (Castells, 1996 y 1997). Asimismo, esa inserción requiere la aceptación de conectividad permanente (no solo tecnológica) donde la red se yergue como un nuevo ambiente para la creación de conocimiento.

LA FORMACIÓN DE REDES DE CONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Se entiende por red de conocimiento al conjunto coordinado de personas (investigadores, tecnólogos, usuarios, industriales, académicos, etc.) con instituciones (universidades, empresas, organismos, laboratorios, centros de investigación, gobiernos) y componentes socio-tecnológicos y tecnológicos (procesos de innovación, recursos telemáticos, estructuras para la financiación de trabajos y la difusión de resultados). Otra definición, en un nivel conceptual más normativo, señala que una red es el resultado de la integración de programas de investigación, capacitación, cooperación, innovación y/o transferencia a través de mecanismos de aproximación de intereses dentro de un entorno colaborativo.

Las características pasibles de ser identificadas en una red de conocimiento son las siguientes (Callon, 2001; Choucri, 2001; Dal Poz, 2001):

- Comprende conjuntos de actores, con mayor o menor grado de proximidad, ya sea geográfica o temática; estos actores poseen finalidades y objetivos comunes, lo que determina el ciclo de vida y la trayectoria específica de la red. Debe tenerse en cuenta que los componentes que constituyen una red pueden ser organizaciones de muy variado tipo: instituciones públicas y privadas, programas de investigación y educación, organismos gubernamentales de ciencia y técnica, incluyendo agencias de fomento, instituciones de I+D+i, universidades, representantes del sector de comercialización de tecnologías y gobiernos locales y nacionales, etc. Según la red tenga puesto el protagonismo en un actor u otro, o en una finalidad u otra, puede asumir distintas configuraciones.
- Entre ellos se establecen alianzas estratégicas, de carácter cooperativo a fin de compartir recursos, capacidades e información; para ello, construyen un espacio de trabajo común con un importante grado de conectividad, concertando los modos organizativos de interacción, las responsabilidades recíprocas, los derechos y obligaciones de cada participante;
- Los miembros de la red de conocimiento generan mecanismos específicos para facilitar el funcionamiento de la red, como por ejemplo herramientas de interfaz; al mismo tiempo, mantienen interacciones frecuentes entre sí, con una modalidad que implica un grado importante de coordinación y de integración de planes de trabajo.

Hay diversas formas de considerar la organización de las redes de conocimiento. De modo principal, puede mencionarse la organización de redes que poseen una estructura de tres polos: el científico, el tecnológico y el de mercado, aunque el grado de agregación de las redes y de ampliación (mayor o menor inclusión de actores) pueda variar. Esta organización no difiere esencialmente de la que corresponde a las redes de innovación bajo el modelo de la triple hélice. En este modelo se identifican los actores que intervienen, junto a las formas de vinculación y de colaboración institucional: la academia se especializa en la producción de conocimientos básicos y aplicados; la industria, en la producción de bienes y servicios, junto a la consolidación de nexos con el mercado (comercialización, patentes, etc.); y el gobierno, atiende las políticas de financiamiento y conforma las “estructuras de dirigibilidad” o de orientación estratégica mediante el accionar de políticas públicas.

Puede resaltarse resaltar que en el ‘modelo de triple hélice’ la capacidad de orientación está a cargo del gobierno de la institución, que influye sobre la dinámica de la academia y la industria a partir de una previa determinación política sobre la prioridad estratégica de algunos proyectos, con la motivación que debe mantener el resguardo del capital social y el interés general. Esto significa que la hélice gobierno garantizaría que los proyectos se encuentren en consonancia con las estrategias-país o estrategias-regionales, para el desarrollo de una verdadera capacidad competitiva.

Estrategia universitaria para la generación de interacción, conocimiento y trabajo.

Por su parte, en el ámbito europeo se destacan la Estrategia Universidad 2015 (EU2015), iniciativa del gobierno de España para la modernización universitaria basada en la coordinación y desarrollo en el nivel autonomías e internacional y otro como la Charta Magna Universitatum (Universidades Europeas, 2008) del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), constituye un ámbito donde convergen desde 1999, los 27 países de la Unión Europea y otros como Rusia, Turquía Kazajistán, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldavia y Ucrania llegando a constituir un grupo de 47 países participantes (Martínez Garrido, 2015).

A inicios del siglo XXI, La Unión Europea emitió el documento “El papel de las universidades en la Europa del conocimiento” donde se planteaba la necesidad de crear un entorno universitario saneado y floreciente, en donde debería florecer la excelencia universitaria orientada a la optimización de los procesos para la construcción de una sociedad del conocimiento. Los representantes del bloque buscaban alcanzar el objetivo fijado en el Consejo Europeo de Lisboa de convertirse en una sociedad más competitiva y dinámica. Este logro implicaba, asimismo, una estrategia de crecimiento económico, aunado a los resultados lógicos de creación de puestos de trabajo de mejor calidad, mayor bienestar y una mayor cohesión social (UE, 2003).

De manera complementaria, ha contribuido con el debate por la calidad educativa la mejora en estadísticas e indicadores. Por ejemplo, la publicación anual del ‘Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE’, analiza la evolución de los sistemas educativos de los 34 países miembros, su financiación y el impacto de la formación en el mercado de trabajo y en la economía. El informe más reciente concluye que más de 80% de adultos con estudios universitarios tienen empleo y mejor rentados, en promedio, en comparación con más de 70% de personas con educación secundaria o media superior, y con menos de 60% de adultos sin educación media. Asimismo, sostiene que aproximadamente el 60% de los adultos empleados, que poseen buenas habilidades y destrezas en el manejo de tecnologías de información y comunicación, pone de evidencia el fuerte impacto de la titulación universitaria, el uso de las TICs. en el quehacer laboral y la necesidad de la capacitación continua (OCDE, 2015).

NUEVOS HORIZONTES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Así, recientemente se destacan los Informes sobre Educación Superior de NMC (NMC Horizon Report: Higher Education) desarrollados conjuntamente por el New Media Consortium (NMC) y EDUCAUSE Learning Initiative (ELI), una asociación que con sede en Texas (EEUU) que provee estudios, redes y plataformas para la educación de profesionales de tecnologías TICs.

El estudio de 2016 concluye que existen dos tendencias a largo plazo: el avance de las culturas de innovación, así como un replanteo acerca de cómo deberían funcionar las universidades. Como principales obstáculos para la educación superior, el informe plantea el desafío, en vías de solución, de

combinar el aprendizaje formal e informal, al integrar trabajos previos y experiencias de vida de los estudiantes en sus diseños curriculares o mediante el uso de TICs en cursos paralelos (NMC, 2016).

Asimismo, los Informes 2017 y 2018 especifican y ahondan en esas tendencias clave, los desafíos significativos y los desarrollos importantes en materia de tecnología educativa con fuerte impacto en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación creativa en la educación superior.

En ellos, se indican líneas de acción a tener en cuenta por parte de las Instituciones de Educación Superior para los próximos años:

- **Propiciar una transformación cultural frente al avance de los enfoques de aprendizaje progresivo, a partir del** intercambio de ideas innovadoras, identificando modelos de éxito dentro y fuera que permitan la innovación didáctica.
- Adaptar **diseños organizacionales de las empresas del siglo XXI** a la universidad, adoptando estructuras flexibles basadas en equipos para ser innovadoras y adaptativas a las nuevas necesidades.
- **Desarrollar habilidades del mundo real para reforzar la empleabilidad y el desarrollo del lugar de trabajo, ofreciendo** experiencias de aprendizaje más profundas y activas y una formación basada en habilidades que integren la tecnología de manera significativa.
- **Entender la colaboración multidisciplinaria y en red entre instituciones como clave para soluciones efectivas, entre ellas, la** investigación creativa.
- **Promover la evaluación basada en** la adquisición de habilidades profesionales, competencias, creatividad y pensamiento crítico.
- **Fomentar, la integración de los aprendizajes online con una mayor accesibilidad a entornos virtuales de aprendizaje (plataformas educativas) que sean lo suficientemente ágiles como para apoyar las prácticas del futuro frente a los nuevos desafíos tecnológicos como** la inteligencia artificial y encausar la cada vez mayor proliferación de **recursos educativos abiertos (REA) para** reducir costos y no limitar el uso de textos de calidad.
- **Replantear el rol del educador** para que funja como guía y facilitador centrado en el estudiante. Se necesita capacitar a los docentes en herramientas tecnológicas y en metodologías de aprendizaje activo como el aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje basado en problemas.
- Priorizar y reconocer el aprendizaje continuo -tanto formal como informal- para sus docentes, personal y estudiantes.
- Forjar alianzas con otras instituciones **alrededor del mundo**
- Desarrollar e **integrar** lugares de creación y aprendizaje donde los estudiantes materializan ideas como los **entornos “makerspace”,** que provenientes de la ingeniería, constituyen espacios físicos donde la

comunidad académica se reúne para compartir recursos y conocimientos, desarrollar y trabajar en proyectos, hacer “networking” en ámbitos más informales como bibliotecas parlantes, salas de reunión, talleres, etc. los cuales han comenzado a desarrollarse en las ciencias sociales (NMC, 2017 y 2018).

El especialista mexicano en educación Axel Didriksson Takayanagu, Investigador de la UNAM de México, adscrito al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y Coordinador de la Cátedra UNESCO Universidad e Integración Regional expresó que el cambio de paradigma del significado que tiene la universidad en la vida contemporánea debe ser en tanto que “La educación es más una intención de futuro, un deber ser, y la aspiración de formar una generación mejor a la nuestra. Este es el sentido del cambio que se propone: pasar de la enseñanza y de la reiteración de que el aprendizaje es fundamental, a la idea (futura) de que las universidades deben ser parte central de las estructuras de organización de nuevas plataformas de producción y transferencia de conocimientos, para hacer posible un régimen de autonomía socialmente amplia que articule las actividades de las instituciones de educación superior en todos sus niveles, sus grados, trayectorias y reconocimientos con la sociedad” (Didriksson Takayanagu, 2015).

TRANSFORMACIONES QUE COMIENZAN A PRESENTARSE EN ARGENTINA.

A modo de ejemplo, en los últimos años han avanzado considerablemente los procesos de digitalización de diversos ámbitos académicos y de investigación hacia la consolidación de redes de conocimiento. Así, se evidencia al presente la implementación, uso formal y generalizado a nivel nacional de:

CONEAU Global. La Plataforma digital de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para la Acreditación Universitaria (CONEAU) de carreras que posibilita:

- la formalización y presentación de las carreras por parte de las instituciones de educación superior para su acreditación desde la web, lo que permite un mecanismo ágil en el proceso de evaluación;
- la evaluación externa de las instituciones en general;
- la gestión y seguimiento de trámites on line;
- el establecimiento del Registro de Expertos de la CONEAU;
- el Sistema de seguimiento de la Calidad Universitaria (SICAU) con información actualizada de indicadores y gráficos estadísticos sobre la realidad universitaria a nivel regional y nacional para la toma de decisiones;
- la conformación del Curriculum Docente CONEAU: que se vincula con el CVar así como con las respectivas carreras y materias donde el docente se desempeña;

- el trabajo de los Evaluadores de modo remoto accediendo a la funcionalidad completa necesaria para llevar a cabo la evaluación de carreras o instituciones desde cualquier lugar del país y del mundo.

Página web:<http://209.13.179.3/coneauglobal/>

El Sistema de Información Universitaria (SIU). Tiene como fin dotar a cada institución Universitaria del sistema universitario nacional argentino de aplicaciones informáticas para colaborar en la gestión académica de las carreras y la calidad de los datos de forma tanto de la institución como hacia los alumnos, vinculada en red con distintas áreas del Ministerio de Educación, la Secretaría de Políticas Universitarias y el Consejo Interuniversitario. Asimismo, posee un Catálogo Bibliográfico Cooperativo SIU-BDU con más de 360.000 registros bibliográficos de 104 Bibliotecas del País. **Páginas web:** <https://www.siu.edu.ar> y <http://bdu.siu.edu.ar/prod/index.php>.

SIGEVA. El Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET), es un conjunto de aplicaciones informáticas a las que se puede acceder de forma segura a través de una plataforma web (intranet) y por medio de un navegador de Internet. Se vincula en red con otras universidades públicas y privadas para evitar duplicación de datos en materia de ciencia y tecnología así como para brindar apoyo para evaluación on line de proyectos de investigación. Compone de diferentes ámbitos (Módulos) como el banco de actividades de CyT (compatible con CVar); la gestión de convocatorias o el banco de más de 15.000 investigadores de carrera así como investigadores y tecnólogos que no son del CONICET pero poseen las categorías I y II del Programa Nacional de Categorización Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. **Página web:**sigeva.conicet.gov.ar/

CONICET Digital. Es una plataforma digital del CONICET que pone a disposición de la sociedad, la producción científico-tecnológica del país en las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Naturales y Exactas, Ingenierías y Tecnologías, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades. **Página web:** <http://ri.conicet.gov.ar/page/quees>

CVar. El Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas la Subsecretaría de Evaluación Institucional y se enmarca dentro del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR). Tiene como objetivo organizar y mantener un registro unificado y normalizado de antecedentes curriculares del personal científico y tecnológico con actualización permanente y en línea, con el fin de producir información estadística detallada, confiable y actualizada en tiempo real. Asimismo ofrece a la sociedad argentina el acceso a un registro de datos de carácter público y a información estadística a partir de ella. Pueden formar parte todas aquellas personas que desarrollen actividades científicas y tecnológicas en instituciones argentinas oficiales o privadas, residan actualmente en el país o se encuentren realizando una estancia en el exterior: investigadores y tecnólogos, becarios de investigación y personal de apoyo a

la Ciencia y Tecnología. **Página web:**<http://cvar.sicytar.mincyt.gov.ar>

BUSCAR. Es el Portal de Información de Ciencia y Tecnología de Argentina de acceso oficial a información de interés público en ciencia, tecnología e innovación del país, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, involucra a todas las áreas del Ministerio y organismos bajo su órbita que poseen información en la materia. Posee acceso abierto a más de 100.000 publicaciones, currículums de más de 100.000 investigadores así como información sobre alrededor de 16000 proyectos de investigación y datos estadísticos en general. **Página web:**<http://sicytar.mincyt.gov.ar/buscar/#/>

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Dependiente de la del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, creada en 2002 brinda acceso a los investigadores argentinos, desde las instituciones habilitadas, a través de Internet a más de 25.000 títulos de revistas científico-técnicas, 22.000 libros, 3.100 estándares, 19.000 conferencias y congresos, y a bases de datos referenciales científicos. **Página web:** <http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/>

REUN. La Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de Argentina, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). **Página web:** <http://www.librouniversitario.com.ar/reun/>

REUP. La Red de Editoriales de Universidades Privadas dependiente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) de Argentina, abarca a todas las editoriales o áreas afines universitarias, que publiquen textos y otros materiales bibliográficos académicos y/o universitarios como parte de una institución universitaria privada en cualquier región geográfica de Argentina. **Página web:** <http://www.reup.com.ar/joomla/>

Por su parte, en el ámbito específico de la Educación Superior en el ámbito de la Defensa Nacional, se destacan los siguientes ámbitos de digitalización de la actividad académica y de investigación:

UNDEF.EDU.AR: Portal Universidad de la Defensa Nacional, creada en 2014, que tiene a su cargo la formación de militares y civiles en diferentes áreas disciplinarias, y la formación militar para la Defensa Nacional a través de carreras de pregrado, grado y posgrado. Constituida sobre la base de los Institutos Universitarios que funcionaban en la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación y las Fuerzas Armadas, cuenta con más de 12 mil alumnos que cursan diversas carreras en las Facultades de la Defensa, del Ejército, de Ingeniería del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea, el Centro Regional Córdoba IUA y la Unidad Académica de Formación Militar Conjunta (UNDEF, 2014). **Página web:**<http://www.undef.edu.ar/>

Educación a Distancia de la Facultad del Ejército–SIED UNDEF: Portal de acceso a las carreras en la modalidad de Educación a Distancia del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNDEF, que se dictan por medio del Entorno Virtual de Aprendizaje que otorga la Plataforma Educativa del Ejército (PED) del Sistema de Educación a Distancia del Ejército (SEADEA) dependiente de la Dirección de Educación a Distancia del Ejército (DEADIA) **Páginas web:** <https://seadea.ejercito.mil.ar> - <https://seadea>.

ejercito.mil.ar/portada/UNDEF/ y <http://www.undef.edu.ar/sied/>

Repositorio CEFADIGITAL. Es el Repositorio Institucional del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas (CEFA). Creado en 2015, constituye un portal electrónico a fin de garantizar el acceso a la información académico-científica producida o que se produzca en las Escuelas de Guerra, entre ellas la Escuela Superior de Guerra "Tte Gral L. M. Campos" del EAy los institutos del Centro Educativo, incrementando la visibilidad de la producción de docentes, investigadores, alumnos y egresados, aumentar su uso e impacto y preservación a largo plazo. Allí se vuelcan investigaciones, publicaciones y trabajos académicos de egreso de alumnos de las carreras de los mismos en el marco de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), entre ellas, las carreras de la Facultad del Ejército y la recientemente creada en 2018 Facultad de Ingeniería del Ejército. **Página web:**<http://www.cefadigital.edu.ar/qcefadigital>

Sistema Biblioteca General Belgrano del CEFFAA: conforma un centro bibliográfico que comparte servicios, infraestructura, funciones y recursos, integrado por las bibliotecas pertenecientes a las 3 Escuelas de Guerra Específicas y la Conjunta. **Página web:**<http://bibliotecaceffaa.edu.ar>

Red de Biblioteca de las Fuerzas Armadas -REBIFA. Dependiente del Ministerio de Defensa, integra 61 Bibliotecas de todo el país y coordina, concentra y difunde toda información bibliográfica de interés en el ámbito de la Defensa Nacional, Historia, Ciencia y Tecnología Militar para su consulta online, incluyendo la Biblioteca de la Base Marambio en la Antártida. **Página web:**<http://www.rebifa.mindef.gov.ar/>

CONCLUSIONES

La Educación Superior en su adaptación a las nuevas realidades del siglo XXI ya participa de extensas redes, que incluye universidades (públicas y privadas), centros de investigación y agencias del sistema científico-tecnológico, con un rol central en los mecanismos de interacción con las otras dos hélices y con la obligación de llevar adelante la gestión interinstitucional. Frente a un entorno desafiante en constante cambio, las universidades han comenzado a enfrentar los problemas internos y externos, destacándose el surgimiento de nuevos modelos de ciencia, orientados hacia la producción científico-tecnológica y la necesidad de conseguir recursos. A ellos se suma la necesidad de establecer relaciones más efectivas entre ciencia, tecnología, sociedad, producción y/o demandas y responsabilidades en cada país, según sea cada caso. Esto genera el desafío de relacionarse con las diversas esferas, académicas, empresariales y gubernamentales en distintas escalas de territorialidad.

En este sentido, uno de los cambios más importantes es posicionar a la universidad a emprender con flexibilidad la adopción de efectivas pautas de vinculación y de cooperación mediante la conformación de redes, donde los avances en la gestión digital de procesos son significativos y crean espacios de conectividad efectivos.

Para alcanzar ello, las universidades innovadoras, a partir de sus propiedades organizacionales tienen una capacidad diferencial para enfrentar los desafíos y proponer respuestas al poder establecer redes de conocimiento, locales, nacionales, regionales y globales. En este sentido, son fuente de "conocimiento experto" en numerosas áreas y temas críticos y, por ser tal, se transforma en un actor decisivo como soporte de decisiones, formando profesionales capacitados y, a través de la investigación constituirse como organismo de consulta permanente para el análisis y la formulación de soluciones en las áreas de competencia.

REFERENCIAS

- Altbach, Philip G. and Patti McGill Peterson (Edits.) (1999). Higher Education in the 21st Century: Global Challenge and National Response. Boston, Institute of International Education and the Boston College Center for International Higher Education, N. 29.
- Altbach, Phillip G. (2013) The International Imperative in Higher Education. Rotterdam: Netherlands, Sense Publishers.
- Anderson, M. (2001) "The complex relations between the academy and industry: Views from literature". The Journal of Higher Education. Columbus; Mar/Apr, v. 72, 2: 226-246.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI Líneas estratégicas de desarrollo. México DF, ANUIES editora.
- Barnett, R. (edit.) (2012). The Future University. Ideas and Possibilities. London, Routledge.
- Bernal-Meza, R. y G. Masera (2005), "Redes de cooperación para el desarrollo regional-local", in R. Bernal Meza y S. Saha (Edit.), Economía Mundial y Desarrollo Regional, Buenos Aires, Nuevohacer; pp. 53-70.
- Bernal-Meza, R. y G. Masera (2010). "Desarrollo y Educación Superior. Los desafíos del siglo XXI en un mundo desigual". En Pesquisa & Debate, PUC-SP, v. 21, n. 1(37).
- Callon, M. (2001): "Redes tecnoeconómicas e irreversibilidad", Redes 17: 83-126.
- Castells, Manuel (1996). "La era de la información. Economía, sociedad y cultura". Vol 1. La Sociedad Red. Alianza Editorial. Madrid.
- Castells, Manuel (1997). "La era de la información. Economía, sociedad y cultura". Vol 2. El poder de la identidad. Alianza Editorial. Madrid.
- Clark, B. (1998): Creating Entrepreneurial Universities: Organizational Pathways of Transformation. Oxford, IAU Press, Pergamon-Elsevier.
- Choucri, N. (2001): "Red de conocimientos para un salto tecnológico", Cooperación Sur, Nro. 2, 1998: 45-57, PNUD-CTPD.

- Dal Poz, I. et. al. (2001): "La red de innovaciones en la investigación genómica", *Redes* 17: 127-150.
- Didriksson Takayanagu, Axel (2015). *El futuro anterior. La universidad como sistema de producción de conocimientos, aprendizajes e innovación social*, CLASO, Bs. As. Obtenible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150102084612/Ensayo.pdf>
- CRES (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Obtenible en: <http://www.udual.org/Anuncios/DeclaracionCRES2008.pdf>
- CRES (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Obtenible en: <http://www.cres2018.org/uploads/educacion-superior-tendencias-ecuador.pdf>
- ECIU (2016). *European Innovation Council: Suggestions by the European Consortium of Innovative Universities*, Brussels, 21 April 2016.
- Enders, J. and O. Fulton (edits.) (2002). *Higher Education In a Globalising World*. Dordrech, Springer science.
- Etzkowitz, H. (2008). *The Triple Helix University–Industry–Government. Innovation in Action*. London, Routledge.
- Ferreira, J., M. Raposo, R. Rutten and A. Varga (2013). (Edits.). *Cooperation, Clusters, and Knowledge Transfer. Universities and Firms Towards Regional Competitiveness*. Berlin, Springer-Verlag.
- Forest, J. and P. Altbach (edits.) (2007). *International Handbook of Higher Education. Part One: Global Themes and Contemporary Challenges*. Dordrech, Springer.
- Gibbons, M. et al. (1994). *The New Production of Knowledge.: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. New York, SAGE Publications.
- Hiltzik, M. (2015). *Big Science: Ernest Lawrence and the Invention that Launched the Military-Industrial Complex*, New York, Simon & Schuster.
- Hincapié, M. et al. (2015). 'Panorama de la innovación en el sistema Triple Hélice: Universidad-Empresa-Estado'. *Espacios*. Vol. 36, N° 24, pp. 22-28.
- Hussey, T. and P. Smith (2014). *The Trouble with Higher Education. A Critical Examination of our Universities*, London, Routledge.
- IESALC (2006), *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas, IESALC/Unesco.
- Kyvik, S. (2009). *The Dynamics of Change in Higher Education*. Berlin, Springer.
- Kogan, M. (ed.) (2010). *Transforming Higher Education A Comparative Study*. Berlin, Springer-Verlag (2nd edition).
- Licha, I. (1996). *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el umbral del Siglo XXI: los desafíos de la Globalización*, México, UDUAL, N° 7.
- Martínez Garrido, Estela (2015). *Adaptación a los cambios Las misiones de la universidad en el siglo XXI*. *Revista TELOS*, pp. 1/8 Jun.–Sept., Fundación Telefónica Madrid.
- Masera, G. *Epistemología y Economía Mundial*, Mendoza, Educa.
- Moreno-Brid, J.C. y P. Ruiz-Nápoles (2009). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. México D.F., Naciones Unidas/CEPAL, serie Estudios y Perspectivas nro. 106.
- Narro Robles, José (2014). 'Retos de la universidad en el siglo XXI'. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, UNAM-IISUE/Universia, México, pp. 143-145 vol. V, Núm. 14.
- New Media Consortium (NMC). *Horizon Report: 2016 Edición Educación Superior 2016*. Texas. <http://cdn.nmc.org/media/2016-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf>
- New Media Consortium (NMC). *Horizon Report: 2017 Edición Educación Superior 2017*. Texas. <https://www.nmc.org/publication/nmc-horizon-report-2017-higher-education-edition-spanish/resumen-ejecutivo/>
- New Media Consortium (NMC). *Horizon Report: 2018 Edición Educación Superior 2018*. Colorado. <https://library.educause.edu/~media/files/library/2018/8/2018horizonreport.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015). *Panorama de la Educación 2015 Indicadores de la OCDE*. París, OCDE.
- Olsen, S. and A. Berger (Rel.) (2011). *Establishing Precompetitive collaborations to stimulate genimics driven Product development*. Workshop Summary. Washington, The National Academies Press.
- Rider, S., et al. (eds.) (2013). *Transformations in Research, Higher Education and the Academic Market. The Breakdown of Scientific Thought*. Dordrech, Springer.
- Saad, M. and G. Zawdie (edits.) (2011). *Theory and Practice of the Triple Helix System in Developing Countries. Issues and Challenges*. London, Routledge.
- Simmonds, P. et al. (edits.) (2013). *Big Science and Innovation*, 5th July 2013, report UK government, London: UK. link permanente: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/249715/bis-13-861-big-science-and-innovation.pdf
- Trani, E. and R. Holsworth (2010). *The Indispensable University. Higher Education, Economic Development, and the Knowledge Economy*.

New York, Rowman & Littlefield Publishers

- UNESCO (1998). World Conference on Higher Education. Higher Education in the Twenty-first Century. Vision and Action, Paris, Unesco conference, 5-9 October.
- UNESCO (2008). Reinventing Higher Education. Toward Participatory and Sustainable Development, Bangkok.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009): La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, Paris, 5-8 de julio de 2009.
- **UNDEF (2014). Ley 27.015 y Estatuto.**
- **UNESCO (2014). The International Conference on Higher Education 2014, Tel-Aviv, Israel, March 16-19.**
- Vught, F. van (2000), 'Innovative Universities', in: Tertiary Education and Management, Neo. 5: 347-354, Kluwer Academic Publishers, Netherlands.
- Waldman M., Gilda; Gurovich, Luis A. (2005) Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI Universidades, núm. 29, enero-junio, 2005, pp. 13-22 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional Obtenible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302903>
- Wegmetrics.com (2016) Ranking web of Universities <http://www.webo-metrics.info/en>

CURRICULUM VITAE DEL DR GUSTAVO ALBERTO MASERA PETTINARI.



Doctor en Historia y estudios posdoctorales en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciado en Historia (UnCuyo). Investigador Categoría II en el programa de incentivo docentes (MinEduc). Docente investigador de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ingeniería y director de Proyectos de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UnCuyo. Docente de posgrado en la Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires y en la UnCuyo. Profesor invitado en la Universidad de Santiago Chile. Actualmente es Director del Instituto Multidisciplinario en Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC) de la Red IDEHESI-CONICET y Miembro de la Cátedra Libre Historia e Historiografía sobre Paz y Conflictos (CALI-HPAC-UNCuyo).

CURRICULUM VITAE DEL DR JAVIER ULISES OTIZ.



Javier Ulises Ortiz. Doctor en Ciencia Política, Licenciado y Profesor Universitario en RRH, Universidad del Salvador (USAL), Buenos Aires. Realizó estudios posdoctorales en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Mendoza. Posgraduado en Estrategia I y II (ESG-IESE) y, en Política y Estrategia; Planeamiento, Gestión de Recursos y Estudios de Defensa (US National Defense University - NDU) WDC.

Historia Militar

Este artículo se sirve del análisis del cuarto y anteúltimo capítulo “Los últimos días de la tribu de Catriel” del libro Recuerdos y Relatos de la Guerra de Fronteras, escrito por Alfredo Ebelot, con el fin de estudiar los conflictos en la Frontera Sur, durante el S. XIX y sus implicaciones para la constitución de la soberanía constitucional, en el marco del Proyecto de Investigación “Arqueología de la Guerra”, acreditado por la Universidad de la Defensa Nacional.

LA GUERRA DE FRONTERAS: RECUERDOS Y RELATOS DE ALFREDO EBELOT SOBRE EL ROL DE LOS BAQUEANOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZANJA DE ALSINA, DURANTE LA CAMPAÑA AL RÍO NEGRO (S. XIX)

Lic Daniel Eduardo Castaño Codebó

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de identificar los diferentes actores y sus relaciones en los espacios de conflicto, dentro del documento elegido podemos centrar el análisis en los roles desempeñados por los baqueanos, aquellos guías que fueron un eslabón clave para el cambio de estrategia militar diseñada desde el Ministerio de Guerra y Marina y ejecutados por el ejército nacional, con Adolfo Alsina a cargo del Ministerio, desde 1874 a 1877, llevando adelante una estrategia mayormente defensiva; y, luego, con Julio Argentino Roca, con una visión netamente ofensiva, desde 1878 a 1885 (como Ministro y Presidente); para poder llevar a cabo la tan ansiada campaña al Río Negro pampeano-patagónico.

Nacido en la comuna francesa de Saint-Gaudens y recibido como ingeniero civil por la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, Alfredo Ebelot llegó a Buenos Aires en 1870, con 31 años. En 1875, durante el gobierno del Presidente Nicolás Avellaneda el Ministro de Guerra y Marina, Dr. Adolfo Alsina, lo designó para participar en la campaña del Desierto y, con el grado de Sargento Mayor e ingeniero militar, fue uno de los principales artífices de que se realice la famosa “Zanja de Alsina”, principal barrera defensiva contra el indio en la Frontera Sur.

Durante su estadía en Argentina, también desarrolló la actividad periodística y escribió diversas crónicas con un orden detallado y preciso de cada relato que lo tuvo como partícipe activo, para la Revue des deux mondes (Revista de los mundos). “Trató asimismo, en la intimidad de los campamentos, a las personalidades descolantes de la política nacional, que estaba centrada entonces en la resolución del conflicto fronterizo” (Sáenz Quesada;

2001); destacándose las figuras de Domingo Faustino Sarmiento, Julio Argentino Roca y, lógicamente, Adolfo Alsina.

Con el objetivo de identificar los diferentes actores y sus relaciones en los espacios de conflicto, dentro del documento elegido podemos centrar el análisis en los roles desempeñados por los baqueanos, sobre los cuales el autor presta considerable atención.

Si se tiene en cuenta el momento histórico en el que el ingeniero francés describe esta obra, el rol de los baqueanos cobra especial valor debido a las consecuencias que trajo el “gran malón” que sometió principalmente a la ciudad bonaerense de Azul y que precipitó medidas ofensivas contra el indio. Ante una decisión política más activa de ir a enfrentar el conflicto, parte de la estrategia es contar con un guía que pudiese movilizar las tropas criollas correctamente por el sumamente extenso “desierto” pampeano-patagónico.

Desde la crónica autobiográfica, Recuerdos y Relatos de la Guerra de Fronteras servirá como testimonio de aquellas acciones que permitieron, finalmente, la construcción definitiva del Estado nacional y la delimitación de sus fronteras.

DESARROLLO

Se define al baqueano (o también baquiano) como aquel intrépido conecedor de caminos y atajos de un territorio preciso que, durante la Guerra con la campaña al Río Negro fue utilizado como guía militar por parte de distintos generales del estado. El propio Domingo Faustino Sarmiento distinguía su importancia:

Es el topógrafo más completo, es el único mapa que lleva un general para dirigir los movimientos de su campaña. El Baqueano va siempre a su lado. Modesto y reservado como una tapia, está en todos los secretos de la campaña; la suerte del ejército, el éxito de una batalla, la conquista de una provincia, todo depende de él¹ (Sarmiento, 1874, p. 38).

Al respecto, el artista uruguayo Juan Manuel Blanes, destacado por sus obras históricas con marcada identidad rioplatense y considerado como “el pintor de la patria” (según el Museo Nacional de Artes Visuales de la República Oriental del Uruguay), en 1875, retrató la figura del baqueano, mediante una pintura al óleo.



Figura 1. El Baqueano, obra al óleo de Juan Manuel Blanes (MNAV).

Desde sus vivencias en el interior de nuestro territorio, Ebelot narra la importancia de contar con estas habilidades, dentro de las filas castrenses, y el lugar de preponderancia y reconocimiento que les ofrecían:

En el ejército argentino, y sobre todo en esta guerra especial, aquellos a quienes la experiencia y las maravillosas aventuras han puesto en condiciones de descifrar el desierto, son tan valiosos como aquellos a quienes la férula del maestro de escuela ha familiarizado con los caracteres del alfabeto (Ebelot, 1968, p. 161).

Recordemos que, luego de las siete invasiones sucesivas a la Provincia de Buenos Aires (Alvear, Tapalqué, Azul y Tandil), perpetradas en conjunto por los caciques Catriel, Namuncurá y Pincen, desde finales de 1875 y principios de 1876, el Ministro Alsina decidió cambiar la estrategia, debido a las sangrientas consecuencias.

En Tandil caen asesinados 400 vecinos, 500 son llevados cautivos y son arriados 300 mil animales. Están presentes en 300 leguas cuadradas. Levalle se encierra en Azul con 14 hombres, mientras son arrastradas 200.000 cabezas y 4.000 yeguarizos. En numerosos fortines -4 a 10 hombres- son asesinados sus hombres o robadas sus caballadas (Ebelot, 1968, p. 14).

Tomando en cuenta la definición de planeamiento estratégico nacional como el “planeamiento destinado a superar, ya sea eludiendo, difiriendo o enfrentando en las mejores condiciones, a situaciones conflictivas que amenazan al logro o preservación de objetivos vinculados con intereses vitales de la nación” (ESG, 2001, p. 80); los baqueanos cumplían ampliamente con lo solicitado, dado a que con sus conocimientos el Ejército podía administrar de manera más eficiente sus medios, ya sea para el ataque o para eludir el conflicto armado mediante la mediación, dependiendo del tipo de estrategia de la que se quiera servir.

Cabe recordar que, en términos del general francés André Beaufre (1977,

¹ Las correcciones ortográficas son de mi autoría.

p. 14), en lo que respecta a la finalidad de la estrategia, los “objetivos puede ser ofensivos (conquista, imponer la aceptación de tales o cuales condiciones onerosas)” o “defensivos (protección del territorio o de tales o cuales intereses)”.

Justamente, la línea de fortines desplazadas a lo largo de todo el límite con la Frontera Sur, se presentaba como la principal barrera defensiva del estado. No obstante, sus fragilidades quedaron a la vista durante esos ataques consecutivos por parte de la población indígena.

Para contrarrestar lo sucedido, el Dr. Adolfo Alsina decidió avanzar sobre la línea fronteriza e ideó un sistema defensivo de fosas que llevará su nombre para siempre: la Zanja de Alsina:

Con 2,60 metros de ancho en la superficie y 1,75 metros de profundidad. El talud de los bordes había sido proyectado de acuerdo a la consistencia de los terrenos a atravesar, con el fin de evitar los desmoronamientos de tierra. El ancho en el fondo era de 0,50 metros (Ebelot, 1968, p. 114).

Afortunadamente, distintas obras literarias (incluida la de Ebelot), han podido replicar el diseño gráfico de la “Zanja de Alsina” realizado por el ingeniero militar polaco naturalizado argentino Jordan Czeslaw Wysocki, quien también confeccionó el material cartográfico llamado “Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa”, en el año 1877 (Biblioteca Nacional Mariano Moreno).

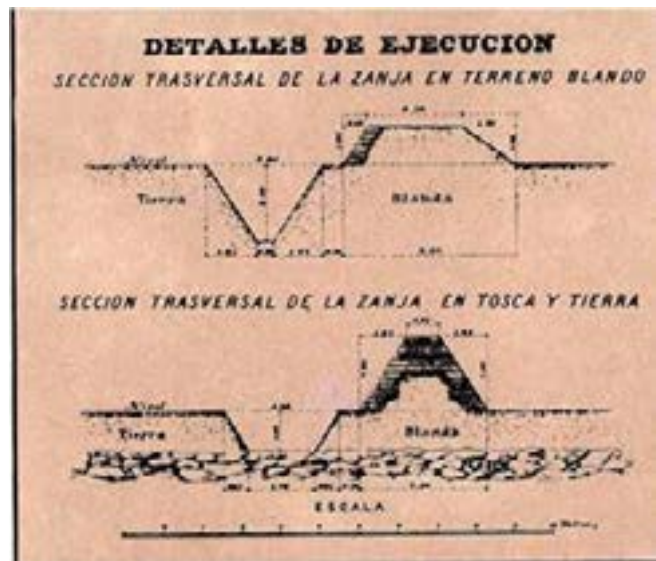


Figura 2. La Zanja de Alsina, dibujada por Jordan Wysocki (Gerstner, 2010).

Este punto de quiebre que permitió consolidar el bloque defensivo fue, a su vez, el punto de partida que propició las condiciones para el cambio de la estrategia en la guerra contra el indio.



Figura 3. Nueva línea de fronteras a partir de la Zanja Alsina (Ebelot, 1968, p. 109).

Para su época, la Zanja Alsina se constituyó en una innovadora medida que, también, fue muy criticada dentro del propio Ejército; especialmente por quien sería su sucesor, el General Julio Argentino Roca:

¡Qué disparate la zanja de Alsina! Y Avellaneda lo deja hacer. [...] Es lo que se le ocurre a un pueblo débil y en la infancia: atajar con murallas a sus enemigos. [...] Así pensaron los chinos, y no se libraron de ser conquistados por un puñado de tártaros, insignificante, comparado con la población china. [...] Si no se ocupa la pampa, previa destrucción de los nidos de indios, es inútil toda precaución y plan para impedir las invasiones (Garrido, 2006); (Gerstner, 2010).

Otro motivo para su desacreditación se debió a su falta de concreción total, ya que pese a estar “proyectada para cubrir 610 km, (...) sólo alcanzó 374 km; especialmente 10 leguas entre Carhué y Guaminí, sector preferido por los salvajes para sus malones” (Punzi, 1983, p. 49).

No obstante, a partir de este minucioso trabajo ingenieril para fines militares, fue posible tomar el nuevo rumbo de la estrategia de la campaña al Río Negro, “relegando para la historia el sistema defensivo: y lleva la guerra a los propios aduares indios” (Daza; 1975). La misma requirió la presencia de su creador en la zona de conflicto:

Adolfo Alsina (...) aparece en Azul y prepara y ejecuta un plan distinto: el “salto” de la frontera interior, hasta la línea Italo, Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué, Puán: su fijación concreta en el terreno por medio de una zanja, y el mejoramiento de las comunicaciones, como base de futuras operaciones para lanzarse al fondo mismo del desierto (Punzi, 1983, pp. 48-49).

En este cambio de estrategia, es donde la figura del baqueano toma rele-

vancia absoluta, ya que es él mismo el encargado de guiar a las tropas militares. El propio Ebelot ahonda en su importancia y en el rol en este contexto bélico diferente: “Acabamos de palpar en vivo una de las dificultades más serias de la guerra ofensiva, aquella que nuestro enemigo había tenido más en cuenta para paralizar la agresión: la falta de guías seguros” (Ebelot, 1968, p. 161).

Cabe mencionar que “las tareas a cargo de los baqueanos ignoraban las diferencias étnicas: tanto los funcionarios coloniales como los grupos indígenas contaron con sujetos que desempeñaban esa función” (Vollweiler, 2017, p. 75). Incluso en el siglo anterior, los colonos hispanos contaban con sus propios baqueanos, cuyo empleo ya era tradicional.

De acuerdo a la Actualización “Bases para el pensamiento estratégico”, de la Escuela Superior de Guerra argentina, los actores estratégicos, para alcanzar sus fines, “necesitan influir sobre otros, en forma tal de hacer que la conducta de estos se modifique en el sentido que aquellos desean” (ESG, 2001, p.13). Tomando esta definición el rol del baqueano como actor estratégico se comprueba debido a la eficiente intervención, como mediador o como investigador de la realidad aborígena, al servicio del ejército argentino.

A su vez, esta idea se refuerza si también tomamos en cuenta que el actor estratégico precisa de “cierto idioma” (es decir, una característica que puede no ser común, como sucede con la población aborígena) o bien, un “lenguaje estratégico”, para influir sobre el adversario:

Se establece de esa manera una interacción en la cual los actores estratégicos tratan de influir sobre los demás mediante la utilización de un cierto idioma, susceptible de comprensión por las otras partes involucradas en este intercambio. Este idioma es el lenguaje estratégico, posible de definir como “el conjunto de palabras, gestos y acciones con el cual los actores estratégicos intentan influir sobre la conducta de otros actores” (ESG, 2001, p. 13).

Últimamente, distintos investigadores e historiadores han comenzado a resaltar la figura de los baqueanos, especialmente en el contexto de la Campaña del Desierto:

Los mediadores y baqueanos aparecen en los partes militares como personajes minimizados pero las cartas destacan su figura. “Estos actores no solo tenían un conocimiento de los recursos y del paisaje sino también de los distintos grupos y de los protocolos sociales que había que respetar, los peajes, la política de regalos y agasajos”. (Cannizzaro, 2015).

Por este motivo, como concededores de ambas culturas, también se puede considerar a los baqueanos como, justamente, “intermediarios culturales”, debido a su desplazamiento ágil y efectivo, entre las distintas poblaciones, debido a que actuando como nexos “facilitaron la comunicación de las sociedades en contacto al permitirles el acceso a determinada información, a diversos recursos y a personas y grupos dispersos en un extenso territorio” (Vollweiler, 2017, p. 92).

Puntualmente, en el capítulo que narra Ebelot, el baqueano oficial del Comandante Cnel. Teodoro García, conocía el territorio y la organización de los toldos de Juan José Catriel, debido a que él mismo había sido capturado

por los antecesores del cacique y convivió durante ocho años con los miembros de la dinastía, hasta su “rescate”.

Seguramente la crianza que recibían acorde al sitio en el que nacían o crecían les brindaba el conocimiento necesario. Algunos habrían aprendido sobre los territorios incautivos entre algún grupo indígena (...) La experiencia allí les habría permitido contar con información relevante sobre el territorio, que años más tarde utilizarían en su oficio de guías de los parajes y caminos (Vollweiler, 2017, pp. 75-76).

Sin embargo, durante la expedición que debía dirigirlos a los toldos donde se encontraba el cacique Catriel, en Treycó, el baqueano perdió su rumbo y no pudo reencausarse. “Perdida la causa fue preciso recurrir al desertor. Le sacaron las ligaduras, que sirvieron de inmediato para agarrar al sargento. No todo es color de rosa en el oficio de baqueano” (Ebelot, 1968, p. 170).

“El desertor” mencionado por Ebelot era un aborígena capturado en el ataque inmediatamente anterior a la desorientación narrada, en toldos que pertenecían a la tribu de Catriel. De esta manera, uno de los indígenas cautivos pasó a convertirse en el baqueano titular.

Lo sucedido sirve como prueba de que, pese a cualquier tipo de desconfianza o suspicacia, primaba el hecho de poner a cargo a quien mayor idoneidad tenía para desempeñarse en esa función, de acuerdo a los criterios del comandante.

Esto permite una doble lectura: o bien el militar responsable tiene una visión profesional donde el más preparado se desenvuelve en la función que le corresponde; o, ante la desesperación y la urgencia de cumplir con la misión, teniendo en cuenta las responsabilidades de liderar un desplazamiento con hombres, mujeres y animales a cargo, es preciso contar con un guía que sea quien mejor conozca la zona, sin importar su origen o procedencia.

Finalmente, la misión concluyó en la disolución de la tribu de Catriel, donde la mayoría de sus integrantes cayeron en combate y otros tantos fueron capturados. Sin embargo, Catriel pudo darse a la fuga, y, poco tiempo antes de que esta operación terminase, el Ministro de Guerra y Marina, Dr. Adolfo Alsina falleció.

Designado por el Presidente Avellaneda, Roca fue su sucesor. Lógicamente, de acuerdo a sus críticas, el Grl. Julio Argentino Roca, como nuevo Ministro de Guerra, asumió rápidamente sus responsabilidades y aumentó la intensidad de la estrategia ofensiva.

Dentro de la obra literaria a analizar, los hechos se narran de la siguiente manera:

El 3 de enero de 1878 el presidente Avellaneda le escribe al general Roca: “Acabo de firmar el decreto nombrándolo Ministro de la Guerra [...] Encontrará V. S. una herencia que le impone grandes deberes. Es el plan de fronteras que el Dr. Alsina deja casi ya realizado, respecto a esta provincia, y que es hoy más que nunca necesario llevar sin interrupción hasta su último término”.

Al día siguiente le contesta Roca: "...conservará inalterable el propósito y las generosas inspiraciones del malogrado Dr. Alsina". Serán 26 expediciones ofensivas que quebrantarán completamente el poderío indio durante los últimos seis meses del año 78 (Ebelot, 1968, p. 195).

De acuerdo a los modelos estratégicos que desarrolló el Grl. André Beaufre, el escogido por Roca se condice con el tercero, de las acciones sucesivas, donde el objetivo, claramente, fue importante, "aunque estrecho el margen de libertad de acción y limitados los medios" (Beaufre, 1977, p. 18).

En la siguiente figura, se puede comprobar el avance de Roca, llegando a localidades como Patagones, al borde del Río Negro; pero también se encuentra presente la Zanja de Alsina, dando a entender que una acción militar no es independiente de la otra, sino más bien una continuación del principal objetivo, por distintos medios y perspectivas.



Figura 4. La campaña de Roca después de la Zanja de Alsina (Punzi, 1983, p. 50)

El resultado final es altamente conocido al comprobar un mapa de la República Argentina y, en la actualidad, nos permite ser el octavo país con mayor extensión territorial del mundo (de acuerdo con World Atlas).

Sin embargo, para Ebelot, nada hubiera sido posible sin el plan anterior de Alsina o, mejor dicho, no se le habría hecho tan sencillo a Roca conseguir el objetivo final: "Así pues, al suceder al doctor Alsina no recibió inesperadamente esa pesada herencia; su sitio, como se dice, estaba hecho" (Ebelot, 1968, p. 202).

CONCLUSIÓN

Queda claro que el baqueano ha cumplido un rol fundamental en la historia argentina, dentro de la Guerra de la Frontera y, no sólo en la expedición a la Frontera Sur, sino también en la de las Salinas Grandes, por ejemplo, para afianzar y consolidar el territorio nacional.

Su conocimiento del terreno hostil, su capacidad de orientarse como si tuviese una brújula interna e incluso sus vivencias dentro de comunidades aborígenes, le dan un valor agregado que el propio Ejército argentino supo reconocer durante el S. XIX, como también lo hicieron los hispanos y criollos, antes, en el S. XVIII.

No obstante, me permito destacar dos cualidades más que se dejan entrever en la dinámica de su "profesión". La primera es el su rol de intermediario entre dos culturas diferentes cuya dialéctica de voluntades es completamente opuesta. se encuentran. "La actividad más exitosa de la situación de frontera fue la del elenco formal e informal de intermediarios que transitaron, comunicaron, acercaron e interpretaron para unos y otros" (Nacuzzi, 2014, p. 134).

Su riqueza cultural les permitió forjar puentes de cercanía que eran funcionales a los intereses del Ejército, cuyo objetivo principal era tener pleno dominio del "desierto" pampeano-patagónico, pero que también guardaba lugar para incorporar a los aborígenes a la sociedad civilizada:

Así, queda claro su valía para oficiar de "hábil mediadores al facilitar la comunicación entre grupos con distintas tradiciones" (Vollweiler, 2017, p. 91), sin limitarse sólo al rol de guía, sino también a lo que hoy se relacionaría con tareas acordes a las áreas de investigación e inteligencia para localizar e identificar a grupos indígenas e incluso interactuar con ellos como mediador, demostrando cualidades para la resolución de conflictos.

La segunda observación que puedo realizar es en base a su rol clave como dinamizador estratégico que permite pasar de un modelo militar defensivo a otro ofensivo.

En el caso inmediatamente posterior a la Zanja de Alsina, plan que consolidó la estructura defensiva (sin completarse en su totalidad) y que vino a complementarse con la línea de fortines; contó con una etapa previa, de carácter ofensivo, como fue el diagrama de una nueva línea de frontera, dentro del territorio aborigen, y que luego pasó definitivamente al plan ofensivo de ataque de tolderías caciques.

Para ello, contaron con un experimentado guía que, además de conocer el territorio, haberse criado en la cultura aborigen y haber llegado a comunicarse directamente con el enemigo; permitía que este cambio de estrategia sucediese.

En la obra de Ebelot se mencionan ejemplos de ataques directos a los toldos de distintos caciques que no cumplieron con su objetivo, a falta de inteligencia de campo, porque el cacique y su tribu no se encontraban allí; y, peor aún, su ubicación se correspondía con la de sus propios fortines, cuyo resultado inevitablemente era negativo con asesinatos de personal militar y robo de ganado, además de la destrucción de la propiedad.

En conclusión, así como la Zanja de Alsina brindó mayores garantías a niveles defensivos, poniendo un límite territorial físico y efectivo, considero que el baqueano cumplió el rol esencial de ser el eslabón de la cadena que brindaba certezas a la hora de atacar debido a su conocimiento y a su traba-

jo de investigación previo a cualquier movilización.

De esta forma, desarrollar las estrategias militares se tornaron absolutamente más eficaces para cumplir con el objetivo primordial de derrotar al líder aborigen o, al menos, disolver su tribu y generarle la pérdida absoluta de su autoridad y dominio, para poder propiciar la Conquista del Desierto.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUFRE, A. (1977). Introducción a la estrategia. Buenos Aires: Editorial Rioplatense. Recuperado de <http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/b/Introduccion-a-La-Estrategia2.pdf> (fecha de consulta 14/09/2018).
- BLANES, J. M. (1875). El baqueano. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Baqueano#/media/File:El_Baqueano_Juan_Manuel_Blanes_1875.jpg (fecha de consulta 14/09/2018).
- BNMM. (s. f.). Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa. Recuperado de https://catalogo.bn.gov.ar/F/8PE4F1R4DD83NK9CEU22VDMQHTKBQC4A8GIHND8BQ-9DCESRQP75-50764?func=full-set-set&set_number=045404&set_entry=000011&format=999 (fecha de consulta 14/09/2018).
- CANNIZZARO, A. (17 de julio de 2015). La “conquista del desierto” analizada a partir de diferentes tipos de fuentes. CONICET. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/la-conquista-del-desierto-analizada-a-partir-de-diferentes-tipos-de-fuentes-2/> (fecha de consulta 14/09/2018).
- DAZA, J. S. (1975). Episodios militares. Buenos Aires: EudeBA.
- EBELOT, A. (1968). Recuerdos y relatos de la guerra de fronteras. Buenos Aires: Plus Ultra.
- ESG. (octubre de 2001). Actualización “Bases para el pensamiento estratégico”. Buenos Aires. [Extraído de documento .doc de Microsoft Word, investigación realizada por el Cnl. (R) Dr. Carlos Jorge María Martínez].
- GERSTNER, L. O. (2010). La línea de frontera entre “bárbaros” y “civilizados” en la Argentina del siglo XIX: el caso de la Zanja de Alsina. Una visión desde Google Earth y el aporte de los museos virtuales. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/aracne/aracne-138.htm> (fecha de consulta 14/09/2018).
- PUNZI, O. M. (1983). Historia del desierto. La conquista del desierto pampeano-patagónico. La conquista del Chaco (1ra ed.). Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- MNAV. (s. f.). Juan Manuel Blanes. 8 de junio de 1830 - 15 de abril de 1901. Recuperado de <http://mnav.gub.uy/cms.php?a=1> (fecha de consulta 14/09/2018).
- NACUZZI, L. R. (noviembre de 2014). Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el Siglo XVIII. Revista TEFROS 12(2), 103-139. Recuperado de http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/49189/CONICET_Digital_Nro.51fdb884-a26a-4c3c-82be-aa-c3606ed396_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y (fecha de consulta 14/09/2018).
- SÁENZ QUESADA, M. (21 de septiembre de 2001). Alfred Ebelot, un francés acriollado. Diario La Nación. Recuperado de <https://www.la-nacion.com.ar/334247-alfred-ebelot-un-frances-acriollado> (fecha de consulta 14/09/2018).
- SARMIENTO, D. F. (1874). Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas (4ta ed.). París: Librería Hachette y Cía.
- VOLLWEILER, S. L. (julio de 2017). Los baqueanos: expertos en los caminos de la frontera sur de Buenos Aires (siglo XVIII). Revista TEFROS 15(1), 69-97. Recuperado de <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/488/463> (fecha de consulta 14/09/2018).
- WORLD ATLAS. (s. f.). The largest countries in the World. Recuperado de <https://www.worldatlas.com/articles/the-largest-countries-in-the-world-the-biggest-nations-as-determined-by-total-land-area.html> (fecha de consulta 14/09/2018).

CURRÍCULUM VITAE DEL LIC. DANIEL EDUARDO CASTAÑO CODEBÓ.



Licenciado en Comunicación Periodística (UCA). Al presente se encuentra realizando la Tesis de Maestría en Estrategia y Geopolítica (ESG-IEU). Actualmente se desempeña como analista técnico de la Subsecretaría de Control y Vigilancia de Fronteras del Ministerio de Seguridad de la Nación.”

La formación de los Estados Naciones, así como del sentimiento de identidad nacional, son procesos que suelen tomar muchos años y en general están caracterizados por periodos de virulencia en el territorio. Este artículo tiene como objetivo general el estudio de los conflictos acaecidos en la Frontera Sur a lo largo del siglo XIX así como sus implicaciones para la constitución de la soberanía nacional y permite evaluar las significaciones sociales con respecto a la soberanía territorial a nivel local y su vinculación con el proceso de construcción del sentimiento de soberanía a una escala nacional. Para lograrlo se hará especial foco en las batallas que ocurrieron en la actual provincia de Buenos Aires..

PROCESOS DE FORMACIÓN DEL ESTADO NACIÓN ARGENTINO. MEMORIA Y MATERIALIDAD DE LOS CONFLICTOS DE LA FRONTERA SUR DEL SIGLO XIX

Lic Melina Torús

INTRODUCCIÓN

FRONTERA SUR DEL SIGLO XIX

El mapa que hoy solemos reconocer como el territorio argentino dista de la realidad del siglo XIX. Durante ese siglo se produjeron los mayores cambios territoriales y políticos de la Argentina, pasamos de ser parte del Virreinato del Río de la Plata a ser una entidad independiente del Reino de España. Pero esto no solo conllevó un caos político interno donde las entidades políticas del momento se disputaban el control del territorio nacional, sino que trajo consigo uno de los periodos más violentos de nuestro país. El periodo de consolidación del Estado Nación argentino estuvo signado por una multiplicidad de conflictos que culminan con la sanción de la Constitución Nacional de 1853. Pero la virulencia del siglo XIX no culmina en ese entonces, sino que se sucede por el periodo de Organización nacional donde se consolida la organización territorial argentina y estuvo marcada por la Guerra contra el Paraguay, la Campaña al Desierto, la Batalla de Cepeda y la Batalla de Pavón. El siglo culmina con lo que se conoce como la Generación del 80, en la cual el máximo exponente fue el presidente Julio Argentino Roca.

PERIODO VIRREINAL

Es fácil vislumbrar que lo que llamamos frontera sur en el siglo XIX es una limitación que varía según la década del siglo. Como se mencionó en el párrafo anterior, la primera organización territorial que regía era el Virreinato del Río de la Plata.

Como se aprecia en el mapa, el territorio del Virreinato del Río de la Plata comprendía vastos territorios de América del Sur. La división territorial consistía en provincias, aunque los límites jurisdiccionales entre las mismas eran difusos. Cada partido o provincia se dividía en cuarteles, jurisdicciones de menor rango las cuales disponían de alcaldes. (CACOPARDO, 2007) La primera expansión considerable de la frontera sur ocurre en el siglo XVI como consecuencia del imaginario de la época de las Terras Australes y la necesidad de crear un nuevo paso que comunicara ambos océanos. Otro gran factor a tener en cuenta es el sistema internacional de la época. Nos encontrábamos en un mundo post Guerra de los Siete Años donde Inglaterra había triunfado sobre España en los últimos meses de la guerra y provocó la reorganización de algunos de los territorios de ultramar españoles. Con el Tratado de París se inicia el periodo de supremacía inglesa en el orden internacional. Por su parte, Francia, que había perdido la mayoría de sus colonias en el territorio del norte de América, necesitaba hacerse de otro punto de gran importancia económica y estratégica. Ambas potencias de la época inician un periodo de exploración de tierras, lo cual preocupa a la corona española, la cual considera que es necesario que su frontera avance hacia los territorios más australes. Es en ese entonces que ocurre la ocupación de las Islas Malvinas por parte de los franceses y posteriormente de los ingleses.



Ilustración 1 (EducAr, 2015)

El temor en España era que dado que las colonias inglesas en América habían decidido independizarse, Inglaterra buscaría nuevas áreas como mercados para sus productos llevaron a los primeros establecimientos en la Patagonia, Fuerte y Puerto de San José, Fuerte de Nuestra Señora del Carmen, Pueblo de Nueva Murcia y Castillo de Todos los Santos y San Carlos, Puerto Deseado y la Nueva Población, Fuerte de Floridablanca, Puerto de San Julián. Estos asentamientos entrarían en conflicto con los pueblos originarios de la región y dado su alto costo de mantenimiento, para 1783 la Corona a través de la Orden Real del 1 de agosto dispone el abandono de los asentamientos manteniendo solo el de Río Negro. Esta orden sería revisada cuando el Marqués de Loreto asume como virrey y decide conservar la población de Río Negro, San José y repoblar San Julián, los puntos unían los puntos de avance de la frontera, cuya continuación estaba dada por poblaciones, fortines o presidios alzados en el área bonaerense y la fortificación sobre el Río Colorado cortaría el camino de los pueblos originarios y agilizaría el comercio y la comunicación entre Buenos Aires, Río Negro, Mendoza y Valdivia. (ZUSMAN, 1999)

Pero para comienzos del siglo XIX el Imperio Español se encontraba debilitado en medio de una crisis institucional por parte de las invasiones francesas y la abdicación del entonces Rey Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII, aunque Napoleón decidió entronizar a su hermano, José I, lo cual causó rebeliones y juntas de gobierno en las ciudades que no habían sido invadidas por las tropas francesas, en favor del derecho legítimo de Fernando VII al trono español. Las asambleas culminaron con la formación de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, cuando noticias de dicha Junta llegaron a los territorios de ultramar, las colonias comenzaron a preguntarse cuál sería su destino, una de las primeras manifestaciones de esto es la Primera Junta en Buenos Aires en 1810, cuyo nombre oficial era Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del Señor D. Fernando VII. En conjunto con la Revolución de Mayo de 1810 marcan el inicio del periodo independentista del territorio, aunque la Junta de Buenos Aires invocaba a la soberanía popular como forma de legitimación. Cabe recordar que las elites del momento pretendían el ejercicio de soberanía hasta que el legítimo rey recuperara su trono, pero por otra parte, las invasiones inglesas de 1806 y ante la emergencia de la ocasión, surgieron fuerzas locales para expulsar al Estado invasor, esto daría como resultado la emergencia de un fuerte sentimiento de orgullo local. Por otra parte, había quienes apoyaban, en Buenos Aires, a la infanta Carlota, hija de Carlos V, esto también nos deja entrever la crisis de legitimidad e institucional que existía en la época. (Chiaramonte, 2008) Por otra parte, la decisión de las entidades políticas de la época de enviar diputados a la Junta impone una idea de federalismo y legitimación a las decisiones tomadas en Buenos Aires.

La formación de una identidad argentina no devino directamente de la Revolución de Mayo, ya que en ese entonces solo representaba a una pequeña porción de los habitantes, y no había un imaginario de nacionalidad argentina. (Chiaramonte, 2008) No existía un término para designar a los nativos del Río de la Plata, allí los habitantes se distinguían por el color o condición étnica, los "blancos" eran la minoría europea mientras que no había una distinción para los demás en el ámbito rioplatense ni una identidad

colectiva hasta 1810 para diferenciarse del nativo peninsular español, donde se optaba por la denominación americano y luego argentino, aunque era utilizado como sinónimo de los nativos de Buenos Aires. El resto del territorio era conocido como “Las provincias” y no se hacía referencia al territorio argentino. Esto también se ve reflejado en los trabajos constitucionales de 1824 – 1826 donde se optaba por la denominación Provincias Unidas del Río de la Plata. Aunque las provincias entendían la necesidad de unificarse para hacer frente a las amenazas externas, es decir, la unificación no se da por una identidad nacional preexistente sino por una necesidad política. (CHIARAMONTE, 1989)

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO POST 1816

El punto de inflexión de la historia argentina se da el 09 de julio de 1816 cuando, en la ciudad de Tucumán, se declara la independencia de los pueblos del virreinato. Comenzaron así las disputas por el poder y la forma de organizar el Estado. Por otra parte, luego de la Batalla de Cepeda, el poder central quedó acéfalo hasta 1826 con el gobierno de Rivadavia. (CRESTO, 2011) Aunque no se produjo un cambio en las delimitaciones fronterizas en el ex territorio virreinal.

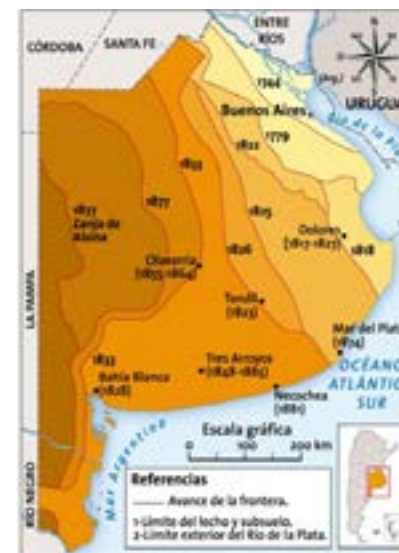
La formación del Estado Nacional argentino luego de la independencia de 1816 puede dividirse en tres etapas: la primera de 1820 – 1831, la segunda desde 1831 a 1837 y la tercera de 1827 a 1852. La primera etapa se caracteriza por el gobierno de Juan Manuel de Rosas quien dio origen al pacto donde se estructuraría la federación, el Pacto Federal de 1831 entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Durante este periodo Buenos Aires es considerada una representación del Río de la Plata en el exterior. La segunda etapa se caracteriza por el ejercicio de las facultades que se le delegan a Buenos Aires, para volver a la órbita porteña en la dirección de los asuntos nacionales y ejercer el derecho a la intervención en las provincias. Por último, la tercera etapa el gobierno de Rosas aprovecha los conflictos con Andrés de Santa Cruz y el gobierno francés para obtener mayores atribuciones nacionales. En 1850 distintas leyes provinciales lo invisten con ilimitadas funciones en calidad de Jefe Supremo de la Confederación. (URQUIJO, 1965)

Cabe recordar que durante el comienzo del gobierno de Rosas se produjo la expansión ganadera lo cual conllevó a la creación de varios municipios, sedes de poder institucional y cesión de tierras fiscales. Los territorios fueron puestos en producción por distintos tipos de productores. El Estado provincial pasó de poseer 169.506 hectáreas durante la década de 1820 a 757.088 hectáreas para 1830. Este territorio se vería reducido en 1850 con las invasiones indígenas a las regiones. (LANTERI, RATTO, de JONG, & PEDROTTA, 2011)

Rosas mantuvo y profundizó la incorporación de más pobladores indios a la campaña bonaerense, esta política consistía en el intercambio periódico de bienes a cambio de la formación de contingentes auxiliares en las milicias provinciales así como la realización de trabajos como los rurales. A quienes aceptaban esto se les concedía un terreno para que se establezcan pero sin transferírselo y tampoco aseguraba la permanencia estable en el

lugar. De todas formas, se establecieron asentamientos indígenas en casi todos los fuertes fronterizos (Federación, 25 de Mayo, Bahía Blanca y Patagones) la región de Azul y Tapalqué constituyó un centro de concentración de población indígena. En 1832 contaba con el asentamiento de 2.638 aborígenes, cifra que para 1854 pasaría a ser de 6.000 frente a 515 criollos. (LANTERI, RATTO, de JONG, & PEDROTTA, 2011) Por otra parte, el gobierno rosista llevó a cabo una campaña, en 1833, contra las tribus locales que habitaban al sur de la provincia utilizando una táctica ofensiva de tres columnas que partieron desde Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, su objetivo era llegar al Río Colorado y de allí internarse en zonas dominadas por las tribus originarias como ChoeleChoele.

Hacia fines de los años 30 en la provincia de Buenos Aires se da una complejización de la administración jurisdiccional con la creación de nuevos partidos dentro de la misma. Para 1952 se produce un retroceso de la frontera, que llegaba hasta el río Negro, hasta el cordón serrano de Tandil y el norte de la provincia entre Chivilcoy, Chacabuco y Pergamino. Sin embargo para 1859 se produce otra fuerte expansión de territorio frente al territorio de los pueblos originarios. (CACOPARDO, 2007) Cabe recordar, que el sur de la provincia de Buenos Aires había sido un punto de contacto con las tribus originarias y la llamada “civilización” y estaban en relación estrecha entre los ejércitos y los comerciantes. (GERSTNER, 2010) Los indios tehuelches se ubicaban en los territorios que iban desde la Cordillera de los Andes al oeste del Río Diamante por el norte, desde el Río Limay (que nace en la actual provincia de Neuquén) al sur, y el Salado al este. Desde San Luis, parte de Santa Fe, Córdoba, La Pampa y el oeste de Buenos Aires, dominaban allí los indios ranqueles. Por otra parte, los araucanos se asentaban entre Neuquén y Río Negro.



(GERSTNER, 2010)

Por otra parte, durante el mismo periodo el ejército provincial rosista se distinguió por tener una gran existencia de unidades milicianas indígenas.

Muchos de ellos participaban en las elecciones anuales para representantes de la Sala Provincial y del servicio armado en varios conflictos como los malones de 1836 y 1837, la rebelión de los “Libres del Sud” en 1839, y de la Batalla de Caseros en febrero de 1852. (LANTERI, RATTO, de JONG, & PEDROTTA, 2011)

ARGENTINA CONSTITUCIONAL

Luego del fin del gobierno rosista, Justo José de Urquiza, vencedor de la Batalla de Caseros, intentó emprender un proceso de organización nacional pero los porteños no apoyaron la medida por temor a un liderazgo entrerriano en la Confederación. Esto derivó en la separación de Buenos Aires del resto de las provincias. Pero a pesar de los sucesivos levantamientos en contra del separatismo porteño y del sitio por seis meses que la ciudad experimentó, el separatismo triunfó por otros 10 años. Entre 1853 y 1861 Buenos Aires tenía un doble frente, por un lado los confederales que intentaban invadir y por otro los grupos indígenas de la pampa que orquestaban fuertes ataques a la frontera. Por otra parte, se llevó a cabo la sublevación de los “indios amigos” (aquellos que formaban las milicias a cambio de bienes) tras la expropiación de terrenos. (LANTERI, RATTO, de JONG, & PEDROTTA, 2011).

El proyecto “civilizador” que se había ido diseñando por Sarmiento, Mitre y sus sucesores implicaba una travesía hacia el sur a través del poblamiento y fortificación del territorio. Para la década del 60, luego de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, los dispositivos y estructuras militares del interior de territorio habían quedado desguarnecidos. Coincidentemente, para este periodo se intensificaron los malones a la periferia de Buenos Aires. Un nuevo proyecto estratégico militar se llevó a cabo entre los años 1876 y 1879, fue la comúnmente conocida como “Zanja de Alsina”. Concebido inicialmente como una estrategia defensiva por quien entonces ocupaba el cargo de Ministro de Guerra, Adolfo Alsina, el proyecto puso fin a los malones de los pueblos originarios. En 1875 Nicolás Avellaneda centralizó sus esfuerzos en atraer población europea al territorio generando las condiciones propicias para el trabajo. Pero la cuestión indígena no se había solucionado, por lo que Alsina propuso la excavación de un foso que atravesara el territorio desde la Cordillera hasta el Océano Atlántico en forma paralela al curso del Río Colorado. Esta obra fue conocida como la Zanja de Alsina. Originalmente, contaría con una extensión de 610 km y 3 metros de profundidad con forma de una pirámide invertida. La estructura se completaría con un parapeto de 2 metros de alto construido a partir de la tierra del foso empalizada. La fosa debía conectar a todos los fortines de la zona fronteriza con el fin de frenar los malones y hacer imposible grandes y pequeñas invasiones. Pero para julio de 1877 falleció el ministro Alsina y la obra todavía no se encontraba finalizada. De los 610 km se habían realizado 370 km pero la política de guerra del Presidente Roca reemplazó al plan de la fosa. (GERSTNER, 2010) Existía un debate en la época sobre como “civilizar” a la Patagonia, si seguir con el modelo de Alberti o, como Roca haría más tarde, emprender una campaña militar ofensiva hacia el sur. La muerte de Alsina definiría este debate por la segunda opción.

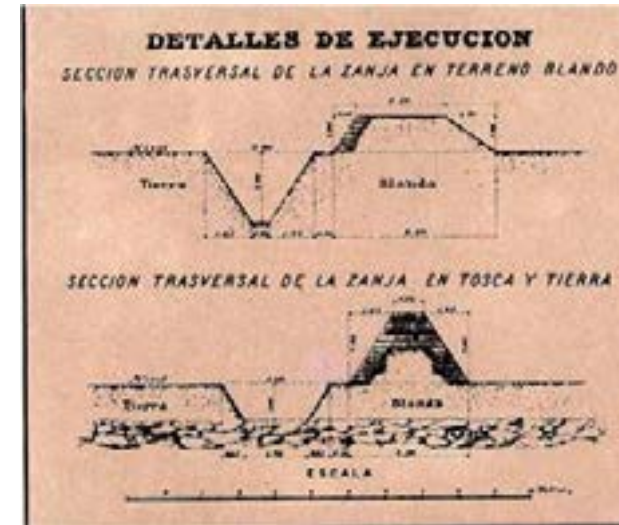


Ilustración 4 (GERSTNER, 2010)

Entre 1879 y 1883 se produce lo que se conoce como la Campaña al Río Negro, una serie de campañas militares que tenían como objetivo conquistar territorio pampeano y debilitar el poderío indígena en la región. La campaña le otorgó prestigio militar al Presidente Roca. Entre abril y mayo de 1879 le ejército ocupó el margen del norte de Río Negro. Con anterioridad se había creado la gobernación de la Patagonia con su primer gobernador, el Cnel. Álvaro Barros. Esta nueva extensión de territorio tenía como objetivo consolidar el poder del territorio nacional sobre las tierras que pertenecían a los pueblos originarios que a su vez era un área de gran valor estratégico para hacer frente a futuros conflictos que pudieran surgir con el vecino país de Chile.



Ilustración 5 (Ministerio de Educación de la Nación, 2018)

Esta Campaña puso fin a la amenaza que los aborígenes presentaban e incorporó tierras aptas para la ganadería y la agricultura pero también sirvió como impulso político para el entonces candidato presidencial. (FLORIA & GARCÍA BELSUNCE, 2014)

CONCLUSIONES

A lo largo del siglo XIX la frontera sur conoció distintos límites, teniendo que a veces retroceder o expandirse. Lo que determinó la lucha por la frontera sur fue lo que se conocía como la “civilización” vs la “barbarie”. Esta última compuesta por los pueblos originarios como los araucanos, ranqueles, tehuelches que se encontraban asentados en la parte sur de nuestro territorio actual. La “civilización” se comprendía por la población urbana y en contacto con lo europeo. Esta dicotomía llevó a que el siglo XIX se encuentre lleno de virulencia lo cual se expresó en términos de malones por parte de los pueblos originarios y campañas militares por parte del gobierno de la entidad política del momento que representaba a lo que conocemos como “Argentina”.

El balance de poder de las potencias de la época jugó un papel importante a la hora de determinar las políticas a llevar a cabo. El Virreinato se encontraba al borde de la desaparición, lectura que Inglaterra supo hacer, por lo que lleva a cabo las invasiones inglesas en 1806 y 1807, aunque no contaba con la resistencia que encontró en el territorio virreinal. Este fue el primer hito que enciende los reclamos independentistas. Cabe recordar que España se encontraba invadida por la Francia napoleónica. El vacío de poder que generó la deposición del Rey Fernando VII culminó con la independencia del Virreinato.

Luego de las revoluciones de independencia llega el tiempo de consolidar el Estado argentino, lo cual no fue tarea fácil y la frontera sur recibió varias modificaciones durante este proceso. Que podría decirse que culmina con la sanción de la constitución del año 1853 donde se entiende a Argentina como una entidad política única e indivisible conformada por provincias, y adopta también el nombre de Confederación Argentina o Provincias Unidas del Río de la Plata, curiosamente esas denominaciones sobreviven al día de hoy.

Los movimientos de la frontera sur en la época posterior se caracterizan por la intención de poblar y fortificar la región austral y terminar de una vez por todas con la cuestión de las tribus originarias, quienes llevarían a cabo los últimos malones antes de ser diezmados por las fuerzas del gobierno central. Ya constitucional y con una ciudad de Buenos Aires federalizada.

El mapa de fin de siglo, como se aprecia en la ilustración 6, se parece mucho al territorio que hoy conocemos como argentino con más territorio del que poseemos hoy al norte, y en la parte cordillerana, aunque esta última no ha variado considerablemente.

Por lo tanto, la frontera sur ha sido siempre una cuestión central para los gobiernos del siglo XIX, algunos con más énfasis que otros pero siempre se

destinó atención a esa región del territorio. La cuestión central de la frontera sur era el ejercicio efectivo de la soberanía estatal sobre tierras al sur de la frontera del Río Salado para hacerle frente a las intenciones de ocupación de potencias extranjeras, como Francia e Inglaterra, y poder ganarle territorio a las tribus originarias del sur. Algunas de ellas aún hoy reclaman tierras de conflictos que surgieron en este siglo.

La utilización de fortines como modalidad para asegurar la efectividad de las fronteras del territorio parecía ser una de las técnicas más utilizadas ya que se encontraban a lo largo de toda la frontera sur, especialmente en la provincia de Buenos Aires. Y podría decirse que la más efectiva dado que solamente una vez la frontera tuvo que ceder ante los pueblos originarios. Algunos de los fortines de la época sobreviven a la fecha así como tramos de la Zanja de Alsina.



Ilustración 6 (EducAr, 2015)

Las sucesivas campañas militares al sur lograron que el territorio argentino se expanda a los límites más australes del continente. Y se pasó de un Estado el cual no tenía identidad nacional previo a la caída del virreinato, a una confederación de provincias, en las cuales había un sentimiento provincial y una necesidad de pertenecer a una entidad política superior para hacer frente a las amenazas externas, para que luego de violentas guerras internas logremos la identidad nacional argentina que nos amalgama y unifica hoy en día.

BIBLIOGRAFÍA

- CACOPARDO, F. (2007). El estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX: construcciones legales, cuadrícula territorial y

urbanística en la frontera de la provincia de Buenos Aires al sur del río Salado. (E. T. (UPC), Ed.) Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/2763>

- Chiaramonte, J. (Jul - Sep de 2008). Autonomía e Independencia en el Río de la Plata, 1808 - 1810. Recuperado el 09 de 09 de 2018, de https://www.jstor.org/stable/25139849?seq=1#page_scan_tab_contents
- CHIARAMONTE, J. C. (1989). Formas de Identidad en el Río de la Plata luego de 1810. Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://www.pd-fhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Chiaramonte%20-%20Formas%20de%20identidad%20en%20el%20Río%20de%20la%20Plata.pdf>
- CRESTO, J. J. (07 de 2011). Algunos aspectos de la independencia y la organización de nuestro país (1806-1852). Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://190.12.101.91/jspui/handle/123456789/84>
- EducAr. (16 de 01 de 2015). Obtenido de <https://www.educ.ar/recursos/125203/mapas-de-america-de-temas-historicos>
- FLORIA, C., & GARCÍA BELSUNCE, C. (2014). Historia de los argentinos. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo. Recuperado el 09 de 09 de 2018.
- GERSTNER, L. O. (01 de 10 de 2010). LA LÍNEA DE FRONTERA ENTRE "BÁRBAROS" Y "CIVILIZADOS" EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX: EL CASO DE LA ZANJA DE ALSINA. UNA VISIÓN DESDE GOOGLE EARTH Y EL APOORTE DE LOS MUSEOS VIRTUALES. Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://www.ub.edu/geocrit/aracne/aracne-138.htm>
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2018). Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://servicios.abc.gov.ar/docentes/efemerides/25de-mayo/htmls/escenario/riodelaplata.html>
- LANTERI, S., RATTO, S., de JONG, I., & PEDROTTA, V. (18 de 09 de 2011). Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (Siglo XIX). Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/1933/193321417014/>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2018). Recuperado el 09 de 09 de 2018, de http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas
- URQUIJO, J. M. (Jul - Dec de 1965). Reviewed Work: Formación del Estado Federal Argentino (1820-1852). La intervención del gobierno de Buenos Aires en los asuntos nacionales by Víctor Tau Anzoategui. Recuperado el 09 de 09 de 2018, de https://www.jstor.org/stable/20138730?seq=1#page_scan_tab_contents
- ZUSMAN, P. (1 de agosto de 1999). ¿Terra australis - Res Nullius? El Avance de la Frontera Colonial Hispánica en la Patagonia (1778 - 1784). Recuperado el 09 de 09 de 2018, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-34.htm>

CURRICULUM VITAE DE LA LIC. MELINA TORÚS



Melina Torús es Licenciada en Gobierno y Relaciones Internacionales, maestrando en Estrategia y Geopolítica. Asesora de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y Culto de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Geopolítica

En un escenario geopolítico candente, la soberanía de los Estados peligra frente a enemigos como redes terroristas y crimen organizado transnacional, En este contexto del conflicto estas amenazas híbridas, se inscriben dentro del concepto de la teoría y ciencia del caos, adecuando sus tácticas y procedimientos a esta. La respuesta a esta espiral de violencia, deberá colocar en valor la importancia que reviste el desarrollo de la capacidad innovadora de las organizaciones vinculadas a la Seguridad y Defensa Nacional. Las que deberán ser eficaces, operando alejadas del equilibrio o al borde del caos, en entornos diversos y ambiguos, donde caos y orden conviven al mismo tiempo. El propósito de este trabajo es establecer algunos conceptos y lineamientos que se deberán tener en cuenta al momento de definir las estrategias y los recursos de la Defensa y seguridad Nacional.

TRIPLE FRONTERA. LA METAMORFOSIS DEL TERRORISMO INTERNACIONAL Y DEL CRIMEN ORGANIZADO. ¿UN NUEVO ROL PARA LAS FFAA?

CR Mgr Gustavo Visceglie

INTRODUCCION

Los conflictos en la actualidad están caracterizados por: la escasez de recursos, el daño ambiental, la explosión demográfica, ambiental y social, por la anarquía criminal, las migraciones de refugiados, la erosión creciente de los Estados-Nación y las fronteras internacionales, el poder creciente de los ejércitos privados y los carteles internacionales de drogas, el choque cultural y racial, el determinismo geográfico y la mutación de la guerra.

Distintos autores como Van Creveld , Huntington, Kaplan y Mary Kaldor consideran que los conflictos futuros serán los de la supervivencia comunal, agravados o causados por las características antes mencionadas, de carácter intestino, lo que significa que será difícil para los estados y gobiernos locales, proteger a sus ciudadanos físicamente. Estos estados tienden a su disolución y la globalización actuará como fuerza centrífuga exaltándose cada vez más las diferencias por sobre las similitudes.

La guerra del futuro, según Van Creveld estará signada por nuevas reglas caracterizada por una guerra de insurgencia, una guerra asimétrica, donde no existen límites en el uso de la violencia, a lo que Kaplan llamó «El retorno a la antigüedad».

Según Kaldor las nuevas guerras, presentan una serie de variables independientes que los identifican, las cuales se pueden circunscribir a cuatro áreas: actores, causas, métodos y estrategias empleadas y formas de financiación.

Refiriéndose a las causas Van Creveld afirma también que las caracterís-

ticas de las nuevas guerras no se libran como instrumento de la política, sino más bien como un instrumento de justicia, la religión o de supervivencia.

En relación a las estrategias numerosos autores coinciden, en que estas están caracterizadas por una mayor violencia contra la población civil, su naturaleza híbrida, la asimetría del conflicto y la diferente tolerancia a las bajas.

Relativo a la asimetría Kaldor hace hincapié a la disimilitud entre las partes enfrentadas en lo relativo al nivel tecnológico del armamento y material empleado, capacidad logística y de acceso a recursos, por lo que ello conduce a que se recurran a estrategias muy diferentes, siendo la causa de la extensión del terrorismo como estrategia de combate para contrarrestar tal inferioridad.

Si tenemos en cuenta las características operativas y estratégicas del terrorismo internacional y del crimen organizado, al momento de pensar en una organización que sea apta para contrarrestar esta amenaza, esta deberá adaptarse para su supervivencia y para el logro del cumplimiento de su misión. Tal es el caso de las fuerza militares de EEUU en Afganistán, que modificaron su doctrina y la conformación de sus organizaciones para poder desenvolverse en un ambiente ambiguo, azaroso, donde reinaba la incertidumbre y el enemigo está mimetizado con la población.

En el mundo globalizado en el que nos encontramos inmerso no solo compartimos los beneficios del mismo, sino que estamos sujetos a las amenazas globales que afectan a todos los actores integrantes del actual multilateralismo. Todos los Estados diseñan sus sistemas de defensa para hacer frente a éstas amenazas con garantías de éxito.

Estas mal llamadas nuevas amenazas obligan a los Estados a hacer uso de todos los recursos involucrados en los conceptos de Defensa y Seguridad Nacional, no hacer uso de ellos en forma integrada y eficaz implicara asumir riesgos que podrían condicionar o disputar el monopolio de la fuerza y por ende su condición soberana.

Como expresa Sepulveda Muñoz, los distintos sistemas de defensa deberán readaptarse para hacer frente a las amenazas globales para poder contar con garantías de éxito. Siendo necesario analizar sistemáticamente las amenazas y desafíos a los que se debe hacer frente; evaluando de forma realista los medios con los que se cuenta para hacer frente a esas amenazas y la sinergia que deberá surgir de la interrelación entre las distintas agencias del Estado.

Para ello resulta necesario analizar los factores contingentes que definen estas amenazas, a las que se debe conjurar en el plano nacional, regional e internacional; y al mismo tiempo definir y evaluar los medios necesarios para hacerles frente. En un concepto amplio de la Defensa Nacional los distintos factores de poder que componen el Estado, deberán coordinarse e integrarse para una mejor respuesta, inclusive en lugares fronterizos será necesario interactuar con organizaciones y agencias no solo nacionales sino también interestatales.

El propósito de este trabajo será determinar algunos conceptos, linea-

mientos e ideas que deberán estar presentes al definir las estrategias y los recursos de la Defensa y de Seguridad Nacional que el Estado dispondrá para hacer frente a la mutación de la amenaza híbrida del Terrorismo y su posible vinculación al crimen organizado transnacional en la triple frontera.

Esta mutación de la amenaza trae aparejado entre otras cosas la reformulación del concepto de soberanía, la legitimidad del uso de la fuerza, el carácter multidimensional de la respuesta de defensa, la puesta en marcha de reformas de las Fuerzas Armadas y de las distintas agencias del Estado.

Para ello deberá ser colocada en valor la importancia que reviste el desarrollo de la capacidad de innovación, en organizaciones que deban ser eficaces, en entornos diversos y ambiguos, donde caos y orden conviven al mismo tiempo; operando alejadas del equilibrio o al borde del caos.

El marco teórico referencial se basa en la teoría realista de las relaciones internacionales, en la corriente constructivista, en la teoría de referencia del funcionamiento de organizaciones sistémicas y complejas operando al borde del caos (teoría del Caos, teoría de la complejidad y teoría de sistemas) y en las teorías de la guerra. Estas teorías constituirán el marco adecuado para explicar determinados aspectos de la investigación.

El presente trabajo se mueve sobre dos grandes ejes sobre los cuales surgen los interrogantes de investigación. Por un lado, el estudio de la vinculación del terrorismo internacional con el crimen organizado en la triple frontera y por otro lado la respuesta de los estados y de los organismos supranacionales en pos de hacer frente a estas amenazas. De lo expresado se desprenden las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Están vinculados el crimen organizado transnacional y el terrorismo internacional en Latinoamérica? ¿Cuáles son los parámetros que se pueden identificar en la triple frontera respecto de la vinculación de estas amenazas híbridas?
2. ¿Qué estrategias y recursos de los Estados, comprendidos en el concepto de la Defensa Nacional, pueden ser empleados en la triple frontera para hacer frente a la mutación de la amenaza híbrida del Terrorismo y su posible vinculación al crimen organizado transnacional?

La metodología a ser empleada en esta investigación fundamentalmente será cualitativa, de naturaleza interpretativa (Vasilachis, 2014: 47). Se empleará un proceso deductivo en relación al objeto de estudio, yendo de lo general a lo particular, el análisis será de carácter explicativo y descriptivo de la naturaleza de los fenómenos y su evolución, se explorará y se describirán los casos para luego tratar de generar perspectivas teóricas.

Como método de recolección de datos se analizarán fuentes secundarias, particularmente documentos. Por otra parte como investigador por el hecho de haber participado en misiones de Paz, en oportunidad de estar desplegado en operaciones en Haití, he tenido acceso a documentación de la cual participé en su elaboración en contacto directo con fuentes primarias, vinculadas principalmente al crimen organizado. Los datos que sean empleados de estas fuentes deberán también estar disponibles en otros do-

cumentos que no sean restrictivos.

Respecto de las fuentes secundarias se analizarán en particular las de América Latina, preponderantemente México, Colombia y de Paraguay, Brasil y Argentina lo referente a la Triple Frontera.

La primera parte de esta investigación buscará introducir al lector en el fenómeno en cuestión, se abordarán los lineamientos fundamentales vinculados a las teorías de los sistemas complejos operando al borde del caos; se tipificará las características de las amenazas híbridas, en particular el crimen organizado transnacional y su vinculación con el terrorismo internacional.

Relacionado con el análisis de la triple frontera se buscará determinar las características geopolíticas de la región, describiendo las causas que llevaron al establecimiento de las redes criminales. En el análisis del COT como una amenaza híbrida en la Triple Frontera, se describirán los distintos actores, la forma de operar y su relación con actividades terroristas.

La segunda parte de este trabajo consiste en mostrar y analizar cómo se ha abordado dicho fenómeno por parte de los diferentes actores estatales o supra nacionales, para ello se tendrá en cuenta los conflictos en Afganistán y Colombia, utilizando para ello fuentes secundarias.

A su vez se analizará el modelo de respuesta adoptado por Naciones Unidas en sus resoluciones y mandatos ante la emergencia de países en vías de desintegración, como lo fuera Haití, Misión de la ONU, que fuera militarmente liderada por Brasil con la participación de numerosos países latinoamericanos, entre ellos Argentina. En este caso habiéndome desempeñado como Jefe de operaciones del Batallón Argentino, haré uso de información rigurosa como fuente primaria, contrastada con fuentes secundarias.

En particular relacionado a la triple frontera se describirán los elementos de poder presentes y finalmente, se busca determinar lineamientos de carácter organizacional complejo multidisciplinario y multinacional en la interacción de los distintos factores de poder del Estado que coadyuvan en la conjuración de la amenaza en la región.

LA COMPLEJIDAD DE LAS ORGANIZACIONES OPERANDO EN ENTORNOS CAÓTICOS

Según la teoría moderna de las organizaciones, en la visión de la organización como emergente sistémico, los conflictos sociales en la actualidad son de naturaleza compleja, son de carácter multidimensional, lo político está entramado con lo económico, lo cultural, lo social; una respuesta sesgada reforzará la problemática y la profundizará. En este marco complejo, las variables interaccionan, las del entorno, de carácter independiente condicionan el funcionamiento, operatividad y la eficiencia de las organizaciones (Morin, 2011).

La evaluación de estos factores de contingencia como así de los intereses nacionales involucrados y de los parámetros del diseño organizacionales de las capacidades necesarias a desarrollar permitirá establecer las bases de

una estrategia de defensa eficaz sin detenerse frente a prejuicios instalados en algunos sectores de la sociedad o intereses corporativos. (Sepulveda Muñoz, 2007).

Por otra parte, se observa que, en las últimas décadas hubo un “aumento de problemáticas de seguridad transnacional”, caracterizada esta amenaza por ser de naturaleza híbrida y con la existencia de actores no estatales en condiciones de disputarle a los Estados el monopolio de la fuerza. Estos conflictos ocurren crecientemente por debajo del umbral de la violencia militar directa y en los márgenes del derecho internacional. (López Muñoz, 2016).

El procedimiento y accionar del terrorismo internacional como así del crimen organizado se comportan como amenazas que trascienden los confines territoriales de los Estados-nación. La soberanía de los Estados peligrante frente a enemigos como redes terroristas y crimen organizado transnacional. En este contexto del conflicto estas amenazas híbridas, se inscriben dentro del concepto de la teoría y ciencia del caos, adecuando sus tácticas y procedimientos a ella.

Existen dos enfoques en los estudios del caos. Uno bajo el nombre de la Teoría del Caos y el otro como Teoría de los Sistemas Alejados del Equilibrio. El primero de ellos se centra en el orden oculto que existe dentro de los sistemas con dinámicas caóticas. (Donovan, 2009). Estos sistemas contienen lo que se denominan atractores extraños¹, extraños patrones de orden y organización, en donde pareciera existir sólo aleatoriedad y azar. Algunas de las características que configuran las dinámicas caóticas son: No linealidad, carácter dinámico, sensibilidad a las condiciones iniciales y mezcla de orden y desorden. Referentes de esta visión son Edward Lorenz y Benoît Mandelbrot.

El segundo enfoque centra su atención en el surgimiento espontáneo de orden, de auto organización, en las estructuras que surgen en los sistemas alejados del equilibrio en un estado de máxima entropía. El referente de esta visión es Ilya Prigogine.

Ambos enfoques hablan de lo mismo, de sistemas complejos, con dinámicas caóticas; donde cambios diferenciales en el estado inicial de las condiciones iniciales devienen en grandes diferencias en un estado posterior; Todas estas teorías nos hablan de la existencia de sistemas con procesos no lineales; sistemas en los que conviven estabilidad e inestabilidad, orden y desorden; sistemas alejados de la condición de equilibrio. En este estado alejado del equilibrio, la materia tiene propiedades y estructurase nuevas. Este proceso de autoorganización conduce hacia lo que Prigogine ha llamado estructura disipativa.

Según Ralph Stacey y a la luz de la teoría de los sistemas complejos, el éxito no procede de optar entre estabilidad e inestabilidad, sino que surge tanto de situaciones de estabilidad como de inestabilidad. Stacey plantea la necesidad de establecer un nuevo marco de referencia: el paradigma de la

¹ Concepto de atractor: Aquellos puntos o estados que atraen a un sistema dinámico hacia sí. Si esperamos el suficiente tiempo, el sistema dinámico acabará estabilizándose en una determinada región o en un determinado punto del atractor, ósea el sistema vuelve al equilibrio. En un atractor extraño también aparecen a la vez rasgos de orden y de desorden

organización alejada del equilibrio.

Este marco de referencia debe desarrollarse a partir de las ciencias de la complejidad. Cabría preguntarse entonces si este paradigma aplicado a las ciencias militares no traería aparejado el surgimiento de una nueva doctrina, que comprenda a las situaciones que permitan entender el funcionamiento de los sistemas próximos al equilibrio como así las situaciones gobernadas y caracterizadas por la alta incertidumbre y de máxima entropía propias de los actuales conflictos.

La inestabilidad, el alejamiento del equilibrio han pasado a convertirse en la norma de la organización. Y al ser constitutivas de las propias organizaciones, no son propiedades que se deriven del entorno en el que se mueve la organización.

Los analistas de la teoría de la complejidad ven en este “Borde del caos” la posibilidad de intervención con la finalidad de precipitar el conflicto hacia su solución. Para ellos, este momento es fugaz y tiene que ser aprovechado de forma inmediata, mediante el empleo de agentes de cambio que interactuando al borde del caos, tengan la capacidad de ejercer un efecto catalizador, haciendo que la organización evolucione hacia estados convenientes. (Arquilla, 2001).

HACIA UNA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA NATURALEZA DEL CONFLICTO: TIPIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS.

Pero los conflictos que prevalecen en la región se circunscriben principalmente a los conocidos y derivados de las nuevas amenazas. Algunos teóricos e instituciones han llevado adelante una nueva clasificación de la guerra, como expresa Bartolome (2017) existe una corriente que clasifica los conflictos en función de la intensidad de violencia existente en ellos, es el caso de la Universidad de Upsala, que confeccionó una gran base de datos, en la cual se detalla la cantidad de víctimas fatales por periodo en cada uno de los conflictos.

Esta clasificación cuantitativa hace la siguiente distinción:

- Conflictos Armados menores: Aquellos que en el transcurso de todo el conflicto generan menos de mil decesos.
- Conflictos armados medios cuando el total de víctimas fatales supera el millar a lo largo de todo el conflicto, pero sin acumularse esa cantidad en el término de un año.
- Guerra: Cuando supera el millar en cada uno de los años que comprende el conflicto.

Otra perspectiva de otros autores, entienden que la diferencia sigue siendo por aspectos cualitativos y no cuantitativos, lo que pueden variar son las

variables y fenómenos que los definen, estas mismas variables que hoy en día lo configuran como guerra, en el pasado no aplicaban, es el caso de Mary Kaldor (2001).

Las características principales que señala Bartolome, es la asimetría de violencia de estos conflictos, actores no estatales, clivajes de tipo cultural, étnicos y religiosos vinculados con el crimen organizado.

Es importante destacar el trabajo de investigación realizado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), en función de los escenarios futuros, vinculados con los llamados Potenciadores de riesgo. Entendiendo como tales entre otros a la globalización de la tecnología, la pobreza, desigualdad socioeconómica extrema; el cambio climático, las brechas tecnológicas, las ideologías radicales, el crecimiento poblacional, la urbanización masiva, la escasez de recursos naturales, etc. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011).

Según Bartolome (2017) (apuntes de cátedra), en estas guerras fuertemente influenciadas por la globalización se pueden distinguir diferentes planos, el psicológico, el de los medios de comunicación, el económico, el legal y el cibernético, pero los que se distinguen nítidamente son los planos psicológicos y el mediático. Un ejemplo de ello es el caso de Ucrania, donde Rusia maximizó la explotación de los planos mencionados, desacreditando y afectando la imagen internacional de Ucrania y fragmentando el cuerpo social. En simultáneo lanzó operaciones especiales con unidades propias o dirigiendo milicias locales.

La manipulación de los medios de comunicación social como de las redes sociales, distorsionando la realidad y creando otro alrededor de los rebeldes pro rusos, puso de manifiesto una clara intención de llevar adelante el conflicto mediante el empleo de recursos de diferentes ámbitos, no exclusivamente el militar, en forma sincronizada, híbrida y de alta complejidad.

El concepto de guerra híbrida fue popularizado por Frank G. Hoffman en el año 2006 durante la guerra del Líbano, desarrollando una teoría al respecto. Este autor pone énfasis en que la tendencia de los nuevos conflictos se caracteriza por la aparición de las amenazas híbridas, haciendo referencia a oponentes en capacidad de emplear simultáneamente una amplia gama de formas de hacer la guerra. Las cuales incluyen no solo las capacidades convencionales sino también a las tácticas irregulares, que se caracterizan por el uso indiscriminado de la violencia y por no poder distinguirse entre combatientes y no combatientes. Las amenazas híbridas pueden materializarse en forma tanto de Estados como de actores no estatales (Hoffman, 2009)

Esta espiral de violencia de carácter híbrido y la forma de llevar adelante los conflictos, siguen evolucionando y mutando, donde son tan importantes el uso de recursos bélicos, como el empleo de medios de comunicación social y la afectación en el plano psicológico del oponente. El caso más contundente es el del Estado Islámico, que se conformó en el 2014, declarando un nuevo califato, donde sus fieles están en todo el mundo, no se restringen a una región, están hiper conectados y están llamados a realizar la guerra santa en todo el mundo contra los infieles.

Esto quedó evidenciado en los atentados que se sucedieron en todo el mundo entre el 2015 y 2018 (Paris, Bruselas, Niza, Berlín, Londres, San Peterburgo, Estambul, Ankara, Túnez, Libia, Copenhague, Nueva York, Bruselas, Hamburgo, Estocolmo, Kabul, Mogadiscio, Catalunya, Quebec, Playa del Carmen, Colombia, Ecuador, Manchester, Ámsterdam; entre otros y en forma repetitiva en más de uno de las ciudades y países mencionados)

En la violencia llevada adelante por el Estado Islámico conviven distintas formas, desde operaciones militares de carácter clásico, actos terroristas y actividades de insurgencia. Pero como se expresó anteriormente, no se limitan a la actividad bélica mediante el empleo de la violencia; hacen un empleo exhaustivo de medios de comunicación, en particular haciendo propaganda a fin de consolidar su imagen y el califato.

En las operaciones llevadas a cabo, emplearon todo tipo de redes sociales (You Tube, twitter, etc) dejando de lado el anonimato característico de otros tiempos. Este empleo eficaz de las redes sociales, no solo le permite llevar adelante su propaganda, sino también la posibilidad de autofinanciarse, obteniendo recursos de sus fieles en todo el mundo.

Asimismo, le permite reclutar soldados para su causa, a los que ínsita a llevar adelante atentados, con los recursos que dispongan a su mano. Desde explosivos caseros, hasta el empleo de medios de uso cotidiano para la vida normal, transformándolos en armas en la idea de sembrar el terror y el caos.

Volviendo sobre el tema de las nuevas amenazas y su clasificación, se tendrán en cuenta solo las más relevantes y de acuerdo a las observaciones realizadas por Bartolome (2018), por cuanto considero que son pertinentes a este trabajo. Ellas son:

- Terrorismo.
- El crimen organizado.
- La proliferación de armas de destrucción masiva
- Ciber amenazas" o ciberguerra".

Se entiende por terrorismo a la forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido y la creación de un clima de terror, mientras que el crimen organizado tiene un objetivo económico, busca obtener una ganancia económica.

Si bien el concepto de terrorismo es antiguo, hoy está particularmente puesto en valor porque ha evolucionado sensiblemente en cuanto a su capacidad de proliferación, capacidad de proyección mundial y su capacidad de obtener armas de destrucción masiva.

En la Resolución 1269 de 19 de octubre de 1999 del Consejo de Seguridad define "acto terrorista": Cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimi-

dar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.

Las primeras tres amenazas mencionadas anteriormente, de carácter transnacional, tienen capacidad de mutar según las circunstancias, explotando la debilidad de los Estados en particular en las zonas fronterizas.

Las organizaciones terroristas que responden al Estado Islámico tienen proyección mundial, están vinculadas entre sí, poseen autonomía y tienen la capacidad de articular entre ellas. Son estructuras complejas que operan al borde del caos, aprovechando la incertidumbre en beneficio propio.

En relación con la criminalidad organizada, en la Convención contra el Crimen Organizado Transnacional (Palermo 2000), Naciones Unidas, define el crimen organizado como un grupo estructurado de tres o más personas que, con una continuidad en el tiempo y actuando de acuerdo, tienen el objetivo de cometer uno o más delitos para obtener, de manera directa o indirecta, un beneficio económico o cualquier otro de orden material.

Por otra parte la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia identifica cuatro características vinculadas al crimen organizado:

- Aumento cuantitativo, tanto por el tráfico internacional como por el control de los mercados domésticos por parte de los grupos delictivos.
- El crecimiento de la violencia, que alcanza a todos los sectores de la sociedad.
- La proliferación de vínculos con la esfera política y la infiltración en las instituciones democráticas;
- Creciente corrupción de los funcionarios públicos, con especial énfasis en miembros de los organismos de seguridad y policiales.

Tanto el crimen organizado como el terrorismo comparten ciertas características operativas y de estructura organizativa; a saber, operan en red, en unidades autónomas, operan subrepticamente, sumamente innovadoras y adaptativas al entorno, asimetría en el empleo de la violencia, explotan la debilidad de los Estados en aquellas regiones y localidades donde este se ve incapacitado de ejercer el monopolio de la violencia.

Como expresa Merlos Garcia (2005), el ciberespacio se ha convertido en el marco de operaciones ideal para las organizaciones terroristas que han sabido poner al servicio de sus intereses tácticos y estratégicos las innumerables ventajas que ofrece el entorno: facilidad de acceso y mantenimiento, escasa regulación y control gubernamental, anonimato, rapidez en el intercambio de información, acceso a la opinión pública internacional y, en definitiva, comodidad para la planificación y coordinación de operaciones que resultan rentables, tanto en términos de recursos empleados como de impacto global, gracias a la fuerza multiplicadora de la red.

La gran diferencia entre estas organizaciones sigue siendo sus metas y objetivos que definen su accionar y la virulencia en que son llevadas a cabo,

el terrorismo o insurgencia siguiendo un objetivo político y la criminalidad uno de orden económico, el primero busca difundir su accionar sembrando el terror y el segundo por el contrario se mantiene en la clandestinidad.

La convergencia de ambas amenazas radica en el lucro derivado de las actividades criminales, para el crimen organizado como finalidad y para el terrorismo como medio para la consecución de su fin político. Ejemplo de organizaciones terroristas vinculadas en operaciones de narcotráfico son los talibanes de Afganistán y las FARC colombianas.

En cuanto a las formas delictivas empleadas por las organizaciones criminales y terroristas, se destacan principalmente el narcotráfico y el tráfico de armas y en tercer lugar el tráfico de seres humanos, que se ha incrementado en los últimos años de acuerdo a los últimos informes de UNICEF.

Como se ha mencionado reiteradamente el crimen organizado y el terrorismo transnacional operan sobre las debilidades de los Estados y el descontrol en la proliferación y el uso de armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares es una de ellas. La posibilidad de que este tipo de armamento descontrolado caiga en manos terroristas y esto se constituya en la causa del empleo potencial sobre cualquier estado y en particular sobre su población, convierte a esta posibilidad en la mayor amenaza a la seguridad de la humanidad.

A diferencia del terrorismo, las organizaciones criminales transnacionales aplican la violencia no como un fin en sí mismo, sino como un medio para un propósito. Las organizaciones criminales transnacionales controlan el uso de la violencia, de una manera predecible y racional. Los carteles utilizan la violencia como una opción entre muchas otras.

La violencia relacionada con el narcotráfico también puede tener un fin intimidatorio, o bien ejecutar crímenes con el objetivo de causar temor o terror en la sociedad, en este caso estamos hablando de narcoterrorismo. Haupt (2009) distingue dos diferentes formas de narcoterrorismo: el cometido por narcotraficantes con diversos fines o bien, el involucramiento de organizaciones terroristas en el narcotráfico para financiar su causa y operaciones contra el Gobierno.

Las organizaciones criminales clasificadas como proto insurgencia en México como ser los Zetas o los Caballeros Templarios, son denominadas también como organizaciones híbridas, porque simultáneamente y adaptándose al entorno utilizan na armas convencionales, tácticas irregulares, terrorismo y comportamiento criminal (Hoffman 2012)

Como refiere Bartolomé (2017), los ejemplos de la vinculación entre Terrorismo y crimen organizado son bastos. Normalmente es el primero el que incursiona en actividades criminales, y no a la inversa. Justamente el terrorismo que persigue una finalidad política, para autofinanciarse y adquirir equipamiento recurre principalmente a involucrarse en el narcotráfico.

La complejización y expansión del crimen organizado transnacional durante la última década, ha resignificado el concepto de insurgencia, a punto tal que en el 2010 la ex secretaria de Estado estadounidense Hilary Clinton

declaró ante el Council on Foreign Relations que las organizaciones criminales en México y Centroamérica estaban “mostrando cada vez más indicios de insurgencia”, hasta el punto de afirmar que México se veía “cada vez más como Colombia hace 20 años, donde los narcotraficantes controlaban ciertas partes del país” (Sandoval, 2015).

Como se mencionó el crimen organizado carece de objetivos políticos y por lo tanto es incapaz de comprometerse en una insurgencia con fines político-ideológicos., su finalidad es el lucro. Asimismo, las instituciones y agentes estatales no son el destinatario principal de la violencia de los grupos criminales. (Bunker, 2013).

Según Sullivan (2011), la Insurgencia Criminal, persigue e intenta ganar autonomía y control sobre el territorio, creando enclaves criminales solo con el objetivo de asegurar la libertad de maniobra para llevar a cabo sus ilícitos, de esta forma se convierte en una amenaza directa a la integridad del Estado.

Pese a la ausencia de factores ideológicos, la Insurgencia Criminal en el caso mexicano tiene características que lo pueden enmarcar en un fenómeno político y paramilitar. Político, en cuanto a su decisión de enfrentar abiertamente a los agentes estatales para preservar sus negocios; y paramilitar porque para la consecución de sus objetivos, estas las organizaciones criminales emplean verdaderos ejércitos privados altamente especializados y adecuadamente equipados. Es el caso de las organizaciones criminales más desarrolladas como los Zetas y los Caballeros Templarios. (Bunker, 2013).

Estas organizaciones criminales en la búsqueda de control de territorio y constituyéndose en una clara competencia del monopolio de la fuerza del Estado, buscan disminuir la legitimidad y credibilidad de este, en su accionar desacreditan a la policía, Poder Judicial y a la clase política, erosionando su institucionalidad a través de actos de corrupción.

La ausencia del Estado en estas regiones, es cubierta por estas organizaciones que en muchos casos proveen oportunidades económicas y servicios públicos como salud, educación, seguridad e incluso justicia, estas actividades generan vínculos entre las comunidades y las organizaciones delictivas convirtiéndolos, no solo en sus partidarios sino en parte de la organización.

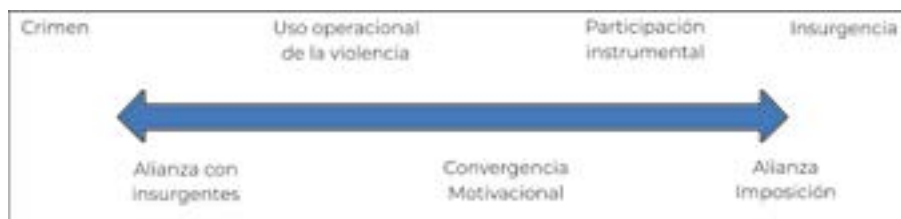
A diferencia de la situación en Colombia, la situación mexicana se encuentra lejos de poder ser considerada como de insurgencia, aunque algunas organizaciones criminales como los Zetas, Cartel de Sinaloa y los Caballeros Templarios, puedan, ser así tipificadas por contar con recursos tecnológicos y económicos, arraigo territorial y disponibilidad de recursos (Sullivan, 2010).

Ninguna de esas organizaciones criminales ha modificado su objetivo de lucro por un proyecto político, ni tienen los medios ni la intención de hacerlo. El control territorial lo logran exclusivamente a escala local.

En este sentido, Makarenko (2008) postula que el crimen organizado y la insurgencia son fenómenos distintos, sin embargo, existe un nexo crimen rebelión que no es estático, sino que evoluciona, adoptando la forma de un continuum, con el crimen situado en el extremo izquierdo y la insurgencia ubicada en el lado derecho como fenómenos distintos, separados y lejanos

conforme al entorno en el que operan, pudiendo ocurrir entre ambos una amplia gama de interacciones.

Continuum Crimen – Insurgencia



Fuente Makarenko, Tamara. *The Crime-Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organized Crime and Terrorism*. 2008.

Algunas Reflexiones de la convergencia entre Crimen Organizado y terrorismo Internacional

Como se observa en el gráfico la convergencia y colaboración admite diferentes niveles.

1. La alianza con insurgentes se da:
 - Cuando una organización criminal apoya a una insurgente por razones de afinidad ideológica o religiosa.
 - Vínculos a través de una transacción económica. Compra de armas, explosivos, documentos falsos a los grupos criminales, dedicados a esta actividad ilícita.
2. Uso operacional de la Violencia: Mantienen preponderantemente independencia sobre prioridades y estrategias, por desconfianza mutua. Las organizaciones desarrollan su propia capacidad, ejemplo de ello organizaciones criminales que operativamente se valen de tácticas insurgentes y organizaciones terroristas que se valen operativamente de actividades criminales.
3. Convergencia motivacional: Es la asociación de dos elementos autónomos. Encontramos organizaciones criminales motivadas políticamente y organizaciones insurgentes interesados en obtener beneficios económicos, pero que nunca abandonan el discurso de los objetivos políticos; algunas de estas organizaciones con el tiempo mutan totalmente en favor del lucro manteniendo los objetivos políticos como fachada. En el caso de las organizaciones criminales motivadas políticamente, estas se involucran en las actividades gubernamentales buscando participar del control político.
4. Participación instrumental: Convergencia mediante apropiación de métodos. Se da particularmente cuando las organizaciones insur-

gentes adoptan la modalidad criminal por una necesidad específica, ya sea de orden financiero o logístico. Es el caso de la incursión en el narcotráfico y en la comercialización de armas ilegales.

5. Alianza/ imposición: Las razones por las que se dan pueden ser variadas, desde la necesidad de conocimiento experto (lavado de dinero, fabricación de bombas, etc), apoyo operativo (acceso a rutas de contrabando) y maximizar beneficios en la consecución de sus objetivos.

Un claro ejemplo señala Villalobos (2011), de como una organización insurgente con una clara finalidad política puede mutar en una organización criminal, producto de la descomposición social, moral y político de sus integrantes. Es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que mutó en una narco-guerrilla, empleando el narcotráfico, extorsión y minería ilegal.

Uno de los casos de alianza que podemos mencionar es el del Yihadismo y los carteles latinoamericanos; los carteles narcotraficantes pagan a las redes africanas para que transporten los cargamentos por vía terrestre, atravesando zonas del Sahel que están bajo control de los grupos yihadistas que cobran una tasa de tránsito para garantizar la protección de los mismos.

Al hablar del Sahel, se hace referencia una amplia región semidesértica en la que los lazos familiares y tribales trascienden las fronteras y donde los estados carecen del monopolio de la fuerza y en los que se han creado una relación social sobre la base del comercio y los tráficós ilícitos. Esta actividad a los Yihadistas les permite obtener los medios logísticos y financieros con los que los grupos terroristas planean y ejecutar acciones que tienen una repercusión global. No podría entenderse el auge de las organizaciones yihadistas en la zona, sin asociarlas con las actividades criminales, que son las que les proporcionan poder político, influencia social, acceso a recursos, conexiones sociales y, también, publicidad. (Fuente Cobo, 2014).

¿Amenazas híbridas en Latinoamérica? ¿Insurgencia criminal? ¿Están vinculados y convergen el crimen organizado transnacional y el terrorismo internacional en la triple frontera?

La zona geográfica de la Triple Frontera comprende la ciudad argentina de Puerto Iguazú, la ciudad brasileña de Foz de Iguazú y la ciudad paraguaya de Ciudad del Este. Se encuentra en la intersección geográfica de los ríos Paraná e Iguazú.

La zona de Triple Frontera ocupa una superficie de 2500 km² y totaliza una población de aproximadamente 700 mil habitantes. Su dinámica económica gira en torno al comercio, principalmente entre Foz y Ciudad del Este, unidas por el "Puente de la Amistad", de 500 metros de longitud; a su vez, el "Puente Tancredo Neves" une a Foz y la localidad argentina de Puerto Iguazú, completando la infraestructura que permite transitar entre los tres países. Debido a las diferencias de precios, el Puente de la Amistad es constantemente atravesado por vendedores minoristas brasileños ("sacoleiros")

que adquieren mercaderías en el lado paraguayo y la revenden a un precio superior en su propio país. (Bartolome,2002).

Por el Puente de la Amistad circulan en días normales unas 20 mil personas y la misma cantidad en vehículos, lo que ocasiona que los controles se reduzcan a simples “vistazos” que efectúan los agentes aduaneros y policiales. Menos del 10 % de los equipajes que circulan en los puestos de control son revisados, situación que deja a la región expuesta al tráfico ilegal de armas, drogas y todo tipo de contrabando. (Bartolomé, 2002).

La Triple Frontera es considerada el mayor foco de amenaza de insurgencia criminal latente de la zona del Cono Sur, en la cual está asentado el yihadismo, constituyendo un polo de atracción de actividades ilícitas. A su vez se caracteriza por ser una región donde se llevan numerosas y variadas actividades criminales, llevadas adelante por el crimen organizado, liderado por las mafias de las diferentes etnias que conviven en este espacio geográfico, como la árabe y la china.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en New York, representaron un antes y un después sobre el tratamiento y ponderación de la amenaza terrorista, llevada adelante por grupos yihadistas islámicos. Antecedentes de ello son los atentados perpetrados en Buenos Aires, en 1992 y 1994 contra la Asociación Mutua Israelita Argentina AMIA y la Embajada de Israel. El primero de ellos fue ejecutado por la organización shiita libanesa, Hezbollah.

La zona de la Triple Frontera, podría ser considerada una región ideal, propicia para el sostenimiento económico de la organización Yihadista, el desarrollo y planificación de nuevos operativos para alcanzar sus fines políticos transnacionales.

Si bien se considera que la probabilidad de ocurrencia de atentados en la región, por parte del accionar del terrorismo internacional es baja, existe una principal preocupación por la situación del crimen organizado transnacional llevado a cabo en la Triple Frontera como fuente de financiamiento del terrorismo islámico y también, como lugar de tránsito y entrenamiento de terroristas. (Cuervo Ceballos, 2018).

La relevancia y peligrosidad de la triple frontera se ha incrementado en los últimos 15 años, es una región donde se llevan a cabo actividades criminales, donde la mayoría de ellas se refiere al contrabando, la falsificación y el narcotráfico. Uno de los problemas más serios que atraviesan los países de la región y que está directamente vinculado con el surgimiento de estas amenazas, es la fragilidad gubernamental de los Estados, vinculado este aspecto con la capacidad del control del territorio y con el ejercicio efectivo del monopolio de la fuerza.

Según Ottolengi, (2018) indica que “el ambiente permisivo de la TF anima a los carteles criminales y al terrorismo para cooperar en beneficio mutuo y con ello poder financiar sus actividades ilícitas.

La actividad económica se concentra en Ciudad del Este –Paraguay– y Foz de Iguazú, estimando que Ciudad del Este, cuenta con la tercera mayor zona de libre comercio del mundo, después de Miami y Hong Kong; además,

posee una infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria y bancaria que facilita el intercambio comercial con Puerto Iguazú y Foz de Iguazú. A lo anterior, se suma la generosa legislación fiscal y aduanera en Ciudad del Este.

Esta falta de capacidad de ejercicio efectivo del monopolio de la fuerza, permite el surgimiento de actores no estatales que disputan el espacio de poder. Es el caso del terrorismo transnacional y el del crimen organizado; cuyo surgimiento se ve favorecido en aquellas regiones donde el Estado no puede ejercer su presencia soberana. En muchos casos la ausencia del cumplimiento de las responsabilidades del estado es cubierta por estas organizaciones delictivas.

Como expresa Bello (2013) la falta de cumplimiento de la legislación y la ausencia de autoridad estatal con un marco regulatorio atrae constantemente a comerciantes extranjeros que operan al margen de la ley y a organizaciones de crimen organizado transnacionales las cuales motivadas por la alta rentabilidad de los negocios en la zona y la permisividad institucional, hacen de la zona un centro de operaciones y un punto neurálgico de las actividades ilícitas.

Esto favorece a la creación de una asociación criminal entre grupos terroristas yihadistas y organizaciones de crimen organizado teniendo por finalidad la obtención de utilidades mutuas e intereses comunes, las cuales facilitan los medios logísticos y financieros necesarios para las operaciones terroristas.

Dentro de las actividades ilegales llevadas a cabo por el crimen organizado podemos incluir: redes de inmigración, en especial las mafias chinas, latinoamericanas y de los países del Este; las redes de narcotráfico y blanqueo de dinero, de tráfico de seres humanos para la explotación sexual y laboral y de tráfico de armamento de destrucción masiva. Una de las consecuencias negativas de la globalización ha sido la transformación de la delincuencia organizada.

Según Fuente (2014) Las actividades criminales otorgan influencia política, y social, la cual es ejercida sobre las poblaciones y la sociedad local, la cual recíprocamente encuentra protección en la red criminal en las zonas grises donde no hay presencia estatal. “los grupos yihadistas se aprovechan de una manera simbiótica del tejido social diluyéndose en el mismo y creando una dinámica social, política y económica que facilita la ejecución de actividades criminales” .

Tanto el crimen organizado como la insurgencia criminal adoptan métodos similares y operan con fines semejantes, empleo de la estructura en red, flexibilidad organizativa, adaptabilidad, y tecnología moderna para ejecutar sus operaciones.

“La porosidad de las fronteras, producto de la flexibilidad y la falta de coordinación en las políticas migratorias; la ausencia de armonización en la definición de los delitos y en los códigos penales de los países; la falta de coordinación en la ejecución de las medidas de prevención y lucha contra el delito y la descentralización informativa en materia de seguridad son algunas causas que determinan la interconexión de los delitos”. (Anguita y

Campos Zabala, 2008).

Sumado a la incapacidad de la gobernabilidad, dentro del Estado aparecen erosiones producto de la corrupción de funcionarios públicos, de esta forma el poder político se ve contaminado favoreciendo el desarrollo de la actividad delictiva.

La corrupción generalizada ha sido aprovechada por el crimen organizado, ganando espacios de poder, influenciado, corrompiendo al poder político, este factor determinante otorga a los grupos yihadistas la posibilidad de influir en las decisiones del gobierno, y al mismo tiempo obtiene la protección de los funcionarios corruptos del gobierno y de las instituciones de seguridad.

Como expresa Anguita (2008) los Estados en forma individual no tienen capacidad para hacer frente a la amenaza transnacional, hay una necesidad de medidas conjuntas y combinadas entre los diferentes Estados, que estén dirigidas a combatir el terrorismo internacional.

El yihadismo incluye entre otras de sus actividades, la rotación de sus combatientes, empleando lugares de descanso, que presenten las características de anomalía que presenta la Triple Frontera. En estos lugares, llevan adelante actividades vinculadas a la capacitación operativa, se vinculan con otras células de insurgencia criminal, reclutan soldados para su causa y su posterior adoctrinamiento y entrenamiento en campos de instrucción, recaudan fondos y arman células de apoyo logístico, entre otras actividades preparatorias.

Según Bartolomé (2002), uno de los principales obstáculos para construir respuestas multilaterales y multisectoriales a los problemas de seguridad de la Triple Frontera, ha sido la diversidad de intereses de los tres países de la región. Los intereses comerciales y económicos de Paraguay se contraponen con los intereses de seguridad de Argentina, y esto genera niveles de voluntad y decisión política diferentes.

Existen también claras divergencias en el campo de las percepciones de amenazas a la seguridad y en la intensidad con la que estos países visualizan los riesgos. Desde la perspectiva brasileña y la paraguaya, el terrorismo es una amenaza potencial con baja probabilidad de ocurrencia. En el caso argentino, su historia reciente no ha dejado margen de duda, el temor de “un tercer atentado terrorista”.

ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE LA DEFENSA NACIONAL PARA HACER FRENTE A LAS AMENAZAS DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL Y SU VINCULACIÓN CON LA INSURGENCIA CRIMINAL EN LA TRIPLE FRONTERA

Según la Directiva de Política de Defensa Nacional de la República Argentina (DPDN) del 30 de julio de 2018, América Latina es considerada una zona de paz en términos interestatales y de baja probabilidad a futuro de ocurrencia de conflictos militares entre Estados.

En la DPDN (2018) se reconoce que las nuevas amenazas son el eje del nuevo posicionamiento estratégico de la defensa, reconociéndose como uno de esos “nuevos riesgos” a la criminalidad organizada transnacional (COT), a través de redes delictivas vinculadas al narcotráfico, la piratería, la trata de personas y el contrabando, entre otras actividades.

Se remarca en el mencionado documento que a pesar que “La responsabilidad primaria de atención de estos fenómenos corresponde a los organismos de seguridad pública e inteligencia nacional y criminal, las Fuerzas Armadas cuentan con capacidades materiales, infraestructurales y tecnológicas que pueden ser empleadas en apoyo a una estrategia integral”.

Esta DPDN presenta una nueva visión estratégica de la defensa nacional y remarca principalmente los cambios que se deberán implementar en las Fuerzas Armadas. Estos cambios incluyen acuerdos y cooperación internacional y particularmente la interacción y coordinación del Ministerio de Defensa con otros organismos del Estado con la finalidad de adecuar la respuesta y tornarla en acciones y procedimientos eficaces sustentados legalmente.

Como concluye Bartolomé, es condición sine qua non, contar con un nuevo tipo de recursos humanos para lidiar de manera eficaz con un ambiente tan heterogéneo, complejo y dinámico. El nuevo perfil de soldado profesional, exige contar con militares profesionales, idóneos para interactuar con la esfera civil, en capacidad de desarrollar misiones no tradicionales, actuar en operaciones multilaterales e incluso integrarse en estructuras internacionales; todo eso en un contexto de capacitación y actualización permanentes, y destrezas para el manejo de tecnologías avanzadas.

La referencia a recursos humanos aptos, empero, no se circunscribe a los militares de carrera. En ese sentido, el panorama de la Seguridad Internacional contemporánea también demanda funcionarios especializados en la conducción cívica de los asuntos de la Defensa. (Bartolome, 2018).

¿Se puede aplicar una estrategia contrainsurgente para contrarrestar y combatir a las organizaciones insurgentes?

Al respecto Anguita y Campos Zabala (2008), concluyen que sería fundamental la definición de políticas y estrategias, medidas conjuntas que prevegan las acciones de la delincuencia organizada, a saber: La armonización de las legislaciones, la cooperación transnacional y la intensificación de la cooperación judicial y policial. Como es sabido Las leyes y la aplicación y forma de prevención, control y mitigación. son diferentes de un país a otro, tal es el caso de los países fronterizos en la triple frontera.

Esta diferencia de las legislaciones afecta la posibilidad real de cooperar y actuar eficazmente, justamente es por ello que estas organizaciones delictivas se asientan en las zonas grises. El elemento clave para la lucha contra este flagelo es la posibilidad cierta de contar con información. Por ello, es necesario coordinar actuaciones y recursos contra el crimen organizado.

Un cambio de legislación en la definición del empleo militar, empleándolo como recurso para combatir a las mafias criminales encierra no solo beneficios sino también riesgos. El riesgo que se corre al ampliar la definición de

insurgencia al campo del crimen organizado transnacional, es la generación de mayor confusión respecto del entorno a la naturaleza de los desafíos que se enfrentan. Una formulación inapropiada puede traer aparejado soluciones inapropiadas por parte de los gobiernos.

Respuesta institucional Crimen Organizado Transnacional vs. Insurgencia Criminal

	Crimen Organizado Transnacional	Insurgencia Criminal
Paradigma de respuesta institucional	Aplicación de la ley (Control y vigilancia permanente)	Respuesta Militar (Amenaza a la seguridad nacional)
Objetivo de respuesta institucional	Hacer justicia. Prevenir aumento del crimen violento. Crimen de baja intensidad como estado final deseado.	Identificar y neutralizar a los líderes. Desarticular organizaciones líderes. Restablecer la legitimidad mediante la presencia estatal en zonas en disputa..

Fuente: Sandoval (2015) sobre los estudios de Bunker Robert. *Introduction: The Mexican cartels-organized crime vs. criminal insurgency. 2013.*

Teniendo en cuenta el cuadro precedente Bunker (2013) explica que conceptualizar a las organizaciones criminales como insurgencia criminal, estableciendo que representan una amenaza directa a la integridad del Estado, implica que su combate y tratamiento adquieran rasgos propios de un conflicto de baja intensidad, y por ende la respuesta estatal incluye un enfoque militarizado buscando desmantelar las principales organizaciones criminales y restablecer la legitimidad del Estado en áreas disputadas.

El espacio generado por la eliminación de alguno de los carteles en México, en vez de producir una reducción de violencia, tuvo el efecto contrario; al generarse una competencia entre estas organizaciones delictivas por ocupar los espacios de poder resultantes. En el caso de Centroamérica, los despliegues militares tampoco obtuvieron el control de la violencia, por el contrario, la cifra total de víctimas vinculadas al crimen organizado continúa en ascenso; en particular por cuestiones que se relacionan al enfrentamiento y competencia entre las distintas bandas criminales. (Bunker,2013).

El otro efecto derivado del accionar militar sobre las organizaciones criminales en las fronteras produce un desencadenante no esperado, una mayor presencia y control fronterizo reduce sensiblemente las rutas para el tráfico de drogas, generándose un Cul- de- sac (cuello de botella) y la consecuente

espiral de violencia entre los diferentes carteles para controlar el acceso de sus productos.

No hay que olvidar por otra parte que, en aquellas regiones alejadas del control estatal, estas organizaciones criminales, suplen las responsabilidades del Estado en muchos aspectos sociales. La respuesta represiva debe estar acompañada por políticas económicas y sociales, que involucran a otras agencias del gobierno. De no ocurrir ello, estas poblaciones mantendrán su lealtad a las organizaciones criminales. (Sandoval, 2015)

Otro de los efectos derivados, es el desplazamiento de las organizaciones criminales hacia territorios dentro de la región donde la presencia y autoridad estatal sean más débiles con el objeto de instalarse nuevamente. Ejemplo de ello es migración de los Zetas mexicanos a Guatemala y de algunas Maras hacia Costa Rica.

La intervención militar es aún más difícil de implementar en los países en los cuales producto de la desintegración institucional, Naciones Unidas interviene militarmente. Es el caso de Haití, cuyo uno de los objetivos era desarmar a grupos paramilitares y organizaciones criminales. Al no disponerse de una información adecuada, por no disponer de elementos propios para tal fin, dependiendo de una inteligencia muy rudimentaria y en muchos casos originada por la policía local, netamente corrupta y poco confiable como fuente, se hacía muy difícil poder enfrentar a estas organizaciones, altamente dinámicas, adaptativas y conocedoras del ambiente geográfico.

Volviendo sobre la idea de cómo estructurar una organización que sea apta para hacer frente a esta amenaza, definiendo estrategias y cuerpo doctrinario definido, el General McChrystal (2015) define una serie de reglas que deberán ser tenidas en cuenta en las operaciones complejas en ambientes de alta incertidumbre. Estas lecciones aprendidas surgen de la experiencia de los enfrentamientos de las fuerzas especiales norteamericanas con la guerrilla insurgente en Afganistán. Ellas son:

1. El cambio de paradigma La eficacia por sobre la eficiencia, la velocidad de respuesta por encima de la obtención de mayor cantidad de información. Opere lo más rápido posible, dentro de un estándar de calidad aceptable.
2. Nada es predecible. La complejidad del entorno cambiante y la cantidad de variables involucradas hacen que no se pueda planificar a largo plazo, ni ponderar todos los escenarios posibles.



A medida que pasa el tiempo la cantidad de variables involucradas

crecen en forma exponencial, aumentando sensiblemente la probabilidad de error.

3. Inexistencia de retardo informativo. La información se difunde en forma inmediata, desaparece la ventaja competitiva, aspecto vinculado a la explosión de las redes sociales y el internet.
4. No hay solución permanente.
5. La manera más eficiente de operar en la era de la viralidad, es a través de células. Pequeños grupos de trabajo autónomos que están dirigidos por unos liderazgos casi horizontales. Estos grupos, para ser efectivos y eficientes, se mueven por la lealtad a la causa, creencia en los valores institucionales.
6. Disponibilidad de toda la información posible. Cambio de paradigma “Necesidad de Saber” Compartir la información, no solo en forma vertical, ni exclusivamente con su célula, concepto de híper conectados. (todos con todos)

En el análisis de los conflictos signados por el desmembramiento del aparato estatal con intervención de Naciones Unidas, se pueden encontrar y establecer algunas similitudes con la situación conflictiva de la triple frontera, en particular en la comparación de variables presentes en ambos vinculadas al ámbito operacional; este análisis comparativo permitirá proyectar y emplear las experiencias vivenciadas y como así extraer conclusiones sobre los problemas que tuvieron al momento de interactuar e interoperar las agencias de Naciones Unidas y otras no gubernamentales.

El caso empleado para el análisis en este trabajo, es el conflicto de Haití, entre los años 2006 y 2007; en dicho conflicto intervino Naciones Unidas desplegando fuerzas militares conformadas en su mayoría por países latinoamericanos. En esta Misión interoperaron fuerzas argentinas y brasileñas, e integrantes de distintas agencias de Naciones Unidas.

Se empleará como documento de referencia el diario de guerra del Batallón argentino Haití 6 y la investigación que realice, relacionada al funcionamiento de las organizaciones y agencias de Naciones Unidas. (Visceglie 2014)

EXPERIENCIAS OBTENIDAS.

1. “Los problemas de coordinación fueron variados, algunos caracterizados por diferencias culturales propios de las organizaciones pertenecientes a las distintas naciones intervinientes, que se evidenciaron al momento de actuar. Ante un mismo problema de violencia e inseguridad, la respuesta muchas veces adoptada por el órgano responsable de la seguridad en cada región varió en función de la interpretación que estos le daban, en particular en los grises que la normativa de Naciones Unidas dejaba”. (Visceglie,2014)

Al respecto la normativa vigente de los países de la triple frontera es distinta, no solo la legislación sino también las reglas de empeñamiento (ROE) de las fuerzas militares de los distintos países, limitando y delimitando el uso de la fuerza, estando estas reglas directamente vinculadas con el empleo del Instrumento Militar que la legislación propia de cada uno de estos países prevé. Las ROE Argentina y Brasileña son distintas.

2. “Como resultado de distintas operaciones llevadas a cabo por parte de las fuerzas militares en el conflicto de Haití, se pudo constatar: (Visceglie, 2014)”:
 - Equipamiento no del todo adecuado para un problema de naturaleza policial.
 - Conducta de los distintos elementos de acuerdo a su idiosincrasia, costumbres y cultura.
 - La respuesta y conducta del personal estaba directamente relacionada con la experiencia previa de acuerdo al rol que desempeñan en sus países.
 - Falta de coordinación de las distintas agencias por no tener los mecanismos, ni el entrenamiento adecuados.
 - Dificultad en la comunicación por problemas del conocimiento del idioma.
 - Falta de difusión de la inteligencia disponible por otras agencias de Naciones Unidas.

Será fundamental, tener en cuenta estas observaciones, al momento de diseñar la estructura de la organización y las capacidades necesarias, para hacer frente al flagelo del crimen organizado transnacional en la triple frontera.

3. “El tipo de conflicto en Haití requirió de otra forma de solución que no es la militar en forma excluyente, el cambio estructural necesario es un proceso de largo plazo que permita revertir las condiciones de vida de la población. Por el contrario, el mandato de las Naciones Unidas, insta a la MINUSTAH (Organización de la ONU en Haití) a mantener el entorno estable y seguro, siendo este un objetivo de corto plazo. Es más, este mandato político al referirse excluyentemente al entorno estable y seguro, circunscribe el problema al ámbito de la seguridad, cuando en realidad queda pendiente un cambio institucional, económico y social en la isla”. (Visceglie, 2014)

Como se puede observar el problema de la triple frontera, al igual que en su momento Haití no se limita a un problema de seguridad que puede ser solucionado por el componente militar, requiere de la interacción de todas las agencias del Estado. Confundirse en la definición de la Misión, llevará a diseñar una organización que no este en capacidades de dar respuesta al verdadero problema. La naturaleza del conflicto, no se puede resolver exclusivamente mediante el em-

pleo del componente Militar y Fuerzas de Seguridad. La organización a diseñar requiere que estén presentes en ella todas las agencias del Estado.

4. “La inexistencia de fuerzas federales confiables que brinden la seguridad interior necesaria obligó a que la MINUSTAH excluyera a la PNH (Policía Nacional Haitiana) de operaciones militares y civiles a efectos de evitar la filtración de la información. La PNH fue una de las causas que llevaron a considerar a Haití como un Estado fallido. La ineficiencia actual de ésta para conjurar la violencia y la inseguridad no sólo radica en su insuficiencia de efectivos, equipamiento o falta de entrenamiento sino en un problema estructural que de no modificarse hará que el pasado se torne recursivo. Los índices de corrupción dentro de la fuerza y de la violación de derechos humanos son alarmantes”. (Visceglie, 2014)

Uno de los problemas mayores de la triple frontera es la corrupción, en particular de los funcionarios de gobierno y de los agentes federales, los cuales están desacreditados y no gozan de la confianza de la población.

5. “Uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento del sistema de seguridad, es el subsistema de comunicación e información (inteligencia), ya que es el que permite retroalimentar el proceso de la toma de decisiones. La inexistencia de este subsistema en la PNH y en las fuerzas de la MINUSTAH, obligó a que estas últimas actúen reactiva y no proactivamente adelantándose a los acontecimientos”. (Visceglie, 2014)

Es fundamental disponer de inteligencia propia y establecer protocolos entre las distintas agencias nacionales o internacionales, que permitan compartir en forma inmediata la información de tal forma de poder adelantarse a los acontecimientos.

6. “Queda evidenciado y demostrado que la dificultad existente para poder establecer una doctrina común para todas las agencias involucradas, por perseguir estas distintas finalidades, se puede mitigar mediante la búsqueda de puntos de encuentro en las políticas mediante el desarrollo de equipos multidisciplinarios para tareas específicas, donde se encuentren representados todos los actores por personal idóneo y especialistas, permitiendo potenciar capacidades y limitar la afectación de los intereses particulares”.

“Estos equipos multidisciplinarios conformados con profesionales especializados, deberán disponer de la autoridad delegada (descentralización) para el logro de la coordinación necesaria, la cual conferirá flexibilidad a la organización”. (Visceglie, 2014)

7. “Se destaca la creación de equipos de profesionales de diversa especialidad, conformados previos al despliegue como unidad modular y sistémica, la que le conferirá al conductor la posibilidad de interac-

tuar y coordinar con mayor eficiencia con el resto de las agencias”. (Visceglie 2014)

8. “Las normas vigentes establecen que los soldados serán empleados para apoyar a los actores humanitarios solamente en caso de extrema necesidad y como último recurso, quedando su función restringida a la provisión de un entorno seguro, para que estas organizaciones puedan realizar sus actividades. En la práctica esto no sucede; ya sea por la ausencia de organizaciones civiles que abarquen a todas las necesidades existentes, ya sea por la falta de capacidad real de estas para llevarlas a cabo. La excepción pasa a constituirse en la norma”. (Visceglie, 2014)

Este aspecto aplica también al apoyo proporcionado a las fuerzas federales, donde se corre el riesgo, que sin el marco regulatorio correspondiente del apoyo, el instrumento militar podrá quedar involucrado en la conducción de operaciones en forma ilegal.

9. “Esto nos lleva a la conclusión que en entornos complejos, hostiles y dinámicos, el control externo de la organización deberá ser más limitado. El control de la organización para este tipo de entornos estará dado por la cultura, por sus creencias y valores, a los que algunos autores llaman ideología de la organización”. (Visceglie, 2014)

Este punto está relacionado con lo que expresaba McCristhal al respecto, la necesidad de descentralización puede ser lograda, sí hay un compromiso y lealtad con la Institución y sus valores.

10. “Habría que reorganizar la fuerza con componentes no exclusivamente militares, sino también con fuerzas policiales y de gendarmería, revisando la doctrina de empleo y el equipo previsto, el cual deberá ajustarse al tipo de conflicto a enfrentar. El elemento policial deberá estar en capacidad no sólo de poder ejecutar actividades policíacas, sino también capacidad de asesoramiento, de fiscalización, contralor y de formación policial”. (Visceglie, 2014)

CONCLUSIONES

Los conflictos sociales en la actualidad son de naturaleza compleja, son de carácter multidimensional, lo político está entramado con lo económico, lo cultural, lo social; una respuesta sesgada reforzará la problemática y la profundizará. Como vimos los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización. Cuanto más dinámico es el entorno más orgánica y más flexible será la estructura. Cuanto más complejo sea el entorno más descentralizada estará esta estructura y más sofisticado será el conocimiento necesario.

Las características que las organizaciones militares deberán reunir operando en entornos complejos, dinámicos y hostiles son: Estructura orgánica, alta preparación de sus miembros y adoctrinamiento, agrupamientos organizados en base a la función sobre la base de especialistas, conformación de equipos multidisciplinarios en función de la interdependencia de las tareas,

coordinando las mismas mediante la adaptación mutua o supervisión directa.

Dentro de los equipos multidisciplinares que se deberían conformar, reviste especial importancia los especialistas que puedan neutralizar el empleo de los medios de comunicación social por parte de la insurgencia criminal y organizaciones delictivas.

Los parámetros mencionados deberían tenerse en cuenta para el logro de la flexibilidad, la toma de decisión descentralizada, el profesionalismo de sus miembros, la conformación multidisciplinaria y la interrelación cultural con el resto de las organizaciones de los otros países involucrados.

El accionar militar podrá generar a su vez efectos no queridos, una mayor presencia y control fronterizo reduce sensiblemente las rutas para el tráfico de drogas, generándose una espiral de violencia entre los diferentes carteles para controlar el acceso de sus productos.

La respuesta represiva debe estar acompañada por políticas económicas y sociales, que involucren a otras agencias del gobierno. De no ocurrir ello, estas poblaciones mantendrán su lealtad a las organizaciones criminales.

Otro de los efectos derivados, a los que se deberá prestar atención es al desplazamiento de las organizaciones criminales hacia territorios donde la presencia y autoridad estatal sean más débiles con el objeto de instalarse nuevamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguita Olmedo C. y Campos Zabala M. (2008). La globalización de la inseguridad. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (101-102), 11-32
- Arquilla, John, and David F. Ronfeldt. 2001. *Networks and Netwars: The Future of Terror, Crime, and Militancy*. Santa Monica.
- Bartolome, Mariano (2002). La triple frontera desde la perspectiva argentina: Principal foco terrorista en el cono sur americano. Washington, D.C.: Center for Hemispheric Defense Studies, Research and Education in Defense and Security St
- Bartolomé M. (2016). Algunas aproximaciones a la agenda de la seguridad internacional contemporánea y la influencia teórica en sus contenidos. *Política y Estrategia*, (128), 101 – 134
- Bartolomé, M. (2017). El empleo actual del concepto Guerra en las Relaciones Internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (11) 1: 43 – 66
- Bartolomé, M. (2018). La Seguridad Internacional contemporánea: contenidos temáticos, agenda y efectos de su ampliación. *Relaciones Internacionales*, 27(55), 123-145.
- Bello, D. (2013). La triple frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: condiciones endógenas insituacionales e ilegalidad. *Revis-*

ta Atenea, pp. 101-120

- Bunker, Robert. Introduction: the Mexican cartels—organized crime vs. criminal insurgency, en *Trends in Organized Crime*. N°2 Vol.16. New York. 2013, p.131.
- Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, *Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma* (Río de Janeiro: Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, 2009)
- Cuervo Ceballos. (2018), julio-septiembre. El crimen organizado transnacional como una amenaza híbrida para la Triple Frontera (Argentina, Paraguay y Brasil). *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 16 (23), 43-61. Universidad Militar Nueva Granada / Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad.
- Donovan O. Fuqua United States Army. (2009). *Understanding the Role of Chaos Theory in Military Decision Making*. School of Advanced Military Studies United States Army Command and General Staff College Fort Leavenworth, Kansas.
- Fuente, I. (2014). La amenaza híbrida: yihadismo y crimen organizado en el Sahel. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis.
- Grillo Ioan, El Narco. *En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. (México DF: Ediciones Urano, 2012)
- Haupt, David. *Narco-Terrorism: An Increasing Threat to U.S. National Security*. Norfolk, VA: Joint Forces Staff College, 2009. pp. 5-6.
- Hoffman, FG. (2009). *Hybrid Threats: Reconceptualizing the Evolving Character of Modern Conflict* (Strategic Forum, Number 240) National Defense Univ Washington DC Inst for National Strategic Studies.
- Hoffman, Frank (2012) *Future Hybrid Threats: An Update*. Washington DC, Center for Strategic Research, Institute for National Strategic Studies, p. 3.
- Prigogine, I. (2013). *Las leyes del caos*. Barcelona: Booket.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (2013). *Los potenciadores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Kaplan, R. D. (2002). *El retorno de la antigüedad: La política de los guerreros*. Barcelona: Eds. B.
- Kaldor, Mary. (2001). "New and Old Wars. *Organized Violence in a Global Era*", Stanford University Press.
- López Muñoz. (2016). Criminalidad y terrorismo, elementos de confluencia estratégica. *Boletín I.E.E.E.*, ISSN-e 2530-125X, N° 3 (Julio - septiembre), 2016 págs. 488-508.
- Lorenz, E. N. (2008). *The Essence of Chaos*. Seattle: Univ. of Washington Press.

- Ottolenghi Emanuele. (2018) Hezbollah's Tri-Border Area terror finance comes under fire at last. Centro General Meir Amit de información sobre inteligencia y terrorismo
- Perez Calderon J. 2017. La triple frontera como centro de atracción del Yihadismo en America Latina. Revista Hallasgos vol 14 Numero 27 pp 111-128. Universidad de Santo tomas. Bogotá Colombia.
- Pulido, J. 2017. La amenaza de la insurgencia criminal en Colombia. El concepto de inteligencia híbrida como nueva forma de adaptación de las estrategias tradicionales contrainsurgentes. Revista UNISCI (44), 55-73.
- General Stanley Chrystal's 2015 book Team of Teams: New Rules of Engagement for a Complex World (2015)
- Makarenko, Tamara, (2008). Criminal and Terrorist Networks: Gauging Interaction and the Resultant Impact on Counter-Terrorism. En: BRIMMER, Edward. Five Dimensions of Homeland and International Security. Washington DC Johns Hopkins University, pp. 58-72.
- Merlos García, "Internet en la estrategia del movimiento 'yihadista' globalizado" en Estudios internacionales de la Complutense, vol. 7, núm. 3, Universidad Complutense, Madrid, 2005, pp. 67 y ss
- Morin, E., & Pakman, M. 2011. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Sandoval Estevan (2015). ¿Insurgencia criminal?: la cambiante naturaleza del crimen organizado transnacional en México y Centroamérica. ESD. Estudios de Seguridad y Defensa N° 5, jun. 2015. Universidad de Santiago.
- Sepúlveda, I. (2007). La Seguridad Internacional ante las Nuevas Amenazas. En PNUD Argentina - Ministerio de Defensa, Defensa nacional: dimensiones internacionales y regionales. Contribuciones al debate (pp.63-84). Buenos Aires: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Stacey, R. D. (2016). Strategic management and organisational dynamics: The challenge of complexity to ways of thinking about organisations. Harlow (GB: Pearson.
- Sullivan J, Bunker R 2011 Rethinking insurgency: criminality, spirituality, and societal warfare in the Americas. Small Wars Insurgencies 22(5):742-763.
- Vasilachis, . G. I. (2014). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.
- Villalobos, Joaquín. (2011). De Los Zetas al Cartel de La Habana, en Foreign Affairs Latinoamérica, México DF, N° 2, vol. 11, p.10.
- Visceglie G. (2014) Reorganización de las Fuerzas Militares bajo mandato de las Naciones Unidas en los conflictos actuales. Editorial Académica Española (EAE).

Fuente primaria

- Decreto 703. (2018) - Directiva de Política de Defensa Nacional. República Argentina. Ciudad de Buenos Aires, 30/07/2018.
- Informe Final (Ago 2007) Batallón Conjunto Argentino 6 "Haiti"
- Diario de Operaciones (Ago 2007) Batallón Conjunto Argentino 6 "Haiti".
- Protocolo de la Convención contra el crimen organizado transnacional, aprobado en Palermo, Italia, en diciembre de 2000.
- Resolución 1269 de 19 de octubre de 1999 del Consejo de Seguridad (Concepto acto terrorista).

CURRICULUM VITAE DEL TC GUSTAVO A. VISCEGLIE



El CR Gustavo Visceglie es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Estrategia y Organización, y Magister en Ciencias del Estado, egresado de la Universidad del CEMA. Es Profesor en la Escuela Superior de Guerra, titular de la materia de Organización, Titular de la materia Apoyo de Fuego y Defensa Aérea y Jefe del Departamento ADI TAC de la Secretaría Juegos de Simulación y Ejercicios

El presente artículo es parte de la producción del Proyecto de Investigación "Observación y análisis crítico del proceso de paz en la República de Colombia entre las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) y el Estado colombiano" en el que participaron docentes y alumnos de de la Maestría en Estrategia y Geopolítica cuyo objetivos eran obtener información actualizada sobre dicho proceso de transición de los guerrilleros de las FARC-EP a la vida civil, política y organizativa como colectivo y en particular en la zona Veredal del Guaviare en las que los ex guerrilleros se concentrarán temporariamente..

PROCESO DE PAZ ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y LAS FARC. LA SITUACIÓN EN LA ZONA VEREDAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Lic Lautaro Filchtinsky

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se abordó el desarrollo del proceso de paz llevado a cabo por las Fuerzas Armada Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano, iniciada bajo el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y que culminaron con la firma del "Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" el 26 de noviembre de 2016.

Se trata de un complejo entramado de acuerdos que aspiran a poner fin a un conflicto que lleva más de cincuenta años y ha dejado profundas huellas en la sociedad colombiana con miles de víctimas, pueblos enteros desplazados y una institucionalidad herida de muerte por el avance del narcotráfico que encuentra en sus selvas tierras fértiles para prosperar y sembrar violencia. Por otro lado, uno de los factores cruciales que llevaron al gobierno de Juan Manuel Santos a buscar una salida negociada al conflicto fue el lastre que este significó para la economía colombiana. Además del terror y la inestabilidad generada por la violencia que supuso un obstáculo para las inversiones y los proyectos de desarrollo, las miles de hectáreas bajo el control de la guerrilla constriñeron las arcas del gobierno colombiano trayendo cuantiosos recursos que podrían haber servido para apalancar el crecimiento del país y el desarrollo.

Hay estudios que muestran efectos adversos del conflicto sobre la asistencia y calidad educativa (Rodríguez y Sánchez, 2012), peso al nacer (Carmacho, 2008), desplazamiento (Ibañez y Vélez, 2008), aversión al riesgo y traumas psicológicos (Moya, 2012; Moya y Carter 2014), el medio ambiente (Fergusson, Romero y Vargas, 2014), entre muchos otros. Una de las aristas, quizás la más sonora en tiempos recientes, de esa familia de estudios estima

los efectos del fin del conflicto sobre el PIB. La hipótesis es que la actividad económica agregada se ha visto significativamente constreñida por el conflicto y que, ido este, se desatarán fuerzas que lo harán crecer más. Villa et al. (2014) son una versión reciente y optimista de esta saga de estudios. Su resultado es sorprendente: el ingreso colombiano crecería 4.4% adicional si desaparece el conflicto. A mediados de 2015, el gobierno, más cauto, afirmó que esas fuerzas impulsarán el crecimiento entre 1 y 1.5 puntos porcentuales por año como lo atestigua el compromiso firmado por el Presidente y su Ministro de Hacienda en julio de 2015. En diciembre de ese año, el director de Planeación Nacional, Simón Gaviria, en la presentación de un completo estudio sobre “El dividendo económico de la paz” (DNP, 2015), afirmó que éste está entre 1.1% y 1.9% adicional de crecimiento económico (Hosftetter, 2016). Más allá de los cálculos realizados de cuántos puntos de crecimiento del PIB permitiría la paz, lo cierto es que estaríamos frente a un panorama inédito que aportaría nuevas salidas para la economía y la sociedad colombianas (Malamud, 2016).

En este contexto, se aprecia que los beneficios económicos de la paz pueden ser considerables para un país en vías de desarrollo que mira hacia ambos océanos y cuenta con una ingente cantidad de recursos naturales aún sin explotar. Esto no significa que la paz alcanzada ponga punto final a la violencia, ya que existen en Colombia otros focos de conflicto y grupos que disputan al Estado el monopolio de la violencia física legítima. Asimismo, si bien Colombia ha experimentado un marcado crecimiento de su economía en los últimos años el mundo rural no ha cambiado sustancialmente. El Estado aún se encuentra ausente en grandes franjas del territorio y los campesinos recurren a los cultivos ilícitos para poder subsistir. El narcotráfico y las bandas criminales (Bacrim), por su parte, se expanden al mismo ritmo que la superficie sembrada de coca corrompiendo las instituciones.

Como es sabido, el tráfico de sustancias ilegales, el secuestro y la extorsión han sido poderosas fuentes de recursos para la guerrilla durante el medio siglo de conflicto. En este sentido, los acuerdos de paz no eximen del pago de altos costos a la sociedad colombiana, especialmente en lo que refiere al capítulo de la Justicia Especial para la Paz (JEP) y garantías para la participación política de la organización. No obstante, el proceso abriga esperanzas e invita a apostar por los beneficios que la paz promete a los colombianos.

LA INVESTIGACIÓN

Según la ONG Amnesty International, actualmente tienen lugar numerosos conflictos armados en todo el mundo, incluidos los que implican a partes beligerantes dentro de un solo Estado (conflictos armados no internacionales) y los que implican a fuerzas armadas de dos o más Estados (conflictos armados internacionales). En 2016, más de cien mil personas murieron en los conflictos armados, e innumerables supervivientes sufrieron mutilaciones, tortura, violación, desplazamiento forzado u otras formas de abusos graves. Al finalizar ese año, más de 65 millones de personas de todo el mundo continuaban desplazadas por los conflictos armados. Es la mayor cifra jamás

registrada (Amnesty International, 2018).

Los acuerdos en Colombia no sólo trajeron esperanzas para los ciudadanos del país sudamericano, sino que también ofrece un modelo de transición y pacificación para otros tantos escenarios de conflicto que se están desarrollando actualmente en el mundo. Indudablemente, la titánica tarea llevada adelante por los equipos negociadores, con sus marchas y contramarchas, puso fin a una guerra que era imposible de ganar para ambos bandos.

En este sentido, la presente investigación se propone analizar las distintas fases que condujeron a la firma de los acuerdos y extraer las lecciones que la experiencia colombiana ofrece al mundo para la futura resolución de los conflictos que aún perduran. Independientemente de las particularidades que caracterizan al conflicto colombiano, es sin dudas uno de los de más larga data y ha mutado a lo largo de las décadas involucrando a múltiples actores con intereses diversos. La reparación de las víctimas y sus familiares es uno de los aspectos más desafiantes del proceso. Abordaremos parcialmente la fase de ejecución, puesto que la mayor parte del acuerdo se encuentra en etapa de implementación.

Nuestro objetivo general se dirige a exponer y analizar los principales puntos de los acuerdos de paz e identificar aquellos aspectos que resultaron decisivos para alcanzarlos. Como objetivos específicos, aspiramos a extraer las lecciones que el tratado ofrece al mundo para componer diferendos complejos.

DESARROLLO

El Acuerdo está compuesto por una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble (Texto del Acuerdo, pág. 4).

En el preámbulo se enuncian sucintamente estos seis puntos que constituyen el núcleo del compromiso. “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”, “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”, “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas” que incluye la “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses” y “Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de los derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos (...)”, “Solución al problema de las drogas ilícitas”, “Víctimas” y “Mecanismos de Verificación e Implementación”.

La cuestión agraria reviste especial importancia para el grupo guerrillero, habida cuenta que los inicios del conflicto se explican en parte por la distribución concentrada e injusta de la tierra. Las filas de las FARC se nutrieron a lo largo de las cinco décadas de conflicto con campesinos y trabajadores rurales despojados de sus fincas, algunos de ellos jaqueados por las bandas criminales asociadas al narcotráfico, mientras que otros se unieron a sus filas agobiados por el sistema económico que beneficia a los grandes latifundios en detrimento de la agricultura de subsistencia.

En este sentido, el primer punto del acuerdo aspira a regularizar los títulos de propiedad, revertir la excesiva concentración otorgando créditos a tasas subsidiadas para que los agricultores puedan convertirse en propietarios, garantizar la producción para la subsistencia de las comunidades, contribuir al uso adecuado de la tierra, acceso integral con perspectiva de género, presencia del Estado con obras de infraestructura, servicios, seguridad, riego, desarrollo social traducido en acceso a la salud y educación de las poblaciones rurales, entre otros.

Por su parte, en lo referido a la participación política, punto dos del Acuerdo, se presentaron múltiples dificultades debido a las reticencias de amplias franjas de la población y de la clase dirigente a abrir el juego político al grupo guerrillero. Sin dudas, fue uno de los aspectos más sensibles y arduos de negociar e implica el sometimiento de las FARC-EP a las reglas democráticas.

Asimismo, el “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas” constituye un aspecto central del Acuerdo para el gobierno colombiano y, al mismo tiempo, uno de los más difíciles de implementar. La puesta en práctica del desarme se realiza mediante la concentración de los distintos frentes de la organización en las denominadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización, donde iniciará el proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil. En el apartado siguiente, analizaremos la actualidad del proceso de desmovilización en la zona veredal San José de Guaviare, uno de los puntos de concentración de guerrilleros de más difícil acceso.

El cuarto punto del acuerdo se vincula a la “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”. Es bien sabido que la producción y comercialización de drogas ilícitas ha servido no solamente para financiar a las bandas criminales, sino que también la política y las propias FARC han recurrido al narcotráfico para financiar su agenda. Además, los agricultores colombianos se han visto en muchos casos obligados a ceder sus tierras para el cultivo de coca debido a los bajos márgenes de rentabilidad que ofrecen otras actividades. Como señala el texto del acuerdo, la persistencia de los cultivos está ligada en parte a la existencia de condiciones de pobreza, marginalidad, débil presencia institucional, además de la existencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico (Texto del Acuerdo, pág. 88). Al mismo tiempo, el cultivo, la producción y comercialización de las drogas ilícitas también han atravesado, alimentado y financiado el conflicto interno (Texto del Acuerdo, pág. 89).

En otro orden, las partes arribaron a un acuerdo sobre las “Víctimas del conflicto”, uno de los puntos más espinosos debido a la oposición que exhibieron muchas víctimas y familiares de víctimas a que se sometieran a los guerrilleros a tribunales y normas especiales. El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición es uno de los aspectos más sensibles de los acuerdos, y al mismo tiempo constituyó la punta de lanza de los destructores. El mecanismo diseñado aspira a conciliar el esclarecimiento de la verdad, la justicia y reparación para las víctimas con el reconocimiento de la responsabilidad por los crímenes cometidos por parte de la guerrilla y de la fuerza pública. El sistema se apoya principalmente en medidas restaurativas y reparadoras, y pretende alcanzar justicia no solo con sanciones

retributivas (Texto del Acuerdo, pág. 116). Es indudable que la Jurisdicción Especial para la Paz impartirá penas reducidas y, como consecuencia de ello, muchos de los que cometieron violaciones graves a los derechos humanos se verán beneficiados con penas menores. Sin embargo, la paz evitará la prolongación del conflicto y la generación de nuevas víctimas, al tiempo que permitirá conocer la verdad, responsabilizar a los culpables y acercar a la sociedad colombiana a la reconciliación. Cuando el ex presidente Humberto de la Calle, negociar por el gobierno colombiano, expresó que “el acuerdo no es perfecto, pero si es el mejor posible” muchos entendieron que se refería precisamente a la cuota de impunidad que la sociedad colombiana pagaría por alcanzar la paz.

Finalmente, los acuerdos contemplan mecanismos para la “Implementación, Verificación e Refrendación” de lo pactado. Incluyen medidas para efectuar un seguimiento de los componentes del acuerdo, identificación de puntos de discusión y controversia y resolución de diferencias que pudieren surgir durante la implementación. Para ello, se contará con el acompañamiento de internacional de países extranjeros y entidades internacionales.

DESMOVLIZACIÓN Y SITUACIÓN EN LAS “ZONA VEREDAL TRANSITORIA DE NORMALIZACIÓN DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE”.

Debido a dispersión de los militantes de las FARC-EP en el extenso territorio colombiano, las partes negociadoras crearon los veredales de concentración, que son aquellas zonas donde los guerrilleros se desplazarán para iniciar su tránsito hacia la vida civil. A partir del proceso de Dejación de las Armas, se dio inicio a la desmovilización de los distintos frentes, que por tierra, agua y aire se trasladaron hacia los puntos acordados con el gobierno. Luego de una revisión del acuerdo, “las zonas de desmovilización pasaron de ser 28 a 27. La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Antioquia, Chocó, Córdoba, Tolima, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Arauca, Meta y Guaviare, serán los departamentos que contarán con estas zonas donde los guerrilleros harán su tránsito para la desmovilización y posterior vinculación a la vida civil” (Colprensa, 2016). Según Gómez Giraldo (2017) “allí, las FARC van a encontrar agua potable y energía eléctrica, unas mínimas condiciones en baterías de baños y unos kits de emergencia para dormir y asearse”.

Se trata de un proceso complejo, no solamente por los obstáculos que presentan las características topográficas del terreno, sino también porque la concentración de los guerrilleros en estas zonas implicará la necesaria convivencia entre víctimas y victimarios. No es menos cierto, que el rechazo a la guerrilla en las zonas rurales no es uniforme. Un estudio realizado meses antes de la firma de los acuerdos en los territorios considerados en ese entonces por el gobierno como determinantes para la etapa del posconflicto, revelaba que los habitantes de las zonas de conflicto están más dispuestos que el resto de colombianos a convivir en sus barrios con desmovilizados. Sin embargo, son más rehaceos a establecer relaciones cercanas con los posibles excombatientes o incorporarlos en espacios laborales. El 56,8 % de los

encuestados dijo no tener problema con tener a un desmovilizado de las FARC como vecino, y el 46 % señaló aprobar la contratación de un desmovilizado de las FARC. No obstante, cuando se les preguntó ¿hasta qué punto aprueba o desaprueba que un hijo o una hija fuera amigo de un desmovilizado de las FARC?, la respuesta fue muy contundente, el 67,2% lo desaprobaría (sic) (Revista Semana, 2015).

En suma, le integración de las FARC en las comunidades presentan múltiples obstáculos. En el presente trabajo examinaremos la evolución del proceso de desmovilización en la Zona Veredal de San José del Guaviare, una región selvática de difícil acceso en la parte sudoriental del país. Se trata de un territorio extenso, deficientemente conectado, con grandes extensiones de tierra sembradas con cultivos ilícitos, lo que ha favorecido el florecimiento de actividades ilegales y violencia.

Por su parte, es importante destacar que las FARC han tenido históricamente fuerte presencia en esta región, fundamentalmente a través del Frente 1, que ha sido uno de los más influyentes del movimiento. En efecto, las actividades ilícitas han convertido a la zona del Guaviare en una poderosa fuente de ingresos para la guerrilla en las últimas décadas. Todo ello, ha llevado a que, en palabras del alcalde del Municipio Efraín Rivera (El Tiempo, 2016) "... casi el 50 % de la población es víctima o desplazada".

La resistencia de miembros del Frente 1 a la deposición de las armas supone un obstáculo adicional a la desmovilización de las FARC en la zona, ya que las dificultades en el proceso de desarme pueden generar incentivos para aquellos que dejaron las armas para regresar a las filas del movimiento. Asimismo, la persistencia de focos de violencia en el territorio del Guaviare puede dificultar la integración de los grupos desmovilizados en la población local, al tiempo que puede neutralizar los beneficios esperados del proceso de paz, generando desconfianza y escepticismo.

No obstante, a lo largo del proceso de concentración en el Guaviare, las partes han superado situaciones altamente complejas, como es el caso de las incursiones del ejército colombiano dentro la zona, lo que ha ocasionado bajas dentro de las filas militares amenazando la estabilidad del acuerdo. De hecho, en mayo de 2017 el ejército se adentró por error en una zona veredal de San José de Guaviare resultando herido uno de los mandos del grupo militar. Inmediatamente luego del hecho, el ejército informó la situación mediante un comunicado y aceptó la responsabilidad por el enfrentamiento (El Tiempo, 2017).

CONCLUSIONES

Los compromisos alcanzados son endebles en muchos puntos. Es cierto, como dice José Miguel Vivanco, de Human Rights Watch, que desde el punto de vista de las víctimas, desde la perspectiva de la impunidad, se podía haber ido algo más lejos. Sin embargo esto es lo que hay, es lo máximo que se podía conseguir en un contexto como el actual y es más que suficiente para comenzar el complicado postconflicto, la verdadera construcción de la paz (Malamud, 2016).

Esta paz no supondrá el fin de la violencia en Colombia pero es más que necesaria. El ELN (Ejército de Liberación Nacional), las Bacrim (Bandas Criminales), los carteles de la droga y otras formas del crimen organizado siguen activos. Parte del esfuerzo del estado deberá dirigirse a consolidar el monopolio de la violencia. Pero el sólo hecho de que se acalle el enfrentamiento con las FARC es fundamental. La desmovilización de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) fue otro paso en la misma dirección, aunque el valor simbólico y concreto de lo acordado con las FARC es mucho mayor (Malamud, 2016).

El postconflicto, por su parte, a pesar de su generalización en el discurso público es un proceso multidimensional de largo plazo (Rodríguez Pinzón, 2016). La desmovilización, como hemos señalado, es un paso fundamental hacia la normalización de la vida civil. El conflicto entre el Estado colombiano y las FARC es uno de los más antiguos del mundo y los sucesivos intentos por arribar a una salida negociada habían resultado infructuosos. Los acuerdos de 2016 pusieron fin a décadas de violencia y pese a tratarse de un proceso aún en evolución, el caso colombiano ofrece lecciones en un mundo crecientemente complejo y conflictivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Texto del "Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Disponible online en: https://es.scribd.com/document/322147291/24-08-2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587#download&from_embed
- Colprensa (2016). "Gobierno y FARC reducen a 20 las zonas veredales para desmovilización", El País de Colombia, 15 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/gobierno-y-farc-reducen-a-20-las-zonas-veredales-para-desmovilizacion.html>
- El Tiempo (2016). "No va a ser difícil la inclusión de las FARC en Guaviare". 29 de junio de 2016. Disponible online en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16633216>
- El Tiempo (2017). "Ejército ingresó por error a zona veredal de las Farc en Guaviare". 31 de mayo de 2017. Disponible online en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/ejercito-ingreso-por-error-a-zona-veredal-de-las-farc-en-guaviare-93920>
- Gómez Giraldo, Marisol (2017). "Por tierra y ríos, las Farc hacen ya su marcha hacia el desarme". Entrevista al Gerente de las zonas de desarme y coordinador de las operaciones de desmovilización. Diario El Tiempo, 26 de mayo de 2017. Disponible online en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-marchan-a-zonas-verede>

dales-de-concentracion-37017

- Hosftetter, Marc (2016). "Efectos de la paz en el crecimiento del PBI". Universidad de los Andes, 22 de junio de 2016.
- Malamud, Carlos (2016). "Ahora comienza el difícil camino hacia la paz en Colombia". Real Instituto Elcano, 06 de septiembre de 2016.
- Revista Semana (2015). "¿Aceptaría que sus hijos fueran amigos de desmovilizados de las FARC?". 29 de junio de 2015. Versión online disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/encuesta-revela-zonas-afectadas-por-el-conflicto/433079-3>
- Rodríguez Pinzón, Erika (2016). "El papel de la comunidad internacional tras la firma de los acuerdos de paz en Colombia". Real Instituto Elcano, 28 de enero de 2016. Disponible online en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari12-2016-rodriguezpinzon-papel-comunidad-internacional-acuerdos-paz-colombia

Crónicas

Sitios web:

- Amnesty International. www.amnesty.org

CURRICULUM VITAE DEL ABOGADO LAUTARO FILCHTINSKY



Abogado egresado de la Universidad Nacional del Litoral. Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con categoría de "Secretario de Embajada y Cónsul de Tercera Clase", egresado del Instituto del Servicio Exterior de la Nación distinguido con el Premio "José María Ruda" (mejor promedio en Derecho Internacional Público). Maestrando de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra.

RELATOS DE SOLDADOS: «YA NO TENGO CORAZÓN»

CY Gabriel Anibal Camilli

- Justo vos, justo vos a quien vi llorar tantas veces como a una Magdalena- me dijiste riéndote, cuando te afirmé que yo ya no tenía corazón.

Pero es cierto, a mi corazón lo dejé ya hace muchos años, quizás una eternidad -me cuesta medirlos-. Lo dejé en una tierra pobre y desolada a la que en sí no aprecio -la amo como bandera- y a la que, como están las cosas, difícilmente vuelva a ver. Quedó rodeado de muertos a quienes amé de manera tan rica como fugaz. Y quedó con ellos, vivo o también muerto... no lo sé. ¿Como podría explicártelo si no lo entiendo yo mismo?

Quizás si te cuento una historia...

Calixto Milapi, el chaqueño, era duro como los quebrachos que hachaba allá en sus pagos. Tan sufrido como simple y franco, con esa nobleza natural de nuestros gauchos -ahora esa palabra me suena a souvenir-, lleno de sabiduría mamada en los silencios, labrada en soledades.

Cuando nos conocimos, a principios de 1981, yo era un niño bien; universitario, sanisidrense, rugbier. Había caído en ese regimiento alejado por mero azar: no quise que me acomodaran porque «me las bancaba solo». Y aunque pudo haber sido por orgullo, fue de las mejores cosas que me pudieron haber pasado. Aquel año conocí por vez primera lo que era mi país: me quejaba de la ropa, pero para muchos era la mejor que habían tenido en su vida; me quejaba de la comida -guisos y guisos-, pero otros la recordarían como la más abundante que hubiesen probado; al principio me quejaba de tantas cosas... A muchos les dieron allí su primer cepillo de dientes, es una estupidez lo que te digo, una nimiedad, pero vale.

Una vez pasado el fragor de la instrucción me puse a colaborar en la escuela de la unidad y Calixto fue uno de mis «alumnos». Primeras letras, primeros números; le daba uno y recibía diez. Mientras torpemente dibujaba redondeles, me contaba lo que eran las zafras tucumanas, lo que era el trabajo en el monte, cómo se hacían los durmientes, los postes, tantas cosas...

El capellán un día organizó cursos de primera comunión, confirmación y perseverancia; fuimos con Calixto a anotarnos juntos, lo recuerdo como si fuese ahora. Esa vez me llevó él mientras me cantaba una copla que le había enseñado la abuela:

-En esta vida prestada el buen vivir es la llave, aquel que se salva sabe, y el que no, no sabe nada-

Me dejó pasmado porque en su rusticidad sabía mucho más que yo en las teologías de mi colegio y de la universidad. Tiempo más tarde, en las trincheras, le pedía que me la cantase bien fuerte, le pedía que tapase con su voz el ruido de la artillería que nos golpeaba, y te juro que lo conseguía:

-Sabe que te has de morir que tienes gloria o infierno, bueno o malo todo eterno y que a juicio has de venir. Así debes discurrir; si tu vida es prestada, allí la disculpa enfada, pues se salva en un momento, el de buen entendimiento y el que no, no sabe nada.-

Ese primer tiempo pasó como han pasado tantos en la vida de los soldados: entre noblezas y miserias. Querría decirte que nos entrenaban como Caballeros medievales, pero no. Si lo pienso, te diría que entonces todavía no conocía lo que era la verdadera vida militar, aquella de los grandes de la historia, y ante todo, que no la conocía porque no entendía para que estaba allí, que era eso de mandar y obedecer sin saber porque, algo básico en una organización jerárquica como el ejército.

Dios quiso que la suerte cambiara y parte de nosotros fuésemos trasladados al Regimiento 52 de Infantería. Otro mundo. Por de pronto, recién allí le encontramos sentido a lo que hacíamos, el «Teco» sabía marcar el rumbo con su ejemplo. Conocés la historia.

Lo que no sabés es que una vez más la Providencia me puso junto a Calixto y con él siguió mi aprendizaje hasta que llegamos a ser soldados «viejos».

Obviamente, soñábamos con la baja, volver a casa, pero el año se estiraba. En marzo llegó la buena noticia para «el chaqueño» y te juro que sentí una mezcla de dolor y alegría. Pero duró poco.

Cuando después del dos de abril lo vi volver, no lo podía creer. -¿Yo hubiese vuelto?- me preguntaba.

-No te puedo dejar solo porque sos un chambón- me dijo al abrazarme, -después de todo soy buen tirador y a los ingleses les tengo ganas.-

-Mirá negro que no vamos a poder ganar- le dije con mi acostumbrado pesimismo.

-Lo que importa es luchar de una vez por lo nuestro- respondió.

Y hacia allí partimos con tanto fervor como incertidumbre. Recuerdo como nos hervía la sangre al escuchar las arengas del Teniente Coronel en el aeropuerto de las islas: estábamos fundando una nueva Argentina, eso era lo importante, no cuántos Harriers volteáramos, o cuántos buques hundiéramos. Que lucháramos con honor y Fe, que los ojos de nuestros padres y de nuestros hijos, por nacer aún, se posaban en nosotros.

Cuando arreciaba el bombardeo lo veíamos, sable en mano -sí, sable en

mano, literalmente-, dándonos coraje. Y nosotros tratábamos de ser dignos hijos de nuestra tierra, dignos hijos de nuestros padres, dignos padres de nuestros hijos y dignos soldados de nuestro Jefe. Y lo fuimos, creo que lo fuimos. Y estoy seguro que desde lo alto los patricios de Saavedra, los infernales de Güemes, los colorados del monte nos miraban con orgullo.

No fueron muchos días; en fin: luchamos y perdimos.

Aunque no lo sabíamos ni lo esperábamos, estaba todo por terminar cuando las esquirlas de una bomba beluga me dejaron al chaqueño tendido al lado. Te imaginás mi impotencia. Vací mi cargador al aire porque a ese maldito inglés, que volaba a miles de metros, jamás podría tocarlo.

-Que llamen al cura, hermano, que venga cuando pueda- pidió -, y vos, no me vengas a aflojar ahora.-

Mientras lo evacuaban, me quedé mordiendo los dientes, secando mis ojos y esperando una revancha -que todavía no llegó-.

Apenas volví a Buenos Aires fui a verlo al hospital con el alma destrozada. Parecía que quedaba poco del hombre duro que había conocido, pero sólo eran apariencias.

-¿Qué pasó desde entonces?- me preguntó. -Es poco lo que me acuerdo y menos lo que me han dicho. ¿Cómo están los muchachos?-

Le dije que nosotros habíamos entregado las armas solamente tres días después de la rendición - y creo que ésta fue mi única verdad-.

Le dije también que nos habían recibido como héroes desfilando por el puerto al son de innumerables bandas y entre multitudes orgullosas; le dije que la nueva Argentina había nacido, que su sangre y la de tantos no había sido vertida en vano; le dije... ¡qué sé yo!, ¡tantas otras mentiras! Sólo recuerdo que cada una me roía el alma. Te aseguro que me roían el alma... ¿Té creés que podía decirle que nos recibieron a escondidas y avergonzados? ¿Podía decirle que les había dolido más perder en el mundial de fútbol; que la Argentina cambiaba pero una vez más, para peor; que en poco tiempo nos despreciarían como «chicos» o «locos de la guerra»; que a nuestros jefes los ignoraban y los medios denostaban al ejército...? ¿Té creés que lo hubiese soportado? Ojalá que sí, pero murió antes de que tuviésemos el valor de contárselo.

-No me vengas a aflojar ahora- volvió a decirme el último día que lo vi.

Le pedí entonces que me volviese a cantar aquella copla de su abuela, pero ya no pudo.

Murió en brazos del Teniente Coronel en una sala de hospital, lejos de las medallas, lejos de los honores. Pero en el fondo, el camino del soldado Milapi había terminado, glorioso, allá en un pozo de zorro de Malvinas, donde quedó mi corazón. Y mi camino sigue, te juro que a veces no sé adonde.

Es por eso que a veces lloro «como una Magdalena». Ya no tengo corazón. Se me quedó en la turba, se me quedó en los sueños, se me quedó entre amigos que ya no tengo. Y me dejó esperando.

Volverá mi corazón cuando llegue el día aquel que espero: cuando bajen los jefes de Obligado, de Maipu, de Puerto Argentino... cuando retorne la justicia y vuelva a reír la primavera. Me vendrá a avisar el soldado Calixto Milapi y vendrán los otros. Y aunque viejo, quizás, lustraré mis botas, me vestiré de gala y con salvas mi fusil saludará Al que viene.

Por ahora trato de no aflojar, pero cada tanto me detengo a oír mi corazón, que late allá en Malvinas, lejos, muy lejos de esta tierra que casi, ya no es mía.

CURRICULUM VITAE DEL CY MG GABRIEL A. CAMILLI



CY I Mg D GABRIEL ANIBAL CAMILLI Es el actual Director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA. Profesor Militar por Concurso de Metodología para la Toma de Decisiones, Servicio de Estado Mayor, Historia Militar. Jefe del Departamento Carreras de Grado y Post Grado de la Escuela Superior de Guerra "TG Luis María Campos". Es Oficial de Estado Mayor del EA. Licenciado en Estrategia y Organización. Licenciado en Relaciones Publicas de la Universidad Argentina de la Empresa. Magister en Política de la Universidad del Norte "Santo Tomas de Aquino", Magister en Historia de la Guerra del IESE y Magister en Defensa Nacional de la UNDEF.



NORMAS PARA LAS COLABORACIONES A PUBLICAR EN “LA REVISTA” DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

DE LAS COLABORACIONES

Podrán ser artículos de opinión originales, resultados de trabajos de investigación seleccionados, traducciones o reseñas.

La Revista es de Difusión Pública, en cualquier caso la Dirección de la Revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar la colaboración. Aceptado y publicado el trabajo, el mismo queda amparado por las prescripciones legales de la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723 y, por ende, no puede ser reproducido sin autorización de la Dirección de la Revista.

DE LAS EXIGENCIAS FORMALES

Las colaboraciones serán presentadas escritas en computadora en Word 2010 (o más actualizados), de un solo lado del papel, en hojas de tamaño A-4, con tipografía Times New Roman de 10 pt y con indicación al margen del lugar en que deben insertarse los gráficos o anexos, en caso de tenerlos. A la copia escrita en papel deberá agregarse un CD, con etiqueta, con identificación del autor y del título de la obra.

Si correspondieran dibujos o anexos, éstos se presentarán en CD en formato de imagen TIFF e impresos sobre papel blanco o transparente, separados del texto del trabajo. Al pie de los mismos se mencionará el número de la lámina o anexo correspondiente. Deberá tenerse en cuenta que los colores en los gráficos podrán no ser utilizados en la publicación.

Los artículos originales, los trabajos de investigación y las traducciones no sobrepasarán las 30 hojas, escrito según lo indicado en 2. a., salvo excepciones que serán consideradas por la Dirección de la Revista. En el caso de trabajos de investigación se buscará sintetizar su contenido haciendo referencia a todos los antecedentes, la introducción, una síntesis del desarrollo o la demostración y las conclusiones. Las citas bibliográficas serán consignadas dentro del espacio determinado en 2. c.

Para la división y subdivisión del texto se empleará la notación numérica de la que son ejemplo las presentes Normas.

En las citas y notas, la mención de la bibliografía será realizada en la siguiente forma:

Quando se trata de un libro: autor (apellido y nombre con mayúscula inicial). Punto seguido. Título del autor (Dr. o GrI, etc.). Punto seguido. Título del libro (mayúscula inicial y todo en negrilla). Lugar (mayúscula inicial). Punto seguido. Editorial. Punto seguido. Año (números arábigos). Cuando sea ne-

cesario particularizar capítulos (en números romanos) y páginas (en números arábigos).

Ejemplo: Ruíz Guiñazú, Enrique. La tradición de América. Buenos Aires, Argentina. Espasa-Calpe. 1953. Pág. 155.

Quando se trata de un libro traducido: (Similar a lo indicado en 2. e. 1), con el agregado, después del título del libro, de la mención del traductor y del idioma original. Se seguirá con el lugar, Editorial, etc. (como en 2. e. 1).

Advertencia: En algunos casos resulta importante significar la edición del libro; en tal caso la mención se realiza después del título y antes de la del traductor, en forma abreviada. Ejemplo: 3ra. edición.

Quando se trata de un artículo de un libro o revista que incluye varios autores: Igual que en el caso anterior que corresponda; pero referido al artículo, suprimiendo Editorial, lugar y fecha, y se agrega a continuación Cfr.: agregando toda la que corresponde al total de la obra.

Ejemplo: Barba, Enrique M. Formación de la Tiranía. Cfr.: Argentina Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina. Vol. II . 2da. Sec. Buenos Aires, El Ateneo, 1962. Pág. 103.

A los efectos de que los artículos de la Revista se hallen encuadrados en las normas éticas y legales que rigen estas publicaciones, se tendrá especialmente en cuenta que:

En los trabajos en los cuales se transcriben párrafos o adopten ideas de libros, revistas u otras publicaciones, siempre deberá citarse, como llamadas al pie de página o al final del artículo, la fuente de la cual han sido tomados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Propiedad Intelectual N° 11.723, las transcripciones no podrán exceder de 1.000 (mil) palabras por cada obra citada.

DE LA RETRIBUCIÓN

Como un testimonio material del reconocimiento por su labor, el colaborador, al que le haya sido aceptado y publicado su trabajo, será retribuido con tres ejemplares de la edición.

4. De la remisión y correspondencia con la Revista

Las colaboraciones serán remitidas o presentadas a la Dirección de la Revista; firmadas, con aclaración de firma e indicación del grado y destino o título.

Domicilio, teléfono del autor y correo electrónico.

Asimismo, toda la correspondencia relacionada con la publicación será dirigida a la Dirección de la Revista.

5. Presentación del curriculum vitae y foto 4 x 4 color

Las colaboraciones presentadas a la Dirección de la Revista deberán ser acompañadas por su correspondiente Curriculum Vitae.

6. Abstract

Todo trabajo presentado debe ser acompañado de una síntesis de su contenido, de una extensión no mayor a cinco renglones.

7. Para conocimiento de todo el personal asociado a la Revista ESG

Personal en actividad / retirado y civil: tener en cuenta si cambia de destino o domicilio particular, deberá informar a esta Sede Educativa enviando un correo electrónico para la actualización de su futuro destino para facilitar la entrega de la correspondiente edición. (revista@esg.iue.edu.ar).